

Entrenamiento en Habilidades Sociales a estudiantes en situación de consumo de
marihuana con edades comprendidas entre 15 y 21 años en la Institución Educativa

Atanasio Girardot, 2016-2/2018-1

Trabajo de grado para optar al título de psicóloga

Sonia Miyami García Londoño

Asesora

Paula Andrea Díez Cardona

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Bello, Antioquia

2018

Dedicatoria

Agradezco primero a Dios por permitirme culminar mi carrera, por darme la fortaleza y sabiduría para entender que la lucha, el sacrificio y la dedicación llevan a conseguir metas.

A mis padres y familiares por brindarme su apoyo de manera incondicional, por su motivación, por convertirse en ese motor para alcanzar mis anhelos, a mis amigos y compañeros de estudio, quienes también aportaron un importante granito de arena para obtener este nuevo y gran logro en mi vida, especialmente a las psicólogas Erika Murillo y María Victoria Palacio, las cuales, me brindaron la seguridad y la calma que se necesitaba para dar este último paso y así finalizar satisfactoriamente mi carrera.

También quiero darle las gracias a profesores que aportaron la enseñanza no solo del saber, sino del ser; con especial gratitud a: Silvia Elena Torres Villegas, Clyde Jensen Gómez, Sara Díaz y a mi asesora Paula Andrea Diez Cardona, que con entusiasmo, alegría y fortaleza ayudaron a afrontar las diferentes dificultades presentadas en mi proceso, pero con quienes también se disfrutó de los momentos de dicha y felicidad.

Finalmente, me gustaría destacar a título personal que, en nuestro quehacer profesional siempre se debe trabajar con la convicción de que el ser humano tiene el primer lugar en el espacio y en el tiempo, que lo más importante es una atención oportuna y saber que siempre habrá mucho más por hacer y que el aporte más significativo es caminar de la mano de quien lo necesita y proporcionar ayuda, sabiendo que existe algo más profundo que lleva a querer ser partícipe en cambios positivos que puedan generar

bienestar a otro, y a sí mismo. “La tolerancia, el respeto, la dignidad y las ganas de salir adelante siempre proporcionará frutos y en abundancia.” (Propio).

Tabla de contenido

Resumen.....	3
Introducción.....	4
Fase del ver	6
Descripción de la institución o agencia.....	6
Descripción del rol del psicólogo y funciones realizadas en la institución o agencia.....	9
Descripción y conceptualización de las problemáticas observadas desde las perspectivas de la disciplina de formación	11
Fase del juzgar.....	20
Diagnóstico	20
Referente conceptual.....	23
La adolescencia y la juventud.	23
Habilidades sociales.	27
<i>¿Por qué fracasa la manifestación de una habilidad social?</i>	31
<i>Habilidades sociales en adolescentes.</i>	33
Conceptualización del consumo de SPA.....	33
Tipos de SPA.	37
Clasificación de los consumidores.	37
Consecuencias del consumo de SPA.	39
Factores de riesgo para el consumo de SPA.....	40
Antecedentes.	40
Educación: conceptualización y normas.	45
Marco legal.....	48
Fase del actuar.....	55
Estrategia de intervención y justificación	55
Objetivos	61
Objetivo general.	61
Objetivos específicos.....	61
<i>Retro alimentación de actividades de práctica profesionales I, II y III.</i>	61
Devolución creativa.....	103
Evaluación.....	103

Aciertos.	104
Dificultades.	106
Recomendaciones a la institución o agencias.....	107
4. 3. Conclusiones de la práctica profesional	108
Reflexión teórica de la práctica profesional	113
Referencias bibliográficas.....	120
Apéndices	125

Listado de figuras

Figura 1. Actividad acerca del tema de consumo de SPA.....	128
Figura 2. Manualidades, algo de creatividad.....	128
Figura 3. Árbol de problema; conversación del consumo de SPA.....	129
Figura 4. Árbol de problema.....	129
Figura 5. Cine foro.....	130
Figura 6. Feria de la tecnología.....	130
Figura 7. Actividad acerca del consumo de SPA.....	131
Figura 8. Entrega de insignias académicas.....	131
Figura 9. Culminación académica.....	132
Figura 10. Actividad regala una sonrisa.....	132
Figura 11. Taller acerca del afecto y relaciones interpersonales.....	133
Figura 12. Socialización del consumo de SPA.....	133

Listado de Tablas.

Tabla 1. Mejoramiento en convivencia académica y campaña acerca de prevención de consumo de sustancias psicoactivas en alumnos de la IEAG.....	62
Tabla 2. Actitudes y acciones que favorecen a la comunidad estudiantil Atanasio Girardot en estado físico y mental.....	66
Tabla 3. Asertividad en el ámbito educativo y comportamental de los estudiantes jornada sabatina de la Institución Educativa Atanasio Girardot.....	70
Tabla 4. Cronograma de actividades.....	74
Tabla 5. Interpretación de puntajes arrojados de prueba ASSIST.....	77
Tabla 6. Puntaje obtenido por el sujeto 1 en la prueba ASSIST de los 5 estudiantes de la IEAG de los CLEI.....	78
Tabla 7. Resultados arrojados de la prueba ASSIST del sujeto 2 de los cinco estudiantes de la IEAG por CLEI.....	79
Tabla 8. Resultados arrojados de la prueba ASSIST del sujeto 3 de los cinco estudiantes de la IEAG por CLEI.....	79
Tabla 9. Resultados arrojados de la prueba ASSIST del sujeto 4 de los cinco estudiantes de la IEAG por CLEI.....	80
Tabla 10. Resultados arrojados de la prueba ASSIST del sujeto 5 de los cinco estudiantes de la IEAG por CLEI.....	80
Tabla 11. Interpretación CHASO sujeto 1.....	82
Tabla 12. CHASO sujeto 2.....	86
Tabla 13. CHASO sujeto 3.....	89
Tabla 14. CHASO sujeto 4.....	93
Tabla 15. CHASO sujeto 5.....	97
Tabla 16. CHASO interpretación.....	101
Tabla 17. Guía metodológica.....	124
Tabla 18. Formato para indicador de logro.....	126
Tabla 19. Talleres y actividades ejecutadas.....	134
Tabla 20. Taller 2.....	136

Tabla 21. Taller reflexivo.....	138
Tabla 22. Taller 4.....	140
Tabla 23. Actividad 5.....	143
Tabla 24. Actividad 6.....	145
Tabla 25. Actividad 7.....	146

Resumen

La presente sistematización de la práctica se realizó a partir del enfoque praxeológico que propone la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Durante dicho proceso, se trabajó en el entrenamiento en habilidades sociales a 5 estudiantes que consumen marihuana con edades comprendidas entre 15 y 21 años en la Institución Educativa Atanasio Girardot, 2016-2/2018-1. No obstante, las estrategias empleadas para cumplir con los objetivos que orientaron el proceso de la práctica sistematizada permitieron que se pudiera involucrar a toda la población estudiantil de las trece aulas de clase que hacen parte del programa sabatino de la Institución Educativa Atanasio Girardot (IEAG). A partir de la aplicación de las técnicas y estrategias escogidas se lograron cambios positivos en algunos aspectos y problemáticas que se venían presentado en la población estudiantil atendida., los estudiantes de los CLEI, tuvieron la oportunidad de ampliar conocimiento sobre la problemática abordada mediante los talleres y actividades, al tiempo que en los espacios de asesoría individual se pudo trabajar cada caso en particular y fortalecer desde allí elementos personales que contribuirían para que los estudiantes puedan hacer frente a los desafíos que la vida y las circunstancias le presente en el día a día. Cabe aclarar que, el fenómeno del consumo de SPA, es un tema que requiere de constante intervención, de prevención y promoción frecuente debido a los riesgos a los que se enfrentan los adolescentes y jóvenes con respecto a este consumo.

Palabras claves: Jóvenes, consumo de drogas, habilidades sociales.

Introducción

La actual sistematización de la práctica, se centró en el entrenamiento en habilidades sociales a 5 estudiantes que consumen marihuana, con edades comprendidas entre 15 y 21 años en la Institución Educativa Atanasio Girardot, 2016-2/2018-1, con el propósito de minimizar la prevalencia de este fenómeno dentro de la institución, fomentar la culminación del proceso académico y favorecer la convivencia en la población estudiantil de todos los CLEI que conforman el programa sabatino, al tiempo que se intervenían otras problemáticas emergentes en el día a día.

Para llevar acabo dicho proceso se realizó una búsqueda de fuentes bibliográficas con el fin de comprender el tema abordado; sus características y formas de intervención, su incidencia en la adolescencia y juventud, además de los aspectos que caracterizan a la población a quien va dirigido el programa sabatino CLEI, y algunos aspectos de ley acerca de la reglamentación del consumo de SPA por un lado y por el otro, sobre la educación, especialmente la que concierne al CLEI.

A partir de lo anterior, se eligió una forma de intervención y se determinó con ella algunas estrategias para tal propósito, las cuales permitieron evidenciar el impacto en la población, además de la aplicación de pruebas y cuestionarios que facilitaron el análisis del proceso realizado, además de una reflexión frente a la estrategia y técnicas de abordajes utilizadas para dar cumplimiento a los objetivos propuestos, esto siempre desde el enfoque praxeológico de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, que enmarca el quehacer profesional de su comunidad académica.

De igual manera, a través de la estrategia de intervención determinada se pudo extender a la población estudiantil de todo el programa CLEI generando un impacto del

hecho teniendo en cuenta que el consumo de SPA no se limita únicamente a la adolescencia y a los jóvenes quienes son la población de interés de la presente sistematización.

Adicionalmente, se trajo a colación un breve análisis de los casos que fueron elegidos para la aplicación de la prueba CHASO, con el propósito de evidenciar el trabajo realizado entorno al entrenamiento en habilidades sociales en jóvenes en situación de consumo de SPA.

Por otro lado, se aplicó la prueba ASSIST cuyo propósito fue analizar la afectación que pueda haber en los 5 estudiantes, respecto al consumo de SPA y como puede incidir en los cambios comportamentales con la familia, compañeros, profesores y amistades, también cómo este puede incurrir en el interés que los estudiantes ponen en cuanto al rendimiento académico.

Se hace pertinente las diferentes intervenciones realizadas en la institución y su continuidad, para seguir vinculando a la población de estudiantes en un proceso que les sirve como motivación para la realización de su proyecto de vida.

Fase del ver

Descripción de la institución o agencia

Inicialmente, en el año 1969, la Institución Educativa Atanasio Girardot era el Colegio Militar Girardot y luego en 1985 pasó a ser una Institución privada, Colegio Girardot, en 1991 es fundado el IDEM Atanasio Girardot, el cual, atendía en la mañana básica primaria y en la jornada de la tarde bachillerato hasta grado noveno, en el año 2000 se da inicio a la modalidad educativa sabatina o Ciclos Lectivos Integrados Especiales (CLEI).(Manual de convivencia Institución Educativa Atanasio Girardot, s.f)

Posteriormente, mediante Resolución N° 15182 del 30 de agosto de 2002, la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia fusionó al colegio con la Escuela Barrio Nuevo, dando origen a la Institución Educativa Atanasio Girardot, tal como se conoce en la actualidad. (Manual de convivencia Institución Educativa Atanasio Girardot, s. f.).

Hoy en día, la Institución mencionada es de carácter mixto, atiende en dos jornadas de lunes a viernes, mañana y tarde a 2300 estudiantes aproximadamente y en la jornada sabatina a 420 alumnos, esta última corresponde a la población en la que la profesional en formación realizó la sistematización de la práctica. En ese orden de ideas, en la jornada sabatina o Ciclos Lectivos Integrados Especiales (CLEI¹), los estudiantes cursan dos años en uno, es un programa dirigido a estudiantes a partir de los 15 años que desean validar el

¹ Los CLEI van dirigidos principalmente a personas que, por su condición vulnerable, desplazada, laboral o desescolarizada, no pudieron culminar sus estudios y han visto progresivamente cómo se les han ido cerrando las puertas, pues hoy hasta para el oficio más simple se exige ser bachiller (El Mundo, 2011, p. 1).

bachillerato de modo acelerado. Esta jornada se implementó con el fin de proporcionarles a los jóvenes y adultos la posibilidad de terminar sus estudios secundarios, que por diversos factores se vieron obligados a abandonarlos o posponerlos. Entre dichos factores, se destacan la inserción laboral a temprana edad, las dificultades en el entorno familiar y social, entre otros aspectos, concerniente a cada caso en particular; siendo los sábados la única opción para culminar los estudios secundarios.(Manual de convivencia Institución Educativa Atanasio Girardot, s. f).

La Institución Educativa de estrato tres se encuentra ubicada en calle 24 A N° 59 A- 114 de Barrio Nuevo, Bello, a quienes va dirigida la modalidad CLEI, principalmente, además atiende a jóvenes y adultos de los barrios aledaños tales como: Maruchenga, Paris, Sauces, Santander, Doce de Octubre, Florencia, Cabañas, Cabañitas, entre otros.

Por otra parte, con el paso del tiempo, la institución Educativa Atanasio Girardot ha tenido cambios en su planta física, remodelaciones a nivel interno y externo, evidenciándose el crecimiento y mejora en la infraestructura; con el fin de brindar bienestar a la comunidad educativa, las adecuaciones de la Institución Educativas van desde la construcción de nuevas aulas de clase, sala de laboratorio química y física, fotocopidora, papelería, biblioteca, piscina, coliseo hasta el restaurante, lo anterior, se ha podido realizar con el apoyo financiero de la alcaldía de Bello.

Anudado a lo anterior, el hecho de contar con una planta de docentes profesionales, basados en las propuestas curriculares del Ministerio de Educación, han logrado la consecución de los propósitos académicos y favorecer el desarrollo integral de los estudiantes con las propuestas pedagógicas orientadas a las diferentes necesidades y a fomentar un desarrollo integral del educando.

De igual manera, la Institución ha logrado sostenerse en su propuesta educativa, formando parte de una comunidad que ha surgido en medio de dificultades económicas, sociales, familiares y diferentes problemáticas a las que se han visto expuestos niños, jóvenes y adultos pertenecientes a la Institución.

Durante el periodo de práctica 2016-2/2018-1, se ha evidenciado violencia intrafamiliar, incursiones de grupos al margen de la ley, bandas delincuenciales, expendedores de droga alrededor de la Institución, entre otras problemáticas, a raíz de lo cual, tanto la Institución Educativa como la comunidad han implementado estrategias para mitigar dichas situaciones al crear diferentes grupos comunitarios como acción comunal, grupos deportivos, recreativos y parroquiales, quienes con su compromiso y propuestas oportunas han aportado alternativas de intervención a las diferentes problemáticas observadas hasta la actualidad.

Por último, se implementan los diferentes proyectos institucionales con el fin de prevenir el consumo de sustancias psicoactivas (SPA), para fomentar la práctica de una sexualidad responsable, temas como la convivencia y formación vocacional, entre otros están encaminados a favorecer la toma de decisiones, y el emprendimiento en la consecución de metas académicas.

Como se puede observar en lo expuesto, la Institución Educativa Atanasio Girardot propende por cubrir las necesidades educativas de toda la comunidad en donde se encuentra ubicada, es por esto que tiene como misión “formar individuos íntegros y que a partir de una postura crítica y autónoma aporten para la construcción de un tejido social basados en el compromiso y el respeto por cada miembro de la comunidad en la que se encuentran inmersos. (Manual de convivencia I. E. Atanasio Girardot, p. 23).

Mientras que su visión pretende que para el año 2025, los educandos puedan afrontar las exigencias y desafíos de la sociedad, para ello, se enfoca en educar a personas integrales con calidad humana por lo que su labor está orientada a destacar y potenciar las habilidades y talentos de cada individuo que forma en sus instalaciones. (Manual de convivencia I. E. Atanasio Girardot, pá.24).

Descripción del rol del psicólogo y funciones realizadas en la institución o agencia

El rol del psicólogo dentro de las Instituciones Educativas actualmente ha cobrado gran relevancia, su apoyo a los docentes y directivos con las problemáticas y dificultades de los estudiantes le ha dado un lugar importante en este ámbito, sin embargo opiniones del autor (Vidal 2007), el rol del psicólogo es visto en una perspectiva ligada primordialmente al ámbito clínico, limitando la actuación del psicólogo, la cual reduce las distintas formas en las cuales puede intervenir en las problemáticas que se presentan a nivel interno de las instituciones educativas, por parte de los estudiantes.

Así las cosas, la Institución Educativa Atanasio Girardot cuenta con una psicóloga (docente orientadora) que atiende todas las jordanas, adicionalmente, cuenta con practicantes de psicología cada semestre que realizan acompañamiento e intervienen a las problemáticas que se producen durante cada jornada, en este caso el CLEI como se expondrá a continuación.

Las funciones del profesional en formación en el plantel educativo son: intervenir a través de asesorías individuales y talleres grupales las problemáticas de los alumnos de la modalidad CLEI y para ello, debe planificar y ejecutar acciones de orientación estudiantil con el fin de fortalecer el campo de valores éticos, morales y ciudadanos, mejorar en el

rendimiento académico, orientar a la comunidad estudiantil acerca de normas de convivencia, la tolerancia, y además trabajar por la vinculación de los padres o acudientes de la población estudiantil del CLEI, si bien, este programa está dirigido a jóvenes y adultos, se presenta que algunos estudiantes, especialmente, los menores de edad que cuentan con acompañamiento de los padres y/o tutores.

Además, el psicólogo debe reforzar en los estudiantes actitudes positivas que generen cambios significativos en el comportamiento y compromiso en el autocuidado al entorno a la salud física y mental, para lo cual, debe implantar estrategias dirigidas a minimizar el consumo de SPA, especialmente el consumo de marihuana (tetracannabinol), para favorecer en el educando una mejor calidad de vida. Frente a esta problemática cabe señalar que, se han identificado caso de expendio y consumo dentro de las instalaciones en la institución²; donde algunos educandos no asisten a clases o en su defecto no ingresan por irse a consumir, otro aspecto que se presenta con el consumo de SPA es que los estudiantes se alejan tanto del hogar como de la institución por tiempos prolongados.

Sumado a lo anterior, la psicóloga da seguimiento a los problemas eventuales de convivencia entre compañeros y algunos casos que involucran a los docentes, y padres o acudientes y promover en los estudiantes la consecución de sus metas académicas.

² Esto se ha podido identificar durante la práctica de la psicóloga en formación, en las orientaciones o asesorías individuales, a través del testimonio de ellos docentes y directivos de la institución que han presenciado y atendido las problemáticas y/o situaciones que se refieren en la presente investigación.

Descripción y conceptualización de las problemáticas observadas desde las perspectivas de la disciplina de formación

La Institución Educativa Atanasio Girardot está orientada a la formación de niños, niñas y adolescentes (NNA) y por medio de la modalidad CLEI a jóvenes y adultos, en los cuales se presentan diversas problemáticas y/o situaciones que son atendidas por las directivas del colegio, la psicóloga profesional y con la intervención de la profesional en formación. Teniendo en cuenta lo dicho las problemáticas encontradas en la modalidad CLEI son múltiples, entre las que se destacan:

El consumo de SPA (especialmente marihuana), es una dificultad que llama la atención del personal de la Institución Educativa porque constituye una circunstancia que genera otras problemáticas dentro de la comunidad estudiantil, cabe aclarar que las condiciones que se presentan en esta población estudiantil no concierne única y exclusivamente al de consumo de marihuana identificado en la institución, sin embargo es un tema que agrava otros fenómenos sociales por los cuales atraviesan los estudiantes, puesto que, cuando se habla de consumo de marihuana o de cualquier otro tipo de sustancias psicoactiva se debe tener en cuenta las situaciones o detonantes correspondientes a cada caso y que están asociadas a dificultades personales provenientes de los contexto de donde el individuo consumidor proviene como se expondrá en el marco de referencia posteriormente.

Así las cosas, se ha identificado algunos casos de consumo y también expendio de marihuana dentro de las instalaciones del plantel educativo, acción que genera que la Policía Nacional realice redadas al menos una vez por semestre en busca de SPA dentro de las aulas de clase, evidenciando la gravedad del problema.

Lo anterior, afecta no solo el desempeño académico, sino que esto repercute en otros aspectos de la vida del individuo, además de la incidencia en la Institución, dado que, el comportamiento de los estudiantes en situación de consumo entorpece o dificulta³ el desarrollo de las actividades académicas. De acuerdo con, el DSM-V de la Asociación Americana de Psiquiatría (APA), (2013), el consumo de SPA “provocan una activación tan intensa del sistema de recompensa que se ignoran las actividades normales” (p. 253), lo que ocasiona que, el estudiante en este caso, desatienda sus actividades académicas.

De igual manera, en el DSM V, APA (2014), señala que, en el caso de la intoxicación por cannabis (marihuana), el individuo bajo dichos efectos puede ver alterado su comportamiento mostrando conductas problemáticas y cambios psicológicos relevantes que afectan las actividades cotidianas durante o después del consumo.

Sumado a lo anterior, la Organización de los Estados Americanos (OEA), (2013), manifiesta que las afecciones producidas por el consumo de SPA alteran el entorno del individuo a nivel escolar, en el caso de los adolescentes dichas afecciones convergen con los constantes cambios físicos y mentales que atañen a esta etapa del ciclo vital, en la cual, el sistema nervioso central (SNC) se ve impactado produciendo efectos negativos a corto y largo plazo, siendo el más importante el decremento de habilidades cognitivas que se encuentran en proceso de maduración.

³ Este se ha podido evidenciar por la psicóloga practicante durante su proceso en la Institución (2016-2 y 2018-1), encontrando que, los jóvenes se ausentan de clase para consumir en los baños, no ingresan a clase, pelean con los compañeros o se remiten a asesoría psicológica, entre otros.

Al respecto, OEA (2013), señala por ejemplo que “la marihuana presenta riesgos para la salud, especialmente para los usuarios adolescentes cuyos cerebros están aún en desarrollo” (p. 5), por el ciclo evolutivo que atraviesan.

Lo anterior, se refleja en los estudiantes del CLEI en bajo rendimiento académico y en la poca o nula participación en actividades que se realizan en clase, desfavoreciendo desarrollo integral de los estudiantes; provocando estados de ansiedad, depresión, bajos niveles de atención y percepción de la realidad, además de la evasión de las clases, de los cuales, se registran cada sábado entre seis y ocho estudiantes que se ausentan de clase por estar bajo efectos de cannabis y las responsabilidades concernientes a un estudiante. En otros casos estados eufóricos, interrumpiendo la sana convivencia y el desarrollo de las temáticas en clase que son dictadas por los docentes.

Anudado a las problemáticas generadas por la situación de consumo, se encuentra las dificultades que corresponden a otros entornos donde se desenvuelven los estudiantes del CLEI, es decir, los problemas o inconvenientes que pueden darse a nivel laboral, familiar económico, emocional, entre otros.

Al respecto de la familia, se observa que suele estar poco involucrada en estos procesos de formación de bachillerato tardío por parte de los jóvenes y adultos o acelerado en el caso de los adolescentes, Izquierdo (2010), la cataloga como directriz en la formación y motivación de los hijos en el hogar, concordando con otras propuestas que señalan que la familia es la base de la sociedad, en cuyo seno el individuo recibe protección y los elementos para una adecuada inserción a la sociedad, sin embargo, este mismo autor señala que “la pérdida de unos referentes sólidos, en lo que se refiere a modelos de comportamiento y objetivos vitales primordiales, hace que muchos jóvenes y también

adultos, se encuentren profundamente desorientados y sin criterio propio ante las drogas” (p. 54), lo cual, se refleja en las situaciones de consumo y otros eventos que se derivan a raíz de ello.

En ese sentido, las afecciones a nivel familiar que produce el consumo de SPA, están relacionadas con la poca comunicación entre padres e hijos, ya que, se ve fracturada por la evitación por parte los adolescentes consumidores de aceptar las recomendaciones que le puedan proporcionar ayuda, y esto deriva en agresiones verbales y físicas dentro del grupo familiar, debido a los constantes cambios de estado de ánimo del individuo que consume estas sustancias, adicionalmente, se presentan dificultades entorno a la relación de pareja por la falta de acompañamiento de estos en la educación y crianza de los hijos, afectando de forma negativa en cada uno de los integrantes de la familia, ocasionando dispersión (aislamiento) de sus miembros, sin dejar de lado, el aspecto laboral y social, evidenciando la magnitud de las consecuencias del consumo de SPA.

Así pues, los padres de familia son los encargados de brindar educación, alimentación, vestido, techo, buen ejemplo y bienestar a los hijos, son quienes transmiten valores éticos y morales, es decir, los padres en conjunto con otras instituciones como la escuela tienen la tarea de formar al individuo en todos los aspectos de la vida, dado que con el tiempo los jóvenes en crecimiento y desarrollo de la personalidad sienten la necesidad de explorar situaciones diferentes, momento en el cual cobra relevancia el acompañamiento de los padres como refuerzo en la toma de decisiones, si el acompañamiento es poco, es allí donde se puede presentar estas dificultades que en ocasiones se salen de las manos y produce graves problemáticas en la familia.

Se presentan también alteraciones a nivel laboral, este aspecto es importante porque la modalidad CLEI está dirigida a adolescentes, jóvenes y adultos que en su mayoría trabajan de lunes a viernes, estas se puede relacionar con la afectación en los niveles de producción y calidad en materia prima, también pueden ocurrir accidentes e incidentes laborales por la falta de concentración en la realización de labores debido a la carga emocional, la angustia, el estrés que proporciona las situaciones por el compromiso económico que se vivencia en el hogar, se pueden presentar problemas entre compañeros, la falta de comunicación, de diálogo, de tolerancia, pueden desencadenar en la desvinculación del empleado por incurrir en faltas en su labor, esto también repercute en la problemática familiar.

Así mismo, la convivencia escolar es otro de los aspectos que se ven afectados por el consumo de SPA, los diferentes estados de ánimo que produce agresiones a los compañeros y al docente, además de violentar las instalaciones, interrumpe las actividades curriculares, lo cual, origina el rechazo a los consumidores o la deserción escolar de quienes son afectados por tales conductas. Al respecto, el Coordinador Ceballos, declaró que:

La población atendida en la modalidad CLEI al menos 7 o 10 estudiantes abandonan el proceso académico tras manifestar que las actitudes de algunos jóvenes en situación de consumo no les permite continuar estudiando, de igual forma, existe un amplio número de estudiantes que se quejan por el mismo motivo, pero no optan por interrumpir su formación. Cabe resaltar que la mayoría de estos casos se presenta en los adultos. (E. Ceballos, comunicación personal, 12 de abril de 2018).

Al respecto, Rubio (2006), indica que “el ser percibido como consumidor de drogas marca negativamente la vida tanto social como laboral del individuo. Produciéndose una construcción social referencial bajo el estigma de drogadicto o toxicómano, que es siempre arbitraria, cultural y totalizadora” (p.1), por lo cual es rechazado porque su comportamiento se desvía de lo que se considera normal o aceptado socialmente y dicho estigma perdura aun cuando se ha dejado de consumir la droga.

Si bien, lo expuesto constituye una problemática que genera alarma en diversos sectores de la sociedad por su magnitud y el amplio abanico de consecuencias y afecciones, el consumo dentro de los ambientes educativos se agrava debido a la facilidad para adquirir la sustancia psicoactiva, en el caso de la I. E. Atanasio Girardot se han identificado casos de expendio dentro de las instalaciones y a ello, se suma el hecho de que en las inmediaciones del plantel educativo cuentan con expendedores. Al respecto, se encuentra que:

En los colegios privados y públicos del país, y en especial en sus alrededores, hay una oferta organizada, porque las bandas de narcotráfico decidieron hace algunos años apostarle al mercado interno y volver las instituciones educativas su objetivo para reclutar chicos que consumen y chicos que distribuyen drogas. Sánchez, (13 de abril del 2017). Drogas en los colegios: realidad y mitos. ¿Cuál debe ser el papel de autoridades, padres y estudiantes frente al consumo y expendio de drogas? (El Tiempo, p. 1).

En esa misma línea, las facilidades de acceso a la sustancias como ya se expuso, no son el único aspecto que contribuyen al incremento del consumo en los ambientes escolares, sino que se encuentran otras características como el precio irrisorio de la marihuana y el consumo está amparado por la ley 30 de 1986 que bajo el concepto “dosis

mínima de consumo” permite que cualquier persona porte para su uso personal una dosis equivalente a 5 gramos, lo cual, incita al consumo en cualquier ámbito donde la persona se desempeña.

De otro lado, el embarazo en adolescente es una problemática que preocupa en el interior de la institución educativa, pese a las campañas de prevención de natalidad que las diferentes entidades de salud pública a nivel nacional y mundial al igual que a nivel institucional realizan, la tasa de natalidad en jóvenes embarazadas es alto. Según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud,(ENDS), la tasa de natalidad en el 2010 fue de 19,5% correspondiendo este dato a madres entre 10 y 19 años de edad, el DANE aporta que del 2008 hasta el 2014 nacieron 4´729.258 niños y niñas de los cuales el 24, 4% fueron hijos de madres con edades entre los 10 y 19 años de edad, pasando a cifras normales, corresponde a 1´107.144 niños y niñas, donde el 4,1% corresponde a madres entre los 10 y 14 años de edad.

En relación con la cifra de nacimientos en el 2014, nacieron en total 659.202 niñas y niños, de los cuales el 21,5% las edades de las madres oscilaban entre 15 y 19 años, mientras que el 1% fueron niñas y niños cuyas madres estaban entre 10 y 14 años de edad, siendo Bogotá quien más casos tiene (417), seguido por Medellín (232), Cartagena (186), Cali (177) y Barranquilla (162), en cuanto a madres con edades entre 14 y 19 años, Bogotá sigue ocupando el primer puesto con (16.800 casos), Medellín (5.692), Cali (4.807), Barranquilla (4.473) y Cartagena con (3.893 casos).(Encuesta Nacional de Demografía y Salud).

Según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar algunos factores que pueden incidir en el embarazo a temprana edad en adolescentes en Colombia son: factores

biológicos como la (menarquia y problemas hormonales), factores comportamentales (iniciación de vida sexual tempranamente), el mal uso de métodos anticonceptivos (poca información), la familia es un factor determinante, por la información inapropiada en el tema de una sexualidad responsable, la falta de educación, algunas creencias y la falta de un proyecto de vida a futuro, la pobreza y la inequidad también son factores influyentes en esta problemática.(Instituto Colombiano de Bienestar Familiar,2012).

Esto es preocupante ya que algunas de ellas carecen de una buena alimentación y sumado a esto, la falta de vinculación obligatoria a salud puede generar problemas para ellas y para sus bebés, en ocasiones no cuentan con el respaldo de la familia ni del padre del bebe, por lo tanto se ven obligadas a laborar para la subsistencia.

Otras problemáticas, que afectan a la población estudiantil del CLEI, se relacionan con el factor económico el cual incide en dificultades de carácter diversos, el alimenticio, entre 3 y 5 estudiantes realizan su jornada académica sin tener la posibilidad de ingerir algún alimento, para costearse los pasajes, comprar los útiles escolares y por este motivo en algunas materias las notas no son satisfactorias como se requiere en el aprendizaje académico, lo que conduce a que algunos estudiantes de la Institución Educativa Atanasio Girardot, aun siendo menores de edad, se vean en la necesidad de trabajar para ayudar al sostenimiento de la familia y pagar sus estudios, dado que, esta modalidad de estudio requiere de un pago monetario por semestre.

Lo descrito anteriormente, se ha podido observar y evidenciar por medio de narraciones que voluntariamente han hecho algunos estudiantes en asesorías personales con el psicólogo en formación sobre sus propias vivencias, las cuales reflejan los inconvenientes que cada uno de ellos ha tenido no solo por ser consumidores de SPA, sino

por convivir en este medio donde las dificultades a sortear son complejas, el rechazo por parte de familiares y personas ajenas a la familia, las cuales se dan por su condición de consumidores estos son denigrados y excluidos del entorno social, agravando las secuelas del consumo.

En resumen, el consumo de SPA es un fenómeno que atañe a quien lo consume porque genera problemas físicos, mentales y sociales, pero también a la familia y a la sociedad en general por las repercusiones sociales que tienen en el contexto donde el individuo está inmerso, en este caso en particular, el ambiente escolar donde otros estudiantes puede verse afectados por la conducta del consumidor repercute en la convivencia y en los procesos académicos, además, propiciar iniciación de consumo por parte de otros alumnos, esto se puede explicar a partir de la teoría de Bandura (1986/2001), que explica sobre el aprendizaje social o por imitación.

Fase del juzgar

Diagnóstico

La problemática intervenida durante el proceso de la presente sistematización de la práctica profesional es el consumo de SPA, especialmente el de cannabis o marihuana. Los casos identificados ascienden a 13, los cuales son ocasionales (remitidos porque ingresan al colegio bajo los efectos del cannabis) y 7 casos que son considerados como moderados (son remitidos por coordinación por consumo dentro de las instalaciones de la institución).

Es un fenómeno que se presenta en el programa sabatino modalidad CLEI de la Institución Educativa Atanasio Girardot y ello, genera otras situaciones dentro del plantel educativo que repercuten en el desempeño académico y la convivencia, si bien, el consumo se debe a razones diversas que no involucran necesariamente a la institución, es importante generar estrategias de intervención en torno al consumo en la población estudiantil de la jornada sabatina porque constituye un foco que origina otras problemáticas tanto a nivel educativo como en otros contextos donde el individuo se desenvuelve.

Como los referidos por la OEA (2013), quien señala que el individuo que consume SPA puede tener problemas a nivel familiar o como indica Caullaut et.al. (2011), que el consumo produce alteración cognitiva ocasionando lentitud para desempeñar actividades, por lo que se infiere que, el individuo bajo los efectos del SPA se le puede dificultar la realización de tareas laborales o académicas. De igual forma, existen estudios que hablan de alteraciones en el estado de ánimo lo que puede generar dificultades a nivel de socialización, en casa toma la opción de encerrarse por tiempo prolongado, pierden el

respeto a los valores inculcados por los padres o cuidadores, en ocasiones cometen algún robo a algún miembro del hogar, en relación al colegio, bajan en rendimiento académico, propician enfrentamientos con sus profesores y compañeros en clase y pierden el interés en el campo académico.(Hacer familia/adolescentes, 2015).

Como ya se expuso, la modalidad CLEI, es un programa que está compuesto por adolescentes, jóvenes y adultos, no obstante, la mayoría de dicha población está constituida por adolescentes y jóvenes, quienes debido a que transitan por una etapa álgida del desarrollo, sucumben con relativa facilidad ante las SPA, especialmente la marihuana por las características comerciales.

Si bien, dentro del proceso de sistematización de la práctica se han individualizado y atendido trece casos en asesoría, una encuesta realizada en el año en curso con el objetivo de conocer la frecuencia con la cual se consume marihuana dentro del centro educativo Atanasio Girardot, se encontró que de 366 encuestados, 261 manifestaron consumir principalmente marihuana, popper, hachís, entre otros, lo anterior equivale al 85.95% aproximadamente, debido que 54 estudiantes no respondieron la encuesta, y del 14.04% restante 10 señalaron que consumen alcohol y cigarrillo.

Lo cual, permite inferir que la problemática de consumo que se presenta en la institución es apenas un reflejo de un fenómeno social que impacta de forma negativa principalmente a jóvenes y adolescentes que atraviesan una etapa de cambio y decisiones donde por sus características biológicas, psicológicas y sociales son propensos a realizar conductas que observan en su entorno.

Por tal motivo, se asesoró de manera individual a cinco estudiantes que se identificaron en situación de consumo de marihuana, al tiempo que se implementaron actividades a nivel grupal para el entrenamiento de las habilidades sociales debido a la problemática de consumo que es como ya se dijo, un tema que afecta a un amplio número de la población joven, además de poner en riesgo a otros estudiantes porque se encuentran en etapas donde son sugestionables y tienen tendencia a imitar conductas de los pares.

Adicional a lo expuesto, el consumo de cannabis trae consigo una serie de efectos y secuelas que afectan al individuo a nivel físico y mental, entorpeciendo el adecuado desarrollo de las actividades cotidianas como el aspecto laboral, familiar y social que van en detrimento de la calidad de vida de la persona.

Esto teniendo en cuenta que el consumo de SPA en la mayoría de casos se convierte en un hábito que deteriora la calidad de vida del consumidor y de su familia, dado que, la adicción requiere de un consumo constante y que en muchas ocasiones el factor económico conlleva a la comisión de delitos o genera para el consumidor aislamiento social (abandono familiar, situación de calle, entre otros). Esto se evidencia en las consecuencias sociales, Caballero, (2003), refiere que “los adictos a las drogas con frecuencia se ven envueltos en agresiones, desórdenes públicos, conflictos raciales y marginación” (p. 196), poniendo de manifiesto que, el consumo de cannabis o cualquier tipo de SPA acarrea problemáticas que no se relaciona necesariamente con el ámbito educativo que es lo que interviene la actual sistematización.

Referente conceptual

La modalidad CLEI se caracteriza por atender una población estudiantil cuyas edades varían considerablemente, en otras palabras, en este programa educativo convergen varios ciclos o etapas del desarrollo vital, entre los que se destacan adolescentes, jóvenes y adultos; que por sus características particulares suelen verse enfrentados entre ellos y a determinadas problemáticas como la que atañe a la presente sistematización.

Es por ello, que vale la pena comprender el desarrollo evolutivo o las etapas del ciclo vital, las cuales son concebidas desde diversas perspectivas, claro que dicha distinción es relativamente reciente, puesto que la historia muestra que antes no se tomaba en cuenta las características de cada fase del desarrollo, ejemplo de ello, es la concepción de niño como un adulto en miniatura, la cual, perduró durante mucho tiempo.

La adolescencia y la juventud.

Son dos etapas complejas, de acuerdo con Santrock (2003), Platón consideraba que el aspecto de mayor relevancia de la adolescencia era la capacidad de elección como elemento de la madurez, lo que deja de manifiesto, la indiscutible responsabilidad que conlleva esta etapa la cual marca el paso a la vida adulta.

Así lo corroboran otras propuestas teóricas como la perspectiva evolutiva de Urbano y Yuni (2005), quienes afirman que, la adolescencia tiene tres fases que explican el abanico de cambios que la caracterizan como son: la adolescencia puberal (marcada por fuertes cambios físicos, que afectan al individuo a nivel psicoemocional, es decir, determinan la interacción social generando ambivalencia en las relaciones personales), la adolescencia

nuclear (marcada por aspectos psicoemocionales que inciden en la conducta; se fluctúa entre la dependencia/independencia, se produce el despertar psicosexual, manifestaciones de rebeldía, entre otros), y la adolescencia juvenil, que se caracteriza principalmente por la toma de decisiones y adquisición de responsabilidad, en esta etapa se elabora el proyecto de vida y se adquiere una concepción más profunda de las normas.

Desde el enfoque cognitivo, se encuentra la teoría de Piaget citado por Santrock, la cual divide el desarrollo evolutivo en cuatro estadios, la propuesta de este autor se fundamenta en cómo el individuo estructura el pensamiento, es decir, en la forma como el individuo entiende el mundo, ubicando la adolescencia como la fase donde se establece el estilo de pensamiento para el resto de la vida, denominado etapa de operaciones formales. (Santrock, 2006).

En esa misma línea, se encuentra la teoría psicosocial de Erikson (citado en Santrock, 2006), quien ubica la adolescencia en la quinta etapa, denominada identidad frente a confusión de identidad, fase de múltiples descubrimientos y nuevas experiencias entre las que se destaca; la exploración de roles y preocupaciones. Los padres son determinantes en el proceso de exploración y el desempeño del adolescente, el papel de los padres incidirá en el nivel de confusión o el desarrollo saludable de la identidad. Esto pone de relieve, primero, que las vivencias y significaciones durante la adolescencia influyen en la estructuración de la personalidad y sus diferentes problemáticas, y segundo, que el entorno especialmente el rol de los padres o cuidadores determinan en gran medida la conducta del menor frente a los desafíos de la vida.

De otro lado, otra concepción acerca de la adolescencia, se puede observar en el texto servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes del Ministerio de

Protección Social en 2008, donde se divide dicha etapa en tres fases que son: adolescencia temprana o inicial (10 -13 años), adolescencia media (14 -16 años), se da distanciamiento afectivo de los padres, se exploran distintos roles, cambio en la forma de entender la realidad, inmersión en grupos para construir su identidad y buscan el reconocimiento; se relacionan con el sexo opuesto (atracción sexual), se dan cambios significativos a nivel cognitivo a la hora de resolver problemas, entre otros, y por último, la adolescencia tardía o final (17-20), donde alcanza un alto nivel de independencia, la relación con los otros es a nivel individual, se establecen metas de mayor solidez, buscan romper con la dependencia familiar, hacen conciencia sobre las situaciones económicas, adquieren mayor control sobre la propia vida y piensan en las consecuencias de los actos.

Desde una perspectiva jurídica, los adolescentes son visualizados como aquellos individuos que se encuentran en un rango de edad comprendida entre los 12 y 18 años, de acuerdo con el Código de Infancia y Adolescencia (2006), en adelante son vistos como adultos al obtener la cédula de ciudadanía, y de acuerdo con la Constitución Política Colombiana de 1991, faculta al individuo para elegir, ser elegido y ocupar cargos públicos. En esta perspectiva solo se resalta el desarrollo cronológico, en lo cual, difiere de los otros puntos de vista expuestos anteriormente.

La juventud por su parte, es una etapa del ciclo vital, pero no es tenida en cuenta en la mayoría de las teorías como las expuestas anteriormente a excepción de Erikson que la denomina intimidad frente aislamiento y es donde se establecen las relaciones íntimas y el individuo se enfrenta a la aceptación o el aislamiento.

De acuerdo con, el Ministerio de Protección Social (2008), la Organización Mundial de la Salud (OMS), señala que, la juventud comprende entre los 15 y los 24 años

de edad, se denomina adulto joven y se caracteriza por la elección de hábitos que inciden en la salud, se consolidan roles sociales, familiares y laborales, buscan explorar el mundo (viajar) y se proyectan al futuro a través de la toma de decisiones.

Cabe aclarar que, las cualidades expuesta para estas dos etapas son diversas, muchas características o aspectos dependen de cada situación en particular y que unido a ello, se encuentran un sinnúmero de factores y eventos que inciden en las problemáticas que se vivencian en la transición de la niñez a la adultez. Al respecto, el Ministerio de Protección Social (2008), refiere que “estas transformaciones están condicionadas por determinantes de cultura, sexo, nivel educativo, familia y entorno social, entre otros” (p. 30), haciendo de la adolescencia y la juventud una época turbulenta, ambivalente y compleja que enfrenta al individuo a innumerables desafíos y problemáticas como el consumo de SPA que suele ser bastante común en esta población.

En ello coincide, Izquierdo (2010), al manifestar que es una época de “iniciaciones” en diferentes aspectos o eventos, la influencia de los pares en la toma de decisiones, se evidencian en muchas crisis marcadas por el proceso de independencia y la rebeldía, convirtiéndose en una etapa conflictiva, donde se goza de libre albedrío que conduce al adolescente y al joven a explorar el mundo y la realidad a través de actos temerarios y acciones arriesgadas que lo perjudican como ocurre con el caso del consumo de marihuana.

Sumado a lo expuesto en el párrafo anterior, se encuentra que “los adolescentes suelen empezar a experimentar con las drogas a la par que ocurre el proceso de socialización con los compañeros” MacDonal citado (Becoña y Vázquez, 2016, p. 214),

esto está permeado por ciertos elementos que tienen que ver por ejemplo con el aprendizaje por imitación o el inicio en el consumo de drogas por curiosidad que suele ser algo común.

Habilidades sociales.

En esa medida, Aguilar, Peter de Bran y Aragón (2014), subrayan que en las relaciones interpersonales o el encuentro con el otro las habilidades sociales son determinantes porque:

Van marcando una pauta sobre cómo se definirá el mismo en esa relación y al mismo tiempo cómo será percibida la otra persona. Las habilidades sociales pueden ser parte del repertorio del individuo, sin embargo en otros casos deben ser aprendidas. (p.17).

Lo que hace que el entrenamiento o enseñanza de habilidades sociales a los jóvenes y adolescentes sea una posible alternativa para afrontar las problemáticas que llevan al consumo de cannabis.

Adicionalmente, estos autores señalan que, las habilidades sociales son naturales y se aprenden desde el nacimiento hasta la vida adulta, por lo que se puede enseñar a la persona a ser habilidoso socialmente para que pueda responder de manera asertiva ante los desafíos de la vida cotidiana. Esto pone de manifiesto que, cuando el niño no desarrolla las competencias sociales para relacionarse con su entorno puede tener dificultades para desenvolverse adecuadamente en los distintos contextos donde se encuentre inmerso, otorgándole a las habilidades sociales un papel determinante, teniendo en cuenta que:

La conducta socialmente habilidosa es ese conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas. Caballo (citado Ribes, 2011, p.17).

Lo anterior permite señalar que, cualquier conducta emitida por el individuo en su encuentro con el otro está atravesada o permeada por las habilidades sociales, dicho de otro modo, todos los comportamientos que se despliegan durante una interacción personal se hallan enmarcadas dentro de las habilidades sociales, sea está asertiva o no, en concordancia con la situación. Lo que sucede cuando una persona no despliega la habilidad social pertinente o adecuada con la circunstancia, más allá de dificultar su relación con el otro, se debe a un bajo desarrollo de las mismas.

Lo dicho anterior, hace que la enseñanza o el entrenamiento de las habilidades sociales sea fundamental para las personas puesto que, ello facilita su relación con el entorno, y por esa razón enseñar a los estudiantes en situación de consumo de cannabis a desplegar conductas socialmente habilidosas que pueden resultar apropiadas en el manejo y sean positivas, contribuyendo a mejorar dicha problemática y las que se derivan de ella. Al respecto, Caballo (2007), afirma que todos los problemas del ser humano por la necesidad ineludible de socializar están relacionados con el déficit en habilidades sociales.

Por su parte, Kelly (1992), define las habilidades sociales como “conductas aprendidas que ponen en juego las personas en situaciones interpersonales para obtener o mantener reforzamiento del ambiente. Entendidas de esta manera, las habilidades sociales

pueden considerarse como vías o rutas hacia los objetivos de un individuo” (p.19), lo cual, permite ver que son necesarias, no solo para relacionarse con el otro, sino también para alcanzar un propósito, puesto que, cuando hay una interacción con el otro, la misma se hace para que los involucrados obtengan un beneficio, es decir, logren el propósito por el cual se decidió entablar el encuentro con el otro.

Lo expuesto, es especialmente importante en los jóvenes y adolescentes porque su etapa del desarrollo coincide con la puesta en marcha del proyecto de vida que implican múltiples decisiones, ponerse metas y crearse expectativas sobre el futuro conlleva para un individuo una tarea compleja que requiere de habilidades de planeación y posteriormente de otra serie de conductas habilidosas que faciliten su consecución, y es por ello, que es importante trabajar en esta población este aspecto, máxime cuando se encuentra en situación de consumo; problema que trae consigo consecuencias perjudiciales para la persona entre las que se hallan el abandono de las metas o propósitos personales.

Al respecto, Kelly (1992), señala que, las habilidades o competencias sociales tienen tres propósitos; el primero es facilitar el establecimiento de relaciones interpersonales, el segundo permitir la consecución de objetivos (reforzadores) no sociales, es decir, son habilidades usadas para el contacto interpersonal con la finalidad de interactuar, pero no de intimar, se usan únicamente para metas no relacionadas con la intimidad, y el tercer propósito está dirigido a la defensa o proteger la consecución de los objetivos, lo cual implica sortear los obstáculos u opiniones contrarias que puedan impedir alcanzar las metas, también se denomina oposición asertiva y sirven para hacer frente a las oposiciones de los demás, ofreciendo al individuo la posibilidad de defender sus opiniones,

sentimientos, desacuerdos de manera asertiva para que el interlocutor opositor cambie su postura.

Así pues, relacionarse con el otro suele ser el objetivo deseado por el ser humano, para eso debe contar en su repertorio con una serie de habilidades sociales que le permitan desplegar conductas que faciliten primero el acercamiento, luego la conversación y por último asegurarse de mantener el vínculo establecido si es lo que desea.

Las habilidades sociales aparecen según la situación o las circunstancias y sus objetivos se determinan por el tipo de relación que se pretende establecer (corto o largo plazo), como por ejemplo una cita o una conversación. De acuerdo con, Lazarus (citado en Caballo, 2007), existen cuatro tipos de respuestas conductuales que son: capacidad para decir no, capacidad para pedir favores y hacer peticiones, capacidad de expresar sentimientos negativos y positivos y capacidad de iniciar, mantener y terminar conversaciones.

De otro lado, Kelly (1992), destaca que hay habilidades heterosociales (se usa para las citas o consecución de parejas), habilidades de elogio (se usan para interacciones íntimas y para interacciones no sociales), y las habilidades conversacionales (sirven para dar continuidad a relaciones más íntimas) estas últimas son más útiles para los adolescentes y adultos, dado que, en los niños es más útil las habilidades de juego pro social para relacionarse con sus pares.

Como se puede observar hasta el momento, todas las habilidades sociales emitidas por un individuo en cualquier circunstancia se hacen para obtener reacciones positivas de los demás, desplegar las habilidades sociales de manera asertiva hace que la persona sea

valorada de manera positiva, dicho de otra forma, ser habilidoso socialmente le permite al individuo no solo lograr sus metas, sino obtener aceptación y aprobación de los demás, pero esto no siempre se logra porque en ocasiones el individuo no cuenta con las habilidades sociales necesarias o en su defecto es incapaz de desplegarlas de modo acorde con la situación, lo cual de acuerdo con Caballo (2007), puede explicarse porque, las habilidades sociales suelen ser obstaculizadas por aspectos diversos como ansiedad o pensamientos negativos, lo que quiere decir, que el hecho de aprender las habilidades sociales, no es lo único que garantiza el desempeño exitoso en la socialización.

¿Por qué fracasa la manifestación de una habilidad social?

De acuerdo con, Kelly (1992), una persona poco habilidosa socialmente es aquella que no puede o se le dificulta desplegar conductas asertivas acordes con las circunstancias que le presenta una interacción determinada y explica que ello, se debe a varias razones.

Primero, falta de adquisición o aprendizaje de las mismas. Esto sucede cuando no se aprende dicha habilidad o se emplea de manera inadecuada, porque se usa rara vez o nunca aparece cuando se requiere, lo cual, se asocia con el aprendizaje por observación o modelamiento. Lo expuesto significa que si el individuo no vivencia situaciones que le sirvan de referencia no contará con las herramientas para responder adecuadamente a los eventos, no obstante se debe tener en cuenta que las habilidades se aprenden a lo largo de la vida, por lo que habrá eventos a los que el individuo nunca se haya enfrentado antes.

Segundo, cuando no hay un adecuado reforzamiento del aprendizaje teniendo en cuenta que durante la infancia se aprende fácil, cada vez que se refuerza de manera positiva

cada valor que refuerza una conducta o habilidad se queda en el repertorio del individuo, de fallar en ello, es decir, no reforzar adecuadamente el desarrollo de una habilidad esta será deficiente. La deficiencia en las habilidades sociales se debe entonces a reforzadores ineficientes o poco significativos para el individuo.

Tercero, por la falta de modelos que sirvan de referencia teniendo en cuenta que el aprendizaje de las habilidades sociales también se producen como resultados de experiencias observacionales, por lo tanto:

Aprendemos a manejar situaciones interpersonales como resultados de nuestras experiencias directas en esas situaciones y, más específicamente, como resultado de las contingencias de reforzamiento que modelan progresivamente en la conducta.

Además, otra poderosa fuente de aprendizajes de habilidades consiste en la observación de cómo otra persona maneja la situación (Kelly, 1992, p.33).

En concordancia con lo anterior, Kelly (1992), cita a Lasseigne, quien señala que, la influencia de los modelos, en este caso amigos y compañeros son determinantes o fuertemente influyentes en el modelado de las habilidades sociales.

Con respecto a lo expuesto, Bandura y otros (citados en Kelly, 1992), refieren que existen varios aspectos que inciden en el aprendizaje por observación que son: edad del modelo, sexo del modelo, amabilidad del modelo, similitud percibida con el observador, consecuencias observadas de la conducta social del modelo, (tiende a ser imitado si el resultado es positivo) y la historia de aprendizaje particular del observador respecto de situaciones parecidas a las que observan en el modelo. Dentro del aprendizaje observacional o modelamiento también se encuentran los modelos simbólicos.

Adicional a lo expuesto hasta aquí, en la enseñanza y aprendizaje de las conductas socialmente habilidosas se tiene en cuenta, según Caballo (2007), que están compuestas por componentes conductuales, cognitivos y fisiológicos, siendo estos dos últimos menos estudiados por su dificultad para medirse.

Habilidades sociales en adolescentes.

El aprendizaje y uso de las habilidades sociales se produce conforme se avanza en el desarrollo del ciclo vital y las necesidades del individuo van cambiando, por lo que, se encuentra que las habilidades que son útiles para un adolescente no lo son tanto para un niño, bien sea porque aún no las desarrolla o por que no afronta situaciones que la requieran. En concordancia con, Goldstein, Sprafkin, Gershaw & Clein (1989), en los adolescentes se tienen en cuenta 50 habilidades divididas en seis grupos que son: habilidades sociales primeras, habilidades sociales avanzadas, habilidades relacionadas con los sentimientos, habilidades alternativas a la agresión, habilidades para hacer frente al estrés y habilidades de planificación.

Conceptualización del consumo de SPA.

El concepto de sustancias psicoactivas cuenta con un abanico de términos que hacen alusión a su significado, entre los que se encuentra droga, estupefaciente, alucinógeno narcótico, siendo los términos más comunes SPA y droga.

Por ejemplo, Izquierdo (2010), emplea el término droga para referirse a cualquier sustancia tóxica que produce hábito o dependencia, diferenciándose de estupefaciente, al

cual, identifica como aquella sustancia que limita algunas funciones nerviosas e induce al individuo a la relajación, también, agrega que la connotación y variedad en la concepción de términos está determinada por la cultura y las tradiciones de cada grupo social.

De igual manera, la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2005), refiere que “las sustancias psicoactivas más comúnmente conocidas como drogas psicoactivas, son sustancias que al ser tomadas pueden modificar la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento de un individuo” (p. 2), indicando que la alteración de estas en el individuo pueden ser diversas.

Por su parte, Frontera (2008), manifiesta que, el término droga alude a aquellas que son prohibidas o ilícitas y cuestiona dicha concepción como factor que incide en la prevalencia de consumo, es decir, el autor considera la prohibición sobre la droga como un elemento influyente para que el individuo la consuma.

El principal obstáculo para definir el concepto es el amplio número de términos empleados para caracterizar el consumo de una sustancia psicoactiva, tales como un consumo para el ocio, experimental, problemático, patológico, de riesgo, peligroso, ocasional, episódico, regular, leve moderado y grave kamner (citado Becoña y Velázquez, 2016, p. 215).

En síntesis, SPA es un concepto que recibe mucha atención por la magnitud y vigencia del fenómeno y por tanto, se le ha otorgado distintas maneras de nombrarlo, lo cierto es que el problema de fondo continúa siendo el mismo y se sigue refiriendo ante todo a un elemento que tiene consecuencias negativas y/o perjudiciales para el ser humano.

Acerca de la marihuana, cannabis o tetracannabinol.

Las sustancias psicoactivas cuentan con una amplia gama que se distinguen unas de otras por múltiples aspectos como son los efectos, el costo, accesibilidad por parte de los clientes, nivel de adicción, perjuicios a la salud, entre otros.

En este caso, se hará referencia a la marihuana, también conocida como cannabis, que en concordancia con, la OEA (2013) “es la droga ilícita de mayor consumo en el mundo, y uno de cuatro usuarios se encuentra en el continente americano” (p. 5), en dicha afirmación, se debe considerar varios aspectos como el bajo costo, el fácil acceso, entre otros, que suscitan atención, a lo que se suma “la creciente difusión de su uso con fines médicos y la tendencia creciente hacia la despenalización del uso recreacional” (OEA, 2013, p.11), pero más allá de lo expuesto, se debe tener en cuenta que el fenómeno del consumo no está puesto precisamente en la droga, si no que detrás de ello, existen una serie de características sociales, psicológicas y contextuales que llevan al individuo a la situación de consumo.

Por tanto, no es de extrañar que para el 2015, de acuerdo con, la Revista Semana (2017), se reportara que 1.072.728 personas se identificaron como consumidores de cannabis, seguido por la cocaína y el éxtasis para un total de 1.487.126, personas en situación de consumo.

Para continuar en esa línea, Frontera (2008), señala que, la marihuana junto al alcohol son de las sustancias más consumidas y que dicho consumo trascendió de lugares cerrados y pasó a ser consumida en distintos ámbitos donde el individuo se desenvuelve. Por lo que en la actualidad es habitual que se consuma en lugares como las Instituciones Educativas, los lugares de trabajo, el hogar, las calles, Universidades, entre otros.

Por otra parte, la marihuana es visualizada como cannabinoides y se caracteriza por tener el componente químico delta 9 tetrahidrocanabinol (THC) que genera efectos psicoactivos, de la siguiente manera:

Los cannabinoides generalmente se inhalan fumándose, aunque a veces también se ingieren. La intoxicación máxima al fumar se alcanza 15 a 30 minutos después y los efectos duran de 2 a 6 horas. Los cannabinoides permanecen en el cuerpo durante periodos prolongados y se acumulan tras el uso repetido. (OMS, 2005, p. 85).

Lo anterior refleja que, un individuo bajo los efectos de la marihuana se ve limitado para desempeñar adecuadamente las actividades en las que se desenvuelve en su vida cotidiana como las labores académicas, de acuerdo con, Francia, Ramírez y Albert (2008), el consumo de SPA se evidencia en el entorno escolar con ausencias o llegadas tardes, disminución en las calificaciones, problemas de conducta, actitud negativa con relación a las actividades escolares, entre otros.

Para retomar lo dicho, la OEA (2013), refiere que, la marihuana es la droga ilícita de mayor consumo en todo el mundo, y este abarca una población entre los 15 y los 60 años. No obstante, es posible encontrar casos en la infancia y la pre-adolescencia en determinados contextos y situaciones. De acuerdo a la Revista Semana (2017), entre 2016 y 2017 ingresaron al programa del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) de restitución de derecho por consumo de SPA 6.735 niños entre los cero y los 18 años, siendo los menores entre 12 y 17 años los de mayor consumo con una cifra de 5.041. También se identificó que existe un mayor consumo por parte de los hombres, no obstante dicho artículo no discrimina el tipo de SPA consumido por los menores.

Tipos de SPA.

Como ya se mencionó, las SPA son diversas, en torno a ellas, se encuentra una extensa variedad y por este motivo reciben diferentes clasificaciones. En ese sentido, Caballero (2003), clasifica las SPA en drogas sociales legales, medicinales legales y drogas ilícitas y prohibidas, centrándose exclusivamente en el determinante jurídico para identificarlas.

Otra clasificación que se le da a las drogas o SPA, se asocia con su efecto en el SNC, entre las que se encuentran; los estimulantes (cocaína, anfetaminas) depresoras (alcohol, benzodiazepinas) y alucinógenos (cannabis, LSD, éxtasis, PCP y ketamina).

Según APA (2014), en el DSM-5, en su apartado de trastornos relacionados con sustancias y trastornos aditivos, señala que este incluye diez tipos de drogas diferentes que son: alcohol, cafeína, cannabis, alucinógenos, inhalantes, opiáceos, sedantes, hipnóticos, ansiolíticos, estimulantes, tabaco y otras sustancias desconocidas.

Clasificación de los consumidores.

Convertirse en consumidor de SPA o en drogadicto, es un proceso que involucra distintos elementos y de estos depende el tipo de consumidor que se puede llegar a ser, teniendo en cuenta que no todas las drogas causan el mismo efecto, el mismo perjuicio o se consume por las mismas razones. En concordancia con la OEA (2013):

Lo que lleva a una persona a incursionar en el consumo de drogas, y las razones por las cuales desarrolla el trastorno de dependencia involucran una poderosa interacción entre el cerebro y una serie de determinantes biológicos, psicológicos y sociales del entorno del individuo. (p. 10).

Así pues, las razones o circunstancias que conducen a un individuo a consumir cualquier tipo de SPA son diversas. En ello, influyen factores sociales, culturales, de género, de edad, socioeconómicos, entre otros, razón por la cual, se puede encontrar varios tipos de consumidores como lo expondrá la OEA (2013), a continuación, para explicar la iniciación y posterior hábito de consumo, entre los que se hallan: el uso experimental (se prueba para conocer o por curiosidad y se abandona posteriormente), uso regular o social (se usa de manera regular en determinadas circunstancias como parte del estilo de vida, ejemplo reunión con amigos), uso nocivo (genera secuelas a nivel físico y mental).

Y finalmente, el abuso y dependencia (se clasifica por APA como trastornos relacionados con consumo de SPA), a este tipo de consumidores se les denomina también adictos, drogodependientes, toxicómanos o en el caso explícito de la marihuana se les identifica coloquialmente como “marihuaneros”

Así las cosas, el hábito de consumo definen al consumidor y por ende, también señala el grado de alteración, por medio de ello, se puede indagar cómo o de qué forma inició el consumo.

De acuerdo con MacDonal (citado en Becoña y Vázquez, 2016), el consumo es un proceso que se da por etapas; la primera consiste en la experimentación/cambio del estado de ánimo que generalmente se da en el último año escolar porque el adolescente está bajo mucha presión, segunda fase consumo regular/buscando el cambio de estado de ánimo se produce mayor consumo, se requiere más cantidad de droga y se combina con el consumo de alcohol, la tercera fase consumo diario/preocupación con el cambio de estado de ánimo se produce un consumo diario que afecta en gran medida las actividades del joven, porque cuesta evitar el consumo aunque lo intente y en la cuarta y última fase dependencia/consumir para sentirse normal el nivel de consumo genera el abandono de las

actividades y propósitos para dedicarse a consumir para sentirse normal y evitar el síndrome de abstinencia.

Consecuencias del consumo de SPA.

Las secuelas, efectos y/o consecuencias del uso de SPA constituyen un amplio abanico, que afecta al individuo consumidor en sus distintas dimensiones de acuerdo con, la OEA (2013), “las personas que sufren de una adicción sus familias son vulnerables a la pérdida de bienes, desempleo y los problemas con la ley” (p. 25), lo que permite inferir que, la situación de consumo no solo afecta a la persona consumidora, sino a aquellas personas con quienes interacciona, debido a que las conductas derivadas del consumo rompen los vínculos filiales y de amistad o en su defecto se crean mayor distanciamiento en los lazos afectivos existentes, pues la nueva situación de consumo inclina al sujeto a relacionarse con consumidores o expendedores de SPA.

De otro lado, Francia, et.al. (2008), refiere que, entre los efectos en la salud se identifican afecciones al SNC, “ansiedad, irritabilidad, conductas violentas, dolores de cabeza, vértigos, temblores, insomnio, trastornos de la atención, memoria y aprendizaje, percepción distorsionada de la realidad, dificultad para pensar y resolver problemas enlentecimiento mental, afectación del equilibrio, dificultad para quedarse dormido y/o pesadilla” (p. 25), adicionalmente, señalan que pueden darse consecuencias o somatología patológica y conductas suicidas.

Aunado a esto, se encuentran las secuelas físicas y sociales, que de igual manera, tienen repercusión en la calidad de vida de la persona en situación de consumo y su entorno.

El consumo de SPA “presenta múltiples consecuencias como la farmacodependencia es decir, la dependencia de una sustancia que afecta el funcionamiento cerebral alterando: el comportamiento, la percepción, el juicio, y las emociones” (Cruz, Gómez y Rincón, 2018, p. 98), y se vuelve un elemento de necesario consumo que va deteriorando al individuo de distinta manera.

Factores de riesgo para el consumo de SPA.

La ocurrencia de un fenómeno como el consumo de SPA es multicausal, es decir, la ocurrencia del mismo se debe a distintos factores que inciden en su prevalencia. Así las cosas, Francia, et.al. (2008), identifican tres tipos de factores de riesgo que influyen para que una persona sea más propensa a convertirse en consumidor de drogas psicoactivas, entre los que se encuentra: factores de riesgo individuales, factores de riesgo relacionados con el consumo y por último factores de riesgos familiares.

Antecedentes.

En una investigación realizada por Chavarriaga y Segura (2015), con el propósito de establecer la relación entre el consumo de SPA y los comportamientos violentos, se evaluó un total de 646 estudiantes entre hombres y mujeres de distintos estratos, de los cuales, el 53,4% admitió el consumo de algún tipo de SPA de estos el 15, 3% fue de marihuana. En términos generales se concluyó que, el consumo de SPA se asocia con la presencia de conductas violentas en los educandos y representa un factor potencial para ello, aunque la marihuana no se encuentra entre los SPA de mayor riesgo para la presencia de comportamientos violentos.

Coullaut, Díaz, Ruiloba, Coullaut y Bass (2011), en su estudio encontraron que cuando el individuo se expone a un uso prolongado de consumo de SPA como el de cannabis, se produce un déficit en la memoria de trabajo, aunque se produce déficit en la memoria a corto plazo, no sucede lo mismo con la memoria a largo plazo. También se observó alteración en la atención, dado que un individuo bajo dichos efectos requiere de mayor tiempo para desempeñar actividades de pensamiento lógico y secuencial. En síntesis, el estudio concluyó que existe una relación entre el consumo prolongado de SPA y el déficit en algunos aspectos cognitivos como la memoria.

Salazar, Varela, Tovar y Cáceres (2006), realizaron un cuestionario cuya muestra fue conformada por 763 estudiantes de la universidad privada de Cali Colombia con edades entre 15 y 25 años, con el propósito de establecer relación entre el consumo de sustancias y factores psicosociales asociados como: (la autoestima, alteraciones psicológicas, comportamientos perturbadores, autocontrol, las habilidades sociales, las habilidades emocionales, las habilidades de afrontamiento y enfrentamiento, los preconceptos y la valoración de las drogas, la espiritualidad, el maltrato, la disfunción familiar, las relaciones con personas consumidoras y las relaciones interpersonales), entre los cuales se quiere ayudar en pro de la prevención de uso de sustancias psicoactivas, cuya finalidad es que la juventud no se deje afectar por dicho consumo, o que su incidencia sea minimizada. Teniendo en cuenta que los resultados arrojados por el cuestionario el alpha de Cronbach (0,906; $p < 0,05$) proporciona fiabilidad en esta investigación, los realizadores buscarán corroborar nuevamente ésta, teniendo como propósito refutar los hallazgos anteriores, por medio de esta investigación se logró definir 6 factores psicosociales de riesgo y protección,

posibilitando su utilización a futuro, estos resultados pueden ayudar en la prevención del consumo de drogas. (Salazar, Varela, Tovar y Cáceres ,2006).

En un estudio realizado por Sierra, Pérez, Pérez y Núñez, (2005), con el propósito de explorar el consumo de drogas en adolescentes de edades comprendidas entre 13 y 22 años, con el fin de diseñar recomendaciones basadas en prevenir el consumo de SPA, lo cual es constituido como riesgo para la juventud, participaron 1.492 estudiantes de instituciones educativas de Bogotá, de estratos 1 y 2, donde 735 eran hombres representando un 49.3% y 757 eran mujeres representando un 50.7 % , se utilizaron dos instrumentos el primero un cuestionario/entrevista, elaborados por el Equipo de la Corporación Nuevos Rumbos, su tema es prevalencia de consumo, ideas asociadas a las diferentes sustancias y un cuestionario semiestructurado para grupos focales, este arrojó los siguientes resultados: el SPA más utilizado en Bogotá es el cannabis, el 79.9% de los jóvenes piensan que muchas personas consumen cannabis en el país, y que las causas por las cuales los adolescentes consumen SPA es por problemáticas familiares, con un 59%, seguido de escapar de la realidad con un 41.2%, existen dos causas principales según los encuestados no consumidores para evitar el consumo de estas: la principal es porque afecta la salud con un 61.2% , seguida del temor a sus efectos con un 39.2%.

En términos generales se concluye que los jóvenes tienen representaciones sociales contradictorias, las cuales optan por definir las SPA como peligrosas o normales, es importante tener claridad en cuanto a su efecto ya que de este dependerá la respectiva intervención en su prevención, (Sierra, Pérez, Pérez y Núñez, (2005).

Medina y Rubio (2012) realizaron un estudio descriptivo del consumo de SPA en el Quindío y entre sus resultados, se resalta la alta prevalencia de consumo de SPA en dicha

población, por lo cual, recomiendan la implementación de programas encaminados a la prevención, en dicho proceso se debe tener en cuenta la reducción del consumo temprano, como también sensibilizar sobre los efectos adversos en la vida del individuo, adicional a ello, hacen énfasis en el poli consumo, es decir el consumo de varias sustancias o el tránsito entre una y otra.

Lo cual pone de relieve la importancia de los programas o actividades de intervención y promoción como la que llevó a cabo la presente sistematización, que si bien su impacto estuvo dirigido a una población determinado no deja de ser relevante.

En un estudio realizado por el Ministerio de Justicia y del Derecho (Observatorio de Drogas de Colombia), el Ministerio de Educación Nacional, y el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), para el Gobierno Nacional de Colombia en 2011, se señala que:

La investigación sobre consumo de drogas es un objetivo prioritario en la Política Nacional de Reducción de la Demanda de Drogas, como elemento esencial para orientar la toma de decisiones. Al mismo tiempo, dentro de las poblaciones susceptibles de estudiar, los menores de edad y específicamente los escolarizados, constituyen un grupo prioritario dado que el inicio del consumo se presenta comúnmente en esta etapa de la vida de las personas. Por otra parte, el ámbito escolar es un espacio que ofrece una oportunidad sin igual para intervenir a través de programas de prevención transversales y articulados, por lo cual este estudio ofrece elementos absolutamente valiosos para orientar dichas acciones (p. 15)

A lo expuesto en el párrafo anterior se une, de acuerdo con esta misma investigación el hecho de que “un 70,8% de los estudiantes consideran que es fácil comprar alcohol

siendo que existe una prohibición de la venta a menores de edad” (p.157), lo cual no dista mucho de la realidad, pues, los expendios de drogas se encuentran ubicados a menudo alrededor de las instalaciones educativas y en los barrios donde habitan los jóvenes a precios asequibles y Antioquia es el segundo departamento de mayor impacto por el problema de droga.

Por otra parte, Faílde, J., Dapía, M., Alonso, A. y Pazos, E. (2015), en su estudio compararon la prevalencia de consumo de SPA en adolescentes escolarizados infractores y no infractores encontrando diferencias significativas entre ambas submuestras, siendo más elevado el consumo en los jóvenes infractores con un 73.9% frente a una prevalencia de 55.1% en la segunda muestra, no obstante, llama la atención este resultado, puesto que, sugiere que los jóvenes no infractores se hallan en un alto riesgo.

Además, entre los resultados de la anterior investigación se destaca que, la prevalencia de consumo con respecto del tipo de sustancias usadas por los adolescentes de ambas muestras se encuentra el tabaco, el alcohol y el cannabis.

Educación: conceptualización y normas.

En el artículo 1 de Ley 115 de 1994, se entiende la educación como “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (Congreso de la República de Colombia, 1994, p.1), dejando de relieve que, la educación está orientada a brindar al individuo una formación integral.

Para cumplir tal propósito, el ciclo académico comienza a los 6 años (preescolar), continúa la básica primaria (cinco años), luego, la básica secundaria (cuatro años) y finaliza con la educación media (dos años), la cual termina aproximadamente a los 16 años de edad. Se estipula que para llevar a cabo el proceso de formación en cualquiera de los ciclos en la formación académica el educando asista en promedio 5 y 6 horas al día al plantel educativo. En la actualidad, el gobierno trata de conformar jornada única de estudio en las 50.991 sedes educativas a nivel nacional. (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 2016).

Como se expresó en el apartado anterior, la educación básica en Colombia está dada por ciclos, los cuales inicialmente estaban dirigidos a los niños , niñas y adolescentes comprendidos en básica primaria y básica secundaria, no obstante se observó la necesidad de implementar un programa educativo para aquellos adultos y jóvenes que no podían culminar su formación académica de forma regular.

Es así como, el Ministerio de Educación Nacional a través del Decreto 3011 de 1997, crea el CLEI por medio del cual se da la posibilidad de formación a un sin número de

personas a quienes se les dificulta completar los dos primeros ciclos de formación, especialmente el bachillerato, ofreciendo horarios especiales que permiten a esta población estudiar y trabajar o desempeñar otras actividades. En ese sentido, la educación para adultos se define como:

El conjunto de procesos y de acciones formativas organizadas para atender de manera particular las necesidades y potencialidades de las personas que por diversas circunstancias no cursaron niveles o grados de servicio público educativo, durante las edades aceptadas regularmente para cursarlos o de aquellas personas que deseen mejorar sus aptitudes, enriquecer sus conocimientos y mejorar sus competencias técnicas y profesionales. (Decreto 3011 de Diciembre 19 de 1997, p.1).

De acuerdo con, la Ley 115 General de Educación de 1994, “toda institución educativa tiene derecho a crear sus propios currículos y planes de estudio mediante sus PEI” (p. 145), los cuales, podrán realizar de forma pertinente, con el propósito de mejorar el nivel académico y comportamental del estudiante, favoreciendo las intervenciones que a nivel institucional se realicen, en el caso de la IEAG, el PEI fue actualizado por última vez en el 2004 y actualmente se contempla la posibilidad de restructúralo para que se adapte a las demandas del contexto y la población atendida.

El estudiante del CLEI debe contar con una edad mínima de 13 años, si nunca ha cursado ningún grado o habiendo cursado hasta tercero de primaria, o de 15 años cuando habiendo cursado la básica primaria se ha retirado dos años consecutivos, tal y como se estipula en el artículo 16 del Decreto 3011 de 1997.

De acuerdo con, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2016), la historia de la educación en Colombia, ha variado con el paso del tiempo por la variedad étnica, la diversidad de recursos, la extensa geografía y la población de 47 millones de habitantes aproximadamente, donde la mayoría son jóvenes, cuyo futuro radica en el estudio para mejorar las condiciones de vida. Colombia cuenta con 32 departamentos donde Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla presentan mayor nivel de desarrollo en todos los sectores, el gobierno va implementando programas educativos y realizando reformas que mejoran la calidad de estos; ello incide en la adecuada utilización de los recursos brindados por el gobierno para el financiamiento de la educación a nivel nacional, los cuales, se pueden evidenciar en las infraestructuras de nuevas Instituciones Educativas a nivel primaria, secundaria, programas tecnológicos y profesionales. Cabe anotar que, los demás municipios también participan de esta inversión en proyectos educativos a menor escala.

Adicionalmente, los altos niveles de desempleo hacen que los ingresos sean bajos, disminuyendo los recursos que pueden entrar para favorecer los diferentes proyectos a nivel nacional, siendo el principal el de la educación. (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, 2016).

Así las cosas y en concordancia con “la Constitución de 1991 y la Ley General de Educación de 1994, la educación en Colombia es un derecho ciudadano y una prioridad del gobierno, por tanto, todos los colombianos tienen derecho a acceder a la educación para su desarrollo personal y para el beneficio de la sociedad”. (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, 2016, p.4).

Es por eso y por otros motivos que, se debe propender por la inclusión en el proceso educativo de toda persona, pero sobre todo se debe garantizar una educación de calidad y minimizar el impacto de las problemáticas que pueden constituirse en un obstáculo para la continuidad del proceso educativo como lo es el consumo de SPA, que claramente causa diversos perjuicios al individuo que la consume.

Marco legal.

A continuación, se presentan las leyes que regulan y reglamenta el consumo y expendio de drogas en Colombia, relacionadas con los niños, niñas y adolescentes.

El código de la infancia y la adolescencia, ley 1098 del 2006 expide diferentes artículos con los cuales se benefician y son tenidos en cuenta los niños, niñas y adolescentes en el cuidado, respeto y la no vulneración de sus derechos a nivel familiar, educativo y social que velan por su desarrollo integral, tal como se evidencia en los siguientes apartados entorno al consumo y expendio de SPA.

Al respecto, el artículo 20 de la ley 1098 de 2006 dice, acerca del cuidado y prevenciones que se deben tener en la población de niños, niñas y adolescentes en cuanto a: “el consumo de tabaco, sustancias psicoactivas, estupefacientes o alcohólicas y la utilización, el reclutamiento o la oferta de menores en actividades de promoción o producción, recolección, tráfico, distribución o comercialización.” (Congreso de Colombia, 2006, p. 20).

El artículo 39, de la misma ley, se habla de las diferentes obligaciones que tiene la familia de los niños, niñas y adolescentes en cuanto a la protección integral de estos: 8.

“asegurarles desde su nacimiento el acceso a la educación y promover las condiciones y medios para su adecuado desarrollo, garantizando su continuidad y permanencia en el ciclo educativo” (Congreso de Colombia, 2006, p. 28), mostrando que tanto a la infancia como la adolescencia se brindan las garantías para que su crecimiento se lleve a cabo con el menor número de obstáculos posibles.

En esa misma línea, en el numeral 14, se resalta que a los niños, niñas y adolescentes hay que “prevenirles y mantenerles informados sobre los efectos nocivos del uso y el consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales” (Congreso de Colombia, 2006, p. 28-29), esto con el fin de crear conciencia en ellos para que puedan tomar decisiones acertadas ante los riesgos que ofrece el contexto donde se hallen inmersos.

Asimismo, en el artículo 41, donde se manifiestan que, el estado tiene obligaciones en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes en el apartado 18 manifiesta: “Asegurar los medios y condiciones que le garanticen la permanencia en el sistema educativo y el cumplimiento de su ciclo completo de formación”. (Congreso de Colombia, 2006, p. 32), lo anterior, no solo alude a que el estado debe promover y garantizar el acceso al sistema educativo de los menores, sino que, debe velar porque su ambiente esté libre de riesgos que pongan en peligro su integridad, como suele suceder con el expedido de SPA, que se lleva a cabo cerca de los planteles educativo.

En el artículo 42, por su parte, se hace referencia al párrafo 1° ADICIONADO. Art. 94 leyes 1453 de 2011, lo siguiente:

Considérese obligatorio que todas las instituciones educativas públicas y privadas estructuren un módulo articulado al PEI- Proyecto Educativo Institucional, para

mejorar las capacidades de los padres de familia y/o custodios en relación con las orientaciones para la crianza que contribuyan a disminuir las causas de la violencia intrafamiliar y sus consecuencias como: consumo de sustancias psicoactivas, embarazo en adolescentes, deserción escolar, agresividad, entre otros. (Congreso de Colombia, 2006, p. 35).

Lo expresado anteriormente, hace partícipe para el proceso de óptimo desarrollo de los niños y adolescentes a la familia que es una pieza fundamental, esto con el propósito de que ellos también velen para disminuir los riesgos y los peligros a lo que se suelen ver expuestos estos, que como ya se dijo, no se reduce únicamente al consumo de SPA.

En lo que respecta al artículo 44 en el apartado 7, se refiere que se debe, “prevenir el tráfico y consumo de todo tipo de sustancias psicoactivas que producen dependencia dentro de las instituciones educativas y solicitar a las autoridades competentes acciones efectivas contra el tráfico, venta y consumo alrededor de las instalaciones educativas” (Congreso de Colombia, 2006, p. 36), como es sabido, el expendio de SPA se ha convertido en una problemática que se ha generalizado, por lo que es necesario que se tomen medidas para evitar que dichas sustancias se vendan en los alrededores de las instituciones educativas debido a que eso influye para que los niños y jóvenes la adquieran y la consuman afectando su desarrollo integral.

De otro lado, la ley 1566 del 31 julio de 2012, garantiza atención integral a personas consumidoras de sustancias psicoactivas, y en su primer artículo señala:

Reconózcase que el consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas, lícitas o ilícitas es un asunto de salud pública y bienestar de la familia, la comunidad y los

individuos. Por lo tanto, el abuso y la adicción deberán ser tratados como una enfermedad que requiere atención integral por parte del Estado, conforme a la normatividad vigente y las Políticas Públicas Nacionales en Salud Mental y para la Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas y su Impacto, adoptadas por el Ministerio de Salud y Protección Social. (p. 1).

Lo expuesto, reconoce que, el consumo es un problema que afecta la salud por lo cual es importante no solo trabajar en los elementos que minimicen o disminuyan su consumo, sino que es necesario ofrecer la atención oportuna aquellos que por diversas razones se encuentran en situación de consumo.

En esa misma línea, en el Artículo 6 hace referencia al deber del estado entorno a la promoción de la salud y prevención del consumo de la siguiente manera:

El Gobierno Nacional en el marco de la Política Pública Nacional de Prevención y Atención a la adicción de sustancias psicoactivas formulará líneas de política, estrategias, programas, acciones y procedimientos integrales para prevenir el consumo, abuso y adicción a las sustancias mencionadas en el artículo 1o de la presente ley, que asegure un ambiente y un estilo de vida saludable, impulsando y fomentando el desarrollo de programas de prevención, tratamiento y control del consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas, lícitas o ilícitas al interior del lugar de trabajo, las cuales serán implementadas por las Administradoras de Riesgos Profesionales. Las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios y las entidades territoriales deben cumplir con la obligación de desarrollar acciones de promoción y prevención frente al consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas, en el marco del Plan Nacional de Salud Pública, Plan Decenal de

Salud Pública, Planes Territoriales de Salud y Plan de Intervenciones Colectivas y demás políticas públicas señaladas en la presente ley. Tales acciones de promoción y prevención requerirán para su construcción e implementación la participación activa de todos los sectores productivos, educativos y comunitarios en las respectivas entidades territoriales. (Congreso de la república, 2012, p. 3)

Adicionalmente, en el artículo 8, se dispone crear el Premio Nacional para la “Entidad Comprometida con la Prevención del Consumo, Abuso y Adicción a las sustancias Psicoactivas”, el cual será otorgado anualmente por el Ministerio de Salud y Protección Social.

El premio es una acción de reconocimiento no pecuniaria, enmarcada en el concepto de mejores prácticas, que fomenten procesos de innovación, creación y adaptación para un mejor desarrollo de las prácticas y técnicas de prevención de la adicción, teniendo en cuenta en el cumplimiento de la normatividad vigente y los lineamientos sobre el tratamiento de cuestiones relacionados con el alcohol y las drogas de la Organización Internacional del Trabajo y las Políticas Públicas Nacionales en Salud Mental y para la Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas y su Impacto adoptadas por el Ministerio de Salud y Protección Social. (Congreso de la república, 2012, p. 4).

Artículo 9. Programas de formación técnica y tecnológica. “El Servicio Nacional de Aprendizaje –Sena– diseñará, promoverá y ejecutará programas de formación técnica y tecnológica profesional integral para el abordaje y atención a personas con problemas de consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas”. (Congreso de la república, 2012, p. 4).

Anudado a lo anterior, la presente ley en el Artículo 10. Sobre las Instancia especializada refiere que:

El Ministerio de Salud y Protección Social será la instancia responsable de realizar el seguimiento y evaluación de impacto de la Política Pública de Salud Mental y la Política de Reducción del Consumo de sustancias psicoactivas y su impacto, así como la formulación, los criterios, y los estándares de calidad de las instituciones Prestadoras de Servicios de salud de carácter público o privado a nivel nacional y territorial que ofrezcan servicios de atención integral al consumidor de sustancias psicoactivas y tratamientos, a fin de garantizar la integralidad, los estándares de calidad y el respeto de la dignidad y los Derechos Humanos de las personas sujetas de atención.

Dicha instancia estará integrada por un equipo interdisciplinario, idóneo y suficiente de profesionales expertos en prestación de servicios en salud mental y reducción del consumo de sustancias psicoactivas. (En concordancia con la Ley 1616 de 2013; Art. 29; Art. 30, p. 4).

En síntesis, las estrategias para la atención en salud responden a la magnitud de la problemática, pues, el consumo de SPA es un fenómeno que afecta distintas áreas del ser humano una vez este la consume de forma regular y dicho consumo altera su vida.

Por otra parte, teniendo en cuenta el Código Nacional de la Policía ley 1801 del 29 de julio del 2016, El Congreso de la República Decreta en el Artículo 34 sobre comportamientos que afectan la convivencia en los establecimientos educativos relacionados con consumo de sustancias, por lo cual, no deben efectuarse:

1. Consumir bebidas alcohólicas, drogas o sustancias prohibidas, dentro de la Institución o centro educativo.
2. Tener, almacenar, facilitar, distribuir, o expender bebidas alcohólicas, drogas o sustancias prohibidas dentro de la institución o centro educativo.
3. Consumir bebidas alcohólicas, sustancias psicoactivas en el espacio público o lugares abiertos al público ubicados dentro del área circundante a la institución o centro educativo de conformidad con el perímetro establecido en el artículo 83 de la presente ley.
4. Tener, almacenar, facilitar, distribuir, o expender bebidas alcohólicas, sustancias prohibidas en el espacio público o lugares abiertos al público dentro del perímetro circundante de conformidad con lo establecido en el artículo 84 de la presente ley.
5. Destruir, averiar o deteriorar bienes dentro del área circundante de la institución o centro educativo. (p. 13).

Como se puede observar en los apartados anteriores, la lucha contra el consumo de SPA es un tema de interés y por tanto, se han creado leyes que propendan por la protección de los menores, la prevención del consumo y en últimas que ofrezcan atención a quienes son consumidores, aunado a lo anterior, se han implementado programas que capacitan al personal para atender este fenómeno y un premio que incentiva a las entidades u organizaciones para promover con mayor ahínco la promoción, atención y prevención del consumo de SPA en la población infantil en Colombia.

Fase del actuar

Estrategia de intervención y justificación

El trabajo se llevó a cabo desde un enfoque cognitivo con el propósito de realizar entrenamiento de las habilidades sociales, las cuales favorecieron en el individuo no sólo las relaciones interpersonales, sino que, su adecuado desarrollo permitió dar respuestas adaptativas ante las circunstancias problemáticas o que representaron un desafío en el discurrir cotidiano.

En esa medida, los riesgos de consumir SPA pueden constituir uno de esos desafíos a los que se enfrentan los adolescentes y jóvenes en su diario vivir. Esto teniendo en cuenta que, Salazar, Varela, Tovar y Cáceres (2006), basados en lo referido por Barkin, Smith y DuRant (2004), y Bayers, Toumbourou, Catalano, Arthur y Hawkins (2004), señalan que, un individuo con bajo desarrollo de conductas socialmente habilidosas, no solo tiene dificultades para relacionarse adecuadamente con los demás, sino también para resolver problemas asertivamente, lo cual, constituye un factor de riesgo que puede llevarlo al consumo de SPA, lo que hace del entrenamiento en habilidades sociales en la población estudiantil CLEI, un aspecto importante para disminuir el peligro de consumo.

Aunado a lo anterior, las habilidades sociales desarrolladas de forma adecuada disminuyen la incidencia de problemas pues ofrecen a la persona respuestas acertadas y mejora en la toma de decisiones que le permiten solucionar conflictos o en su defecto orienta al individuo para evitar los conflictos o no provocarlos, lo cual, cobra relevancia en el ámbito educativo dirigido a los adultos, puesto que, en él convergen personas de distintas edades, con hábitos y perspectivas diferentes, lo que suele prestarse para afectar la

convivencia, además de eso de los problemas ocasionados por el consumo durante la jornada de clase.

Lo que hace que el entrenamiento o enseñanza de habilidades sociales a los jóvenes y adolescentes sea una posible alternativa para afrontar las problemáticas que llevan al consumo de cannabis.

La enseñanza o el entrenamiento de las habilidades sociales se hace fundamental para las personas puesto que, ello facilita su relación con el entorno, y por esa razón enseñar a los estudiantes en situación de consumo de cannabis a desplegar conductas socialmente habilidosas que pueden resultar apropiadas en el manejo y sean positivas, contribuyendo a mejorar dicha problemática y las que se derivan de ella. Al respecto, Caballo (2007), afirma que todos los problemas del ser humano por la necesidad ineludible de socializar están relacionados con el déficit en habilidades sociales.

Lo expuesto, es especialmente importante en los jóvenes y adolescentes porque su etapa del desarrollo coincide con la puesta en marcha del proyecto de vida que implica múltiples decisiones, ponerse metas y crearse expectativas sobre el futuro conlleva para un individuo una tarea compleja que requiere de habilidades de planeación y posteriormente de otra serie de conductas habilidosas que faciliten su consecución, y es por ello, que es importante trabajar en esta población este aspecto, máxime cuando se encuentra en situación de consumo; problema que trae consigo consecuencias perjudiciales para la persona entre las que se hallan el abandono de las metas o propósitos personales.

El entrenamiento en habilidades sociales se puede lograr por múltiples medios o estrategias que motivan en el individuo el desarrollo o reforzamiento de conductas socialmente habilidosas que facilitan su interacción con el entorno.

A partir de lo anterior, y para alcanzar los propósitos de la presente sistematización de las prácticas se implementaron las siguientes estrategias:

Juego de roles:

El juego de roles constituye una estrategia didáctica recurrente entre las actividades Pedagógicas que se aplican en el ámbito de la educación en todos sus niveles y disciplinas del conocimiento. Sin embargo y no obstante la relativa obviedad de sus objetivos instrumentales, la oportunidad de su aplicación, el diseño metodológico, la creatividad del dispositivo, la dinámica operativa, la diversidad temática, le confieren potencialidad inagotable, versatilidad de aplicación y multiplicidad de opciones, atributos que le concede permeabilidad al tiempo de emisión con respecto a la polivalencia y valoración de aportes y contribuciones emergentes de experiencias realizadas. (Dosso, 2009, p. 11).

Esta actividad se realizó en varias oportunidades (6), durante los cuatro semestres de la práctica profesional, con los estudiantes de la población sabatina CLEI de la IEAG.

Cine foro: esta es una actividad para trabajar con grupos que fomenta la interacción en torno al discurso cinematográfico a través de la cual se puede vivenciar la realidad y diversas situaciones que impactan al individuo, el cine foro permite reflexionar acerca de

una temática en particular. Es una metodología que concuerda con las estrategias propuestas para aprender habilidades sociales dado que, funciona como modelo simbólico.

El cine foro trasciende el plano individual gracias a las actividades allí propuestas ya que estas lo llevan por la socialización, en donde se pueden dar opiniones de la película, hay que tener en cuenta que los asistentes muestren buena disposición ya que es una actividad para su expresión y debido a que no es de carácter lucrativo la asistencia es de carácter voluntario o sea que el asistente va con interés alguno. (Almanza y Montes, 2015, p. 22).

Esta actividad se realizó en 3 oportunidades, la última intervención fue con la película Diarios de la calle del director Richard LaGravenese.

Taller reflexivo: Esta es una metodología empleada para trabajar o hacer intervenciones a nivel de grupos y se define como:

“taller” porque se incluye dentro de las metodologías constructivistas en la cuáles los participantes juntos construyen durante la sesión, como en un taller de artes o de carpintería. Se denomina “reflexivo” debido a que el objetivo fundamental de la metodología es la reflexión sobre el tema de la sesión. (Gutiérrez, 2016, p.1)

Lo anterior, refiere a una metodología que permite que los participantes debatan sobre un tema de interés, se busca una reflexión que produzca un cambio y se lleva a cabo a través de unos sencillos pasos que conducen a una finalidad que es la comprensión, el debate y el análisis de tema tratado.

Esta metodología fue la más utilizada en los temas acerca del consumo de SPA, asertividad, cuidado de si entre otros.

Manualidades: Se le da el nombre de manualidades a los trabajos efectuados con las manos, se realizan con o sin herramientas, en estos pueden participar los estudiantes del sabatino, logrando así desarrollar habilidades manuales y la creatividad, de esta manera potenciar autoexpresión, al realizar las diferentes manualidades, se estimula la realización de tareas en grupo, donde interactúan entre compañeros y se fortalece el tema de la motivación y la convivencia entre los estudiantes de la IEAG.

Taller lúdico-recreativo: el juego constituye un elemento determinante en el aprendizaje de las habilidades sociales durante la infancia especialmente, pero también es necesario e importante en otras etapas del ciclo vital por la necesidad del individuo de pasar momento de ocio y distensión a largo de su existencia porque:

A través del juego, el sentido del humor y el diseño de manualidades, el ser humano va dando forma y sentido al diario vivir, colores, formas, creatividad, mezclando ética y moral, evolutiva humana, desarrollo biológico mental y espiritual, surge la necesidad de tomar la parte lúdica como parte fundamental y así poder desarrollar la inteligencia lúdica del ser humano en su totalidad.

Esto puede proporcionar al ser humano felicidad, armonía y goce, evidenciándose en el momento de la realización de las diferentes técnicas que se pueden utilizar para el diseño de actividades en los talleres lúdicos con algunos grupos en la IEAG. (Jiménez, 2005, p, 17.).

World café: Es una metodología que crea redes de diálogo colaborativo y aprendizaje social, favoreciendo el intercambio de experiencias entre un amplio número de personas sobre cuestiones relevantes o un tema en particular. Por medio de esta conversación informal se generan nuevas ideas e innovaciones sociales. Es una metodología participativa, para cambio de ideas individuales a colectivas. De la siguiente manera:

- Se organiza a los participantes en mesas redondas de 4 a 5 personas, dichas mesas están ubicadas en el piso, como decoración se utiliza mantel redondo de cuadros rojos y blancos en su preferencia, en el medio del mantel se puede poner un objeto decorativo.
- Pregunta sobre la que girará el debate, se realiza una pregunta general del tema que se va a tratar.
- Rotación de las personas por diferentes mesas, importante que se interactúe con el mayor número de personas posibles, se inicia en determinada mesa la cual está numerada del uno hasta el total de las que se utilizan en la actividad, y cada uno de los participantes debe pasar por todas las mesas encontradas en el lugar.
- Se elige un anfitrión por cada mesa que se encarga de recopilar toda la conversación generada en esta comparte la conversación informal con los participantes, antes de comenzar la actividad, por último se realiza una retroalimentación del tema socializado.
- Se utiliza un objeto cualquiera denominado talk stick, que se usa para otorgar la palabra y se pone uno en cada mesa. (G. William, 2015).

Esta actividad se realizó solo una vez, la aceptación fue motivante a nivel grupal, ya que cuando se sacó la conclusión del tema debatido (consumo de SPA y sus consecuencias a nivel académico), los estudiantes compartieron algunos dulces.

Objetivos

Objetivo general.

Entrenar en habilidades sociales a 5 estudiantes en situación de consumo de cannabis con edades comprendidas entre 15 y 21 años en la Institución Educativa Atanasio Girardot.

Objetivos específicos.

- Desarrollar jornadas de reflexión, acerca del riesgo que trae el consumo de sustancias en el organismo, con población CLEI sabatina, de la Institución Educativa Atanasio Girardot.
- Potenciar en los estudiantes de la Institución Educativa Atanasio Girardot, hábitos de vida saludable y auto cuidado, los cuales sean favorables en cuanto a la mitigación del consumo de SPA en los 5 estudiantes consumidores de cannabis, de la modalidad CLEI sabatina, entre estudiantes de 15 a 21 años
- Fomentar el desarrollo de respuestas asertivas en los estudiantes en situación de consumo de marihuana en la población CLEI sabatina, entre estudiantes de 15 a 21 años de la Institución Educativa Atanasio Girardot.

Retro alimentación de actividades de práctica profesionales I, II y III.

A continuación se presentará la relación de prácticas I, II, III las cuales forman parte del trabajo de grado sistematizado.

Temas realizados con los estudiantes de la institución Educativa Atanasio Girardot.

- Primera práctica profesional.

Tabla 1. Mejoramiento en convivencia académica y campaña acerca de prevención de consumo de sustancias psicoactivas en alumnos de la IEAG.

Fecha	Actividades	Objetivos	Materiales	Duración
10-09-2016	Práctica de valores como: tolerancia, amistad, perdón, humildad	Reforzar en los estudiantes de la IEAG valores positivos que le ayuden a mejorar en convivencia en aulas de clases con los compañeros y profesores.	Hojas de bloc, lapiceros, marcador, tablero.	45 minutos.
17-09-2016	Charlas en el salón múltiple acerca de consumo de sustancias psicoactivas	Compartir información importante acerca de consumo de SPA, que pueda servir en la prevención de consumo de estas.	Portátil, reproductor, hojas de bloc, lapicero.	45 minutos.

24-09-2016	Cuidado de sí, valoro mi cuerpo y los valores familiares.	Promover en los estudiantes la importancia de cuidar de si y de que tanto la familia influye en esta consecución.	Cartulina, marcadores, colores, hojas de bloc y lapicero.	45 minutos.
01-10-2016	Motivación frente a la toma de decisiones.	Exponer a los estudiantes por qué la motivación ayuda en la toma de decisiones importantes para el ser humano a futuro.	Aula de clase, tablero, marcador, hojas de bloc y lapicero.	45 minutos.
08-10-2016	La tecnología y sus aportes positivos y negativos.	Establecer las diferencias acerca de aportes negativos y positivos en cuanto a la utilización de los diferentes medios tecnológicos, que actualmente están ligados a la cotidianidad de los estudiantes.	Cartulina, marcador, colores, hojas de bloc y lapicero.	45 minutos

15-10-2016	Liderazgo.	Planear actividades que ayuden a los estudiantes a mejorar la perspectiva que tiene acerca de poder hacer parte de un grupo y ejercer un papel importante en él.	Portátil, proyector, papel periódico, marcadores.	90 minutos.
22-10-2016	Juego de roles.	Realizar actividades grupales donde los estudiantes a través de juego de roles puedan reconocer los distintos valores positivos en los demás.	Pelucas, maquillaje, prendas de vestir.	45 minutos.
29-10-2016	Vocaciones profesionales.	Orientar a los estudiantes acerca de las posibles oportunidades que pueden tener los estudiantes por medio de una elección adecuada de futuro vocacional.	Aula de clase, hojas de bloc y lapicero.	45 minutos.

05-11-2016	Consumo de sustancias psicoactivas.	Reflexionar en compañía de los estudiantes el tema de consumo de sustancias y posibles afectaciones en el organismo.	Portátil, proyector, papel periódico, marcadores.	90 minutos.
12-11-2016	Prevención en consumo de sustancias psicoactivas.	Proponer a los estudiantes alternativas en prevención de consumo de SPA, las cuales puedan ser utilizadas por estos.	Portátil, proyector, hojas de bloc y lapicero.	90 minutos.
19-11-2016	Campaña acerca de prevención de consumo de sustancias psicoactivas.	Desarrollar campañas preventivas acerca del consumo de SPA, con los alumnos de la IEAG.	Fotocopias, carteleras (hojas de bloc, cartulina y marcadores).	45 minutos.
26-11-2016	Cierre de práctica profesional I la cual fue asesorada por: John Jairo Quiceno.			

Fuente: elaboración propia.

- Segunda práctica profesional

Tabla 2. Actitudes y acciones que favorecen a la comunidad estudiantil Atanasio Girardot en estado físico y mental.

Fecha	Actividades	Objetivos	Materiales	Duración
25-02-2017	Presentación en cada salón de clase, donde los estudiantes reciben formación académica.	Invitar a los estudiantes a dirigirse a la sala del psicólogo practicante en caso de necesitar asesoría.	Aula de clase, tablero y marcador.	5 a 10 minutos
04-03-2017	Campaña, llévate una sonrisa.	Reforzar aspectos positivos en los estudiantes, donde el hecho de sonreír cambie un poco estados de ánimo.	Hojas de bloc, fotocopias, papel iris y cinta pegante.	60 minutos

11-03-2017	Aprende a valorarte y cuidarte incondicionalmente, aceptarte como eres.	Generar en el estudiante iniciativas que ayuden a la aceptación de cómo se es y al mismo tiempo su propia valoración.	Papel periódico, marcadores y cinta pegante.	45 minutos .
18-03-2017	La motivación como la clave para alcanzar el éxito y la felicidad.	Motivar en el estudiante estados de ánimos positivos que favorezcan en el buen comportamiento y en la obtención de éxito.	Portátil, proyector, hojas de bloc y lapicero.	45 minutos .
25-03-2017	Mapa de los sueños (Proyecto de vida).	Construir en conjunto con los estudiantes el inicio de como poder realizar a futuro el proyecto de vida personal.	Papel periódico, marcadores, revistas, colbón, tijeras.	45 minutos .
01-04-2017	Respeto y tolerancia para una mejor convivencia	Realizar en diferentes actividades acciones que permitan mejorar la convivencia entre alumnos y profesores, fortaleciendo	Cartulina, papel periódico, marcadores.	45 minutos .

	entre profesores y estudiantes.	el respeto y la tolerancia como principio fundamental para cumplir con este objetivo.		
08-04-2017	Familia ¿fortaleza o debilidad en toma de decisiones?	Desarrollar actividades donde los estudiantes identifiquen, el papel que la familia cumple en su formación personal y social.	Hojas de bloc y lapicero.	45 minutos .
22-04-2017	¿Cómo lograr una comunicación asertiva?	Identificar algunos métodos para lograr una comunicación asertiva positiva, para una mejora en comportamiento en los estudiantes.	Aulas de clase, tablero y marcador.	45 minutos .
29-04-2017	Buenas relaciones interpersonales para mejorar en convivencia.	Buscar algunas alternativas entre todos y cada uno de los estudiantes que ayuden en mejorar comportamiento.	Hojas de bloc y lapicero.	45 minutos .

06-05-2017	¿Cómo actuar frente a casos de violencia?	Brindar información a los estudiantes de cuáles son las distintas instituciones que les pueden brindar ayuda cuando se les presente alguna dificultad por motivos de abuso, maltrato o violación de derechos los cuales son vulnerables.	Portátil, proyector, hojas de bloc y lapicero.	45 minutos .
13-05-2017	Taller de relajación “recuerdos de mi niñez”	Recordar escenas de la niñez que aportaron algo positivo en cada uno de los estudiantes.	Tendidos de tela, grabadora y CD de música de relajación.	45 minutos .
20-05-2017	Convivencia en actividades	Por medio del deporte motivar en los estudiantes	Balón, lazo, costales, ula-ula.	45 minutos .

	deportivas y recreativas.	la sana convivencia entre ellos.		
27-05-2017	Cierre de práctica profesional II, la cual fue asesorada por la docente Maribel Valderrama.			

Fuente: elaboración propia.

- Tercera práctica profesional

Tabla 3. Asertividad en el ámbito educativo y comportamental de los estudiantes jornada sabatina de la Institución Educativa Atanasio Girardot.

Fecha	Actividades	Objetivos	Materiales	Duración
02-09-2017	Presentación por los salones de la IEAG.			
09-10-2017	Taller de competencias, en escritura, matemáticas,	Reforzar conocimientos básicos en los estudiantes.	Hojas de bloc y lápiz.	45 minutos.

	también se complementa el encuentro con manualidades y dinámicas.			
16-10-2017	Solución de conflictos por medio del diálogo.	Analizar diferentes alternativas que conlleven a la solución de conflicto que se presentan en la convivencia sabatina entre estudiantes.	Aulas de clase, tablero, marcador, hojas de bloc y lapicero.	45 minutos.
23-10-2017	La tolerancia acción indispensable para una sana convivencia entre estudiantes de la IEAG.	Mirar en la tolerancia una fuente importante de motivación para una sana convivencia entre compañeros de clase.	Hoja de bloc y lapicero.	45 minutos.
30-09-2017	La lectura te transporta a un mundo mágico de mariposas	Fomentar en los estudiantes la importancia que trae la	Libro, hojas de bloc y lápiz.	45 minutos.

	amarillas, Gabriel García Márquez.	lectura como habito de vida.		
07-10-2017	Manualidades y creatividad para una sana convivencia grupal, con refuerzo en cambio de actitud, comportamentales, relacionados con comunicación asertiva.	Estimular en los estudiantes las habilidades manuales como refuerzo en la mejora de convivencia grupal.	Cartulina, papel iris, colores, colbón, vinilos, silicona, punzón, tijeras, Foami y papel globo.	45 minutos.
14-10-2017	A través del silencio me conozco y reconozco, ¿quién soy, como soy y quién eres? y grupalmente.	Reconocer en cada uno el potencial que tiene para mejorar personal y grupalmente.	Hoja de bloc y lapicero.	45 minutos.
21-10-2017	Las drogas acaban con tus sueños, se puede intentar un	Analizar con los estudiantes como fortalecer en la	Aulas de clase, tablero,	45 minutos.

	cambio de actitud, aceptando ayuda profesional y familiar.	prevención de consumo de drogas.	marcador, hojas de bloc y lapicero.	
28-10-2017	Asertividad al comunicarse con los demás, principalmente entre profesores y estudiantes.	Mejorar en convivencia entre profesores y estudiantes a través de asertividad oportuna al comunicarse entre sí.	Cartulina, marcadores, colores y cinta pegante.	45 minutos.
04-11-2017	Afrontamiento de acto, reforzados con asertividad.	Mejorar en convivencia entre profesores y estudiantes a través de asertividad oportuna al comunicarse entre sí.	Papel periódico, marcadores y colores.	45 minutos.
11-11-2017	Responsabilidad y asertividad en el campo profesional.	Realizar actividades que impliquen tener responsabilidades y hacer elecciones con asertividad.	Aula de clases, tablero y marcadores.	45 minutos.
18-11-2017	Cierre de práctica profesional III, esta fue asesorada por			

Taller reflexivo, acerca de “el escuchar” habilidad del primer grupo.		10											
Taller conocer los propios sentimientos, expresar los propios sentimientos y comprender los sentimientos de los demás.			17										
Realización de cuestionario CHASO a 5 estudiantes de la IEAG en situación de consumo de SPA.				24									
Interpretación de cuestionario CHASO.					31								
Taller “alternativas a la agresión y ayudar a los demás”, habilidad social del cuarto grupo.						7							
Taller “expresar afecto” los abrazos como muestra de afecto, habilidad social del tercer grupo.							14						
Realización de prueba ASSIST a 5 estudiantes de la IEAG.								21					
Interpretación prueba ASSIST.									28				
Realización de actividad “joven eres importante, eres presente y referente ante la sociedad, “Di no a las drogas”										5			

Cine foro “Diarios de la calle” del director Richard LaGravenese, Tolerancia y afrontamiento en decisiones.											12		
Exposición por medio de carteleras y como complemento a solución de problemática árbol de problemas, ¿en qué te puede afectar el consumo de SPA?												19	
Cierre de práctica profesional IV en la IEAG con estudiantes del CLEI sabatino.													26

Interpretación de prueba ASSIST

El ASSIST es una prueba de detección de consumo de varias sustancias psicoactivas entre ellas: alcohol, tabaco y cannabis , estas fueron desarrolladas por un grupo de investigadores y médicos especialistas en adicciones, bajo el auspicio de la Organización Mundial de la Salud (OMS), debido a la elevada prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en el mundo, teniendo en cuenta la afectación que genera en el ser humano, (Organización mundial de la salud, la prueba de detección de consumo de alcohol, tabaco y sustancias(ASISST). Manual de uso en la atención primaria, p. 2).

La interpretación de esta prueba se obtiene sumando los puntajes arrojados por las respuestas de los sujetos de las preguntas del 2 a la 7, luego se reporta el puntaje final para cada una de las sustancias que sean consumidas por los que participen en

esta. Por ejemplo, puntaje de riesgo ASSIST para el consumo de cannabis, puntaje de riesgo ASSIST para el consumo de alcohol, así sucesivamente para cada una de las drogas consumidas o utilizadas por los participantes de esta prueba.

Sobre la calificación de las preguntas 3 y 5, estas preguntas arrojan en el sujeto dependencia, deseo intenso de consumir (pregunta 3), y pérdida de control/ incumplimiento de obligaciones en los sujetos (pregunta 5).

El puntaje específico para cada sustancia se obtiene sumando las preguntas de la 2 a la 7. (Organización mundial de la salud, 2011).

Tabla 5. Interpretación de puntajes arrojados de prueba ASSIST.

Alcohol	Todas las demás sustancias	Recomendaciones
0-10 riesgo bajo	0-3 riesgo bajo	Retroalimentación e información
11-26 riesgo moderado	4-26 riesgo moderado	Retroalimentación e intervención breve
27 + riesgo alto	27 + riesgo alto	Retroalimentación, intervención breve y derivación

Fuente: Elaboración propia.

Feed back

Puntaje bajo: En este se dice al sujeto al cual se le realiza dicha prueba que se le felicita ya que en la actualidad su consumo no perjudica, ni genera problemas, pero que debe de tener cuidado de no incrementarlo para no tener a futuro complicaciones.

Puntaje moderado: En esta puntuación se hace saber al sujeto al cual se realiza la prueba ASSSIST que puede iniciar la pérdida de control, con respecto a la utilización de sustancias, consume más de lo que se propuso en períodos de tiempos más prolongados de lo que pensó. Es muy probable que su patrón de consumo, le pueda ocasionar diferentes problemáticas a nivel personal y social. (Organización mundial de la salud, 2011, p. 34)

Puntaje alto: En esta puntuación se le refiere al sujeto que su patrón de consumo representa un peligro real de desarrollar dependencia en cuanto al consumo de sustancias, además, el consumo prolongado de algunas sustancias psicoactivas, puede causar una sobredosis, los cuales pueden producir daños irreversibles al organismo o incluso provocarle la muerte. (Organización mundial de la salud, 2011, p. 34)

Sujeto 1			
Sustancia	Puntaje	Riesgo	Recomendaciones
Alcohol	24	Moderado	Retroalimentación e intervención breve

Cannabis	24	Moderado	Retroalimentación e intervención breve
----------	----	----------	--

Tabla 6. Puntaje obtenido por el sujeto 1 en la prueba ASSIST de los 5 estudiantes de la IEAG de los CLEI.

Fuente: elaboración propia.

Para el sujeto 1, la puntuación da para riesgo moderado tanto para consumo de alcohol, como para el de cannabis, por lo cual, las recomendaciones por parte del psicólogo en formación son las siguientes: es necesario que el sujeto reciba la correspondiente retroalimentación acerca del consumo de sustancias y la intervención breve del terapeuta, para prevención de mayor adicción de sustancias.

Tabla 7. Resultados arrojados de la prueba ASSIST del sujeto 2 de los cinco estudiantes de la IEAG por CLEI.

Sujeto 2			
Sustancia	Puntaje	Riesgo	Recomendaciones
Cannabis	18	Moderado	Retroalimentación e intervención breve
Alcohol	24	Moderado	Retroalimentación e intervención breve

Fuente: elaboración propia.

Para el sujeto 2, la puntuación da para riesgo moderado tanto para consumo de cannabis, como para el consumo de alcohol, por lo cual, las recomendaciones por parte del psicólogo en formación son: recibir la correspondiente retroalimentación acerca del consumo de sustancias y la intervención breve, para la prevención de mayor adicción a las sustancias consumidas.

Tabla 8. Resultados arrojados de la prueba ASSIST del sujeto 3 de los cinco estudiantes de la IEAG por CLEI.

Sujeto 3			
Sustancia	Puntaje	Riesgo	Recomendaciones
Tabaco	5	Moderado	Retroalimentación e intervención breve
Alcohol	19	Moderado	Retroalimentación e intervención breve
Cannabis	18	Moderado	Retroalimentación e intervención breve

Fuente de elaboración: propia.

Para el sujeto 3, la puntuación da para riesgo moderado tanto para consumo de tabaco como para los de alcohol y cannabis, por lo cual las recomendaciones por parte del psicólogo en formación son: recibir la correspondiente retroalimentación acerca del consumo de sustancias y la intervención breve, para la prevención de mayor adicción a las sustancias consumidas.

Tabla 9. Resultados arrojados de la prueba ASSIST del sujeto 4 de los cinco estudiantes de la IEAG por CLEI.

Sujeto 4			
Sustancia	Puntaje	Riesgo	Recomendaciones
Cannabis	14	Moderado	Retroalimentación e intervención breve

Fuente de elaboración: propia.

Para el sujeto 4, la puntuación da para riesgo moderado para el consumo de cannabis, por lo cual las recomendaciones por parte del psicólogo en formación es: recibir la correspondiente retroalimentación acerca del consumo de esta sustancia, y la intervención breve, para la prevención de mayor adicción a esta sustancia consumida.

Tabla 10. Resultados arrojados de la prueba ASSIST del sujeto 5 de los cinco estudiantes de la IEAG por CLEI.

Sujeto 5			
----------	--	--	--

Sustancia	Puntaje	Riesgo	Recomendaciones
Cannabis	13	Moderado	Retroalimentación e intervención breve

Fuente de elaboración: propia.

Para el sujeto 5, la puntuación da para riesgo moderado, para el consumo de cannabis, por lo cual las recomendaciones por parte del psicólogo en formación es: recibir la correspondiente retroalimentación acerca del consumo de esta sustancia, y la intervención breve, para la prevención de mayor adicción a esta sustancia consumida.

Feed-Back

De lo anterior se observa que, para los cinco sujetos puntuó en lo correspondiente al consumo de sustancias, puntaje moderado, por lo cual, individualmente se le dice al sujeto lo siguiente: usted está corriendo el riesgo de perder el control sobre su consumo, consume más de lo que se propuso y por período de tiempo más prolongados de lo que pensó. Es muy probable que su patrón de consumo lo esté llevando a tener problemas de diferente índole. (Organización mundial de la salud, 2011, p. 34)

Con respecto a la puntuación de la pregunta 3 el sujeto 1 puntúa en el consumo de tabaco y cannabis 6, lo cual marca dependencia y deseo intenso de consumir sustancias en este.

Con respecto a la puntuación de la pregunta 3, el sujeto 2 puntúa 6 en el consumo de cannabis, lo cual, marca dependencia y deseo intenso de consumir sustancias en este.

Con respecto a la puntuación de la pregunta 3 el sujeto 3 puntúa 6 en el consumo de alcohol y cannabis, lo cual, marca dependencia y deseo intenso de consumir sustancias en este.

Con respecto a la puntuación de la pregunta 5, el sujeto 2 puntúa 5 en cuanto al consumo de alcohol, lo cual, indica pérdida de control y el incumplimiento de sus obligaciones.

Los sujetos 1 y 3 no presentan puntuación con respecto a esta pregunta por lo tanto no existe aún pérdida de control ni incumplen en sus obligaciones.

La prueba ASSIST fue realizada con los 5 estudiantes de la Institución Educativa Atanasio Girardot, de edades comprendidas entre 15 y 21 años, con la finalidad de detectar tras el consumo de SPA por espacios prolongados, que aspectos se pueden ver afectados en la parte comportamental y en detrimento de la salud, cuando se obtuvo los resultados de esta mediante la suma de los puntajes que fueron marcados por los participantes, al sumarlos se obtuvo una puntuación, como paso siguiente se le informó a cada participante cual fue el resultado final de esta y sus respectivas recomendaciones a seguir, cuando se informó del resultado los participantes en la prueba, se observaron algunas expresiones en estos, el sujeto 1, 3 y 5 siguió indagando acerca de su resultado, los sujetos 2 y 4 dieron asentimiento y no formularon ninguna pregunta con respecto a la información brindada.

Interpretación de prueba CHASO.

Con la finalidad de potenciar habilidades sociales en 5 estudiantes con edades comprendidas entre 15 y 21 años de la Institución Educativa Atanasio Girardot población sabatina por CLEI, fue realizado el cuestionario CHASO, su finalidad fue la de suministrar información precisa acerca de habilidades sociales en los estudiantes que participaron en este.

Tabla 11. Interpretación CHASO sujeto 1.

Sujeto 1		Edad	Puntuación	Interpretación
		18 años	directa	
Ítems utilizados para el cuestionario en habilidades sociales en los 5 estudiantes con adicción a la marihuana de la Institución Educativa Atanasio Girardot, población sabatina por CLEI.				
Sujeto 1	Puntuación	Interpretación.		
	directa.			
1 ítems. Interactuar con desconocidos.	14	El puntaje arrojado por el sujeto 1 en cuanto al primer ítem, interactuar con desconocidos, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado 2 puntos por encima de la media referencial, lo cual lo hace hábil en la interacción con los desconocidos.		
2 ítems. Expresar sentimientos positivos.	17	El puntaje arrojado por el sujeto 1 en cuanto al segundo ítem, expresar sentimientos positivos, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado con dirección a la media referencial, lo cual lo hace hábil en expresar sentimientos positivos.		
3 ítems. Afrontar las críticas.	14	El puntaje arrojado por el sujeto 1 en cuanto al tercer ítem, afrontar las críticas, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir		

		que este sujeto está ubicado cerca a la media referencial, lo cual lo hace hábil en afrontar las críticas.
4 ítems. Interactuar con las personas que me atraen.	19	El puntaje arrojado por el sujeto 1 en cuanto al cuarto ítem, interactuar con las personas que me atraen, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado 8 puntos por encima a la media referencial, lo cual lo hace muy hábil en interactuar con las personas que me atraen.
5 ítems. Mantener la calma en situaciones embarazosas.	14	El puntaje arrojado por el sujeto 1 en cuanto al quinto ítem, mantener la calma en situaciones embarazosas, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado en la media referencial, lo cual lo hace hábil en mantener la calma en situaciones embarazosas.
6 ítems. Hablar en público/interactuar con superiores.	16	El puntaje arrojado por el sujeto 1 en cuanto al sexto ítem, hablar en público/interactuar con superiores, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado 4 puntos por encima a la media referencial, lo cual lo hace muy hábil en hablar en público/interactuar con superiores.

7 ítems. Afrontar situaciones de hacer el ridículo.	9	El puntaje arrojado por el sujeto 1 en cuanto al séptimo ítem, afrontar situaciones de hacer el ridículo, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado 1 punto por debajo a la media referencial, lo cual lo hace un poco menos hábil en afrontar situaciones de hacer el ridículo.
8 ítems. Defender los propios derechos.	9	El puntaje arrojado por el sujeto 1 en cuanto al octavo ítem, defender los propios derechos, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado 3 puntos por debajo a la media referencial, lo cual lo hace menos hábil en defender los propios derechos.
9 ítems. Pedir disculpas.	10	El puntaje arrojado por el sujeto 1 en cuanto al noveno ítem, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado 5 puntos por debajo a la media referencial, lo cual no lo hace menos hábil en pedir disculpas.
10 ítems. Rechazar peticiones.	15	El puntaje arrojado por el sujeto 1 en cuanto al décimo ítem, rechazar peticiones, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado en la media referencial, lo cual lo hace hábil en rechazar peticiones.

Puntuación total del sujeto 1 en el cuestionario CHASO.	137	Con respecto a la puntuación total del cuestionario CHASO el sujeto1 puntúa en general levemente por encima de la media promedio.
---	-----	---

Fuente de elaboración propia.

Tabla 12. CHASO sujeto 2.

Sujeto 2		Edad	Puntuación	Interpretación
		18 años	directa	
Ítems utilizados para el cuestionario en habilidades sociales en los 5 estudiantes con adicción a la marihuana de la Institución Educativa Atanasio Girardot, población sabatina por CLEI.				
Sujeto 2	Puntuación	Interpretación.		
	directa.			
1 ítems. Interactuar con desconocidos.	8	El puntaje arrojado por el sujeto 2 en cuanto al primer ítem, interactuar con desconocidos, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado 4 puntos por debajo de la media referencial, lo cual lo hace menos hábil en interactuar con desconocidos.		

2 ítems. Expresar sentimientos positivos.	15	El puntaje arrojado por el sujeto 2 en cuanto al segundo ítem, expresar sentimientos positivos, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado 1 punto por debajo a la media referencial, lo cual lo hace menos hábil en afrontar las críticas.
3 ítems. Afrontar las críticas.	17	El puntaje arrojado por el sujeto 2 en cuanto al tercer ítem, afrontar las críticas, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado 2 puntos por encima de la media referencial, lo cual lo hace más hábil en afrontar las críticas.
4 ítems. Interactuar con las personas que me atraen.	15	El puntaje arrojado por el sujeto 2 en cuanto al cuarto ítem, interactuar con las personas que me atraen, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado 4 puntos por encima de la media referencial, lo cual lo hace muy hábil en interactuar con las personas que me atraen.
5 ítems. Mantener la calma en situaciones embarazosas.	13	El puntaje arrojado por el sujeto 2 en cuanto al quinto ítem, mantener la calma en situaciones embarazosas, estableciendo comparación con la

		<p>tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado en la media referencial, lo cual lo hace hábil en mantener la calma en situaciones embarazosas.</p>
6 ítems. Hablar en público/interactuar con superiores.	11	<p>El puntaje arrojado por el sujeto 2 en cuanto al sexto ítem, hablar en público/interactuar con superiores, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado en la media referencial, lo cual lo hace hábil en hablar en público/interactuar con superiores.</p>
7 ítems. Afrontar situaciones de hacer el ridículo.	12	<p>El puntaje arrojado por el sujeto 2 en cuanto al séptimo ítem, afrontar situaciones de hacer el ridículo, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado 1 punto por encima de la media referencial, lo cual lo hace hábil en afrontar situaciones de hacer el ridículo.</p>
8 ítems. Defender los propios derechos.	12	<p>El puntaje arrojado por el sujeto 2 en cuanto al octavo ítem, defender los propios derechos, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este</p>

		sujeto está ubicado en la media referencial, lo cual lo hace hábil en defender los propios derechos.		
9 ítems. Pedir disculpas.	14	El puntaje arrojado por el sujeto 2 en cuanto al noveno ítem, pedir disculpas, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado 1 punto por debajo de la media referencial, lo cual lo hace menos hábil en pedir disculpas.		
10 ítems. Rechazar peticiones.	12	El puntaje arrojado por el sujeto 2 en cuanto al décimo ítem, rechazar peticiones, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado 2 puntos por debajo de la media referencial, lo cual lo hace menos hábil en rechazar peticiones.		
Puntuación total del CHASO	129	Con respecto a la puntuación total del cuestionario CHASO el sujeto2 puntúa en general levemente por debajo de la media promedio.		
Fuente de elaboración propia.				
Tabla 13. CHASO sujeto 3				
Sujeto 3		Edad	Puntuación	Interpretación
		20 años	directa	

Ítems utilizados para el cuestionario en habilidades sociales en los 5 estudiantes con adicción a la marihuana de la Institución Educativa Atanasio Girardot, población sabatina por CLEI.		
Sujeto 3	Puntuación directa.	Interpretación.
1 ítems. Interactuar con desconocidos.	11	El puntaje arrojado por el sujeto 3 en cuanto al primer ítem, interactuar con desconocidos, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado 1 punto por debajo de la media referencial, lo cual lo hace con menos habilidad en interactuar con desconocidos.
2 ítems. Expresar sentimientos positivos.	17	El puntaje arrojado por el sujeto 3 en cuanto al segundo ítem, expresar sentimientos positivos, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado en la media referencial, lo cual lo hace hábil en expresar sentimientos positivos.
3 ítems. Afrontar las críticas.	12	El puntaje arrojado por el sujeto 3 en cuanto al tercer ítem, afrontar las críticas, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado 3

		puntos por debajo de la media referencial, lo cual lo hace menos hábil en afrontar las críticas.
4 ítems. Interactuar con las personas que me atraen.	19	El puntaje arrojado por el sujeto 3 en cuanto al cuarto ítem, interactuar con las personas que me atraen, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado 8 puntos por encima de la media referencial, lo cual lo hace muy hábil en interactuar con personas que me atraen.
5 ítems. Mantener la calma en situaciones embarazosas.	18	El puntaje arrojado por el sujeto 3 en cuanto al quinto ítem, mantener la calma en situaciones embarazosas, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado 5 puntos por encima de la media referencial, lo cual lo hace muy hábil en mantener la calma en situaciones embarazosas.
6 ítems. Hablar en público/interactuar con superiores.	13	El puntaje arrojado por el sujeto 3 en cuanto al sexto ítem, hablar en público/interactuar con superiores, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado en la media

		referencial, lo cual lo hace hábil en hablar en público/interactuar con superiores.
7 ítems. Afrontar situaciones de hacer el ridículo.	10	El puntaje arrojado por el sujeto 3 en cuanto al séptimo ítem, afrontar situaciones de hacer el ridículo, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado en la media referencial, lo cual lo hace hábil en afrontar situaciones de hacer el ridículo.
8 ítems. Defender los propios derechos.	15	El puntaje arrojado por el sujeto 3 en cuanto al octavo ítem, defender los propios derechos, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado 2 puntos por encima de la media referencial, lo cual lo hace hábil en defender los propios derechos.
9 ítems. Pedir disculpas.	17	El puntaje arrojado por el sujeto 3 en cuanto al noveno ítem, pedir disculpas, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado en la media referencial, lo cual lo hace hábil en pedir disculpas.

10 ítems. Rechazar peticiones.	16	El puntaje arrojado por el sujeto 3 en cuanto al décimo ítem, rechazar peticiones, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado 2 punto por encima de la media referencial, lo cual lo hace hábil en rechazar peticiones.
Puntuación total del CHASO	148	Con respecto a la puntuación total del cuestionario CHASO el sujeto 3 puntúa en general alto muy por encima de la media promedio.

Fuente de elaboración propia.

Tabla 14. CHASO sujeto 4.

Sujeto 4	Edad	Puntuación	Interpretación
	21 años	directa	
Ítems utilizados para el cuestionario en habilidades sociales en los 5 estudiantes con adicción a la marihuana de la Institución Educativa Atanasio Girardot, población sabatina por CLEI.			
Sujeto 4	Puntuación	Interpretación.	
	directa.		
1 ítems. Interactuar con desconocidos.	13	El puntaje arrojado por el sujeto 4 en cuanto al primer ítem, interactuar con desconocidos, estableciendo comparación con la tabla de	

		puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado en la media referencial, lo cual lo hace hábil en interactuar con desconocidos.
2 ítems. Expresar sentimientos positivos.	20	El puntaje arrojado por el sujeto 4 en cuanto al segundo ítem, expresar sentimientos propios, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado 4 puntos por encima de la media referencial, lo cual lo hace muy hábil en expresar sentimientos propios.
3 ítems. Afrontar las críticas.	14	El puntaje arrojado por el sujeto 4 en cuanto al tercer ítem, afrontar las críticas, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado en la media referencial, lo cual lo hace hábil en afrontar las críticas.
4 ítems. Interactuar con las personas que me atraen.	19	El puntaje arrojado por el sujeto 4 en cuanto al cuarto ítem, interactuar con personas que me atraen, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado 8 puntos por encima de la

		media referencial, lo cual lo hace muy hábil en interactuar con las personas que me atraen.
5 ítems. Mantener la calma en situaciones embarazosas.	14	El puntaje arrojado por el sujeto 4 en cuanto al quinto ítem, mantener la calma en situaciones embarazosas, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado en la media referencial, lo cual lo hace hábil en mantener la calma en situaciones embarazosas.
6 ítems. Hablar en público/interactuar con superiores.	16	El puntaje arrojado por el sujeto 4 en cuanto al sexto ítem, hablar en público/interactuar con superiores, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado 3 puntos por encima de la media referencial, lo cual lo hace muy hábil en hablar en público/interactuar con superiores.
7 ítems. Afrontar situaciones de hacer el ridículo.	6	El puntaje arrojado por el sujeto 4 en cuanto al séptimo ítem, afrontar situaciones de hacer el ridículo, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado 4 puntos por debajo de la

		media referencial, lo cual lo hace menos hábil en rechazar peticiones.
8 ítems. Defender los propios derechos.	11	El puntaje arrojado por el sujeto 4 en cuanto al octavo ítem, defender los propios derechos, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado 1 punto por debajo de la media referencial, lo cual lo hace un poco menos hábil en defender los propios derechos.
9 ítems. Pedir disculpas.	16	El puntaje arrojado por el sujeto 4 en cuanto al noveno ítem, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado en la media referencial, lo cual lo hace hábil en pedir disculpas.
10 ítems. Rechazar peticiones.	15	El puntaje arrojado por el sujeto 4 en cuanto al décimo ítem, rechazar peticiones, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado en la media referencial, lo cual lo hace hábil en rechazar peticiones.

Puntuación total del CHASO	144	Con respecto a la puntuación total del cuestionario CHASO el sujeto 4 puntúa alto, muy por encima de la media promedio.
----------------------------	-----	---

Fuente de elaboración propia

Tabla 15.CHASO sujeto 5.

Sujeto 5	Edad	Puntuación	Interpretación
	18 años	directa	
Ítems utilizados para el cuestionario en habilidades sociales en los 5 estudiantes con adicción a la marihuana de la Institución Educativa Atanasio Girardot, población sabatina por CLEI.			
Sujeto 5	Puntuación	Interpretación.	
	directa.		
1 ítems. Interactuar con desconocidos.	10	El puntaje arrojado por el sujeto 5 en cuanto al primer ítem, interactuar con desconocidos, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado 2 puntos por debajo de la	

		media referencial, lo cual lo hace menos hábil en interactuar con desconocidos.
2 ítems. Expresar sentimientos positivos.	15	El puntaje arrojado por el sujeto 5 en cuanto al segundo ítem, expresar sentimientos, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado en la media referencial, lo cual lo hace hábil en expresar sentimientos positivos.
3 ítems. Afrontar las críticas.	18	El puntaje arrojado por el sujeto 5 en cuanto al tercer ítem, afrontar las críticas, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado 2 puntos por encima de la media referencial, lo cual lo hace un poco más hábil en afrontar las críticas.
4 ítems. Interactuar con las personas que me atraen.	6	El puntaje arrojado por el sujeto 5 en cuanto al cuarto ítem, interactuar con las personas que me atraen, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado 4 puntos por debajo de la media referencial, lo cual lo hace menos hábil en interactuar con las personas que me gustan.

5 ítems. Mantener la calma en situaciones embarazosas.	15	El puntaje arrojado por el sujeto 5 en cuanto al quinto ítem, mantener la calma en situaciones embarazosas, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado 2 puntos por encima de la media referencial, lo cual lo hace un poco más hábil en mantener la calma en situaciones embarazosas.
6 ítems. Hablar en público/interactuar con superiores.	14	El puntaje arrojado por el sujeto 5 en cuanto al sexto ítem, hablar en público/interactuar con superiores, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado 2 puntos por encima de la media referencial, lo cual lo hace un poco más hábil en hablar en público/interactuar con superiores.
7 ítems. Afrontar situaciones de hacer el ridículo.	11	El puntaje arrojado por el sujeto 5 en cuanto al séptimo ítem, afrontar situaciones de hacer el ridículo, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado en la media referencial, lo

		cual lo hace hábil en afrontar situaciones de hacer el ridículo.
8 ítems. Defender los propios derechos.	18	El puntaje arrojado por el sujeto 5 en cuanto al octavo ítem, defender los propios derechos, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado 5 puntos por encima de la media referencial, lo cual lo hace más hábil en defender los propios derechos.
9 ítems. Pedir disculpas.	14	El puntaje arrojado por el sujeto 5 en cuanto al noveno ítem, pedir disculpas, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado 1 punto por debajo de la media referencial, lo cual lo hace un poco menos hábil en pedir disculpas.
10 ítems. Rechazar peticiones.	12	El puntaje arrojado por el sujeto 5 en cuanto al décimo ítem, rechazar peticiones, estableciendo comparación con la tabla de puntuación CHASO, se puede deducir que este sujeto está ubicado 2 puntos por debajo de la media referencial, lo cual lo hace un poco menos hábil en rechazar peticiones.

Puntuación total del CHASO	133	Con respecto a la puntuación total del cuestionario CHASO el sujeto 5 puntúa en general en la media promedio referencial.
----------------------------	-----	---

Fuente de elaboración propia.

Tabla guía de ayuda para interpretación de cuestionario CHASO.

La zona del cuadro sombreada de color azul fue la que se utilizó para realizar la interpretación del cuestionario CHASO con los 5 estudiantes de la IEAG.

Tabla 16. CHASO interpretación.

CHASO y sus factores (habilidades)	Muestra total M(DT)	Hombres (M(DT))	Mujeres (M(DT))	T	P	D
F1. Interactuar con desconocidos	12,05 (3,39)	12,11 (3,45)	12,02 (3,36)	0,36	0,716	--
F2. Expresar sentimientos positivos.	16,05 (3,13)	15,43 (3,17)	16,41 (3,05)	-4,35	0,000	0,31
F3. Afrontar las críticas.	15,47 (2,76)	15,52 (2,81)	15,45 (2,74)	0,34	0,733	--

F4. Interactuar con las personas que me atraen.	10,29 (4,07)	12,15 (4,09)	9,20 (3,65)	10,61	0,000	0,76
F5. Mantener la calma en situaciones embarazosas.	13,05 (2,75)	13,58 (2,78)	12,74 (2,69)	4,25	0,000	0,31
F6. Hablar en público/interactuar con superiores.	12,02 (3,61)	13,17 (3,46)	11,36 (3,53)	7,08	0,000	0,52
F7. Afrontar situaciones de hacer el ridículo.	10,90 (3,13)	11,17 (3,18)	10,75 (3,09)	1,85	0,064	--
F8. Defender los propios derechos.	12,78 (3,09)	13,30 (3,05)	12,48 (3,09)	3,64	0,000	0,27
F9. Pedir disculpas.	16,52 (2,86)	16,13 (2,88)	16,75 (2,83)	-2,97	0,003	0,21
F10. Rechazar peticiones.	14,17 (2,94)	14,21 (2,94)	14,14 (2,94)	0,29	0,775	--
Puntuación total de CHASO.	133,30 (17,26)	136,92 (17,91)	131,20 (16,53)	4,47	0,000	0,33
Puntuación total del RAS.	2,78 (20,30)	5,81 (20,00)	1,08 (20,30)	3,09	0,002	0,23

Fuente: Caballo y Salazar, (2017)

Interpretación general de cuestionario CHASO (habilidades sociales) acerca del resultado obtenido en 5 estudiantes del CLEI de la IEAG, con problemas de consumo de marihuana.

La puntuación obtenida por cada uno de los estudiantes con problemáticas de consumo de marihuana, están ubicados cerca a la media promedio, dado este resultado, se debe de seguir potenciando en estos, la práctica de habilidades sociales, aplicándolas en su cotidianidad.

Devolución creativa

Evaluación

La práctica profesional para un estudiante constituye un elemento valioso que lo enriquece a nivel personal y profesional, suele ser una experiencia que permite reflexionar sobre el quehacer como profesional entorno a la labor realizada, máxime cuando se hace una sistematización de la práctica desde el enfoque praxeológico que está orientado a transformar desde acciones y la reflexión de la intervención que lleva a cabo.

En esa misma línea, sistematizar la práctica profesional confiere al estudiante la posibilidad de realizar investigación e intervención, al tiempo que, adquiere conocimiento teórico-práctico, basado en los aprendizajes recibidos en la academia, además el proceso de práctica permite que el profesional en formación indague y profundice sobre los temas y fenómenos que evidencia en la ejecución de esta, puesto que, dicho proceso le exige la

implementación de técnicas y estrategias que en ocasiones requieren de una búsqueda de fuentes bibliográficas que ofrezcan comprensión del fenómeno y alternativas de intervención como ocurrió en el presente proceso de practica donde fue necesario investigar sobre concepto tales como: habilidades sociales, SPA, adolescencia, juventud, entre otros.

Lo expuesto anterior, hace que dicho proceso enriquezca la formación del estudiante a partir de la valoración de lo realizado, si bien, la práctica es importante para vivir la experiencia laboral, reflexionar sobre ello desde una postura crítica como en este caso resulta a la postre de mayor utilidad puesto que, el estudiante puede con ello hacer un balance y evidenciar las dificultades y los logros.

En esa medida, se mostrará a continuación aspectos que se tuvieron en cuenta al evaluar y valorar lo realizado durante el proceso de sistematización de la práctica.

Aciertos.

Se logró que los profesionales de la institución se involucren con el bienestar de los estudiantes en términos de alimentación más allá de impartir el conocimiento en el aula de clase, si bien, este aspecto no constituyó el objetivo principal de la sistematización fue un problema que se detectó y se intervino durante la misma.

Se fomentó la participación de los educandos en los talleres del área de psicología, los cuales se mostraron receptivos; con interés y participando activamente, también les permitió aprovechar o hacer uso frecuente de las asesoría individuales; en lo cual, encontraron un apoyo a sus dificultades y una forma de hacer frente a las problemáticas personales que suele interferir con las actividades académicas y el bienestar del individuo.

Permitiendo un total de 78 personas atendidas a nivel individual, especialmente a los jóvenes en situación de consumo y adolescentes embarazadas.

De acuerdo con, la ley 1566 (2012), los problemas de consumo de SPA, son un problema que afecta la salud y requiere de atención especializada y si bien, en el marco de la práctica profesional no se realiza clínica propiamente dicha, se les brinda una asesoría y se les ofrece una orientación.

Por lo anterior, se llevó a cabo mediante las asesorías, la vinculación de cinco jóvenes (4 hombres y una mujer) entre los 18 y 21 años de edad, a proceso de rehabilitación en instituciones externas de atención especializada sobre consumo de SPA, teniendo en cuenta que dicho consumo como lo señala, por ejemplo, Caullaut et.al. (2011), la OEA (2013), Cruz, et.al. (2018), Francia, et al. (2008), entre otros, afecta de diversas formas la salud y el funcionamiento del individuo, entre tales afectaciones se destacan las producidas en el funcionamiento cognitivo y emocional que altera la conducta de distintas formas.

Por otra parte, se vio mejoría notable en las relaciones personales entre los compañeros lo cual se logró a través de la realización de los talleres y actividades grupales, lo cual se evidencia en la disminución de peleas e inconvenientes eventuales que antes eran atendidos con frecuencia.

Durante el proceso de práctica, fueron atendidos para el 2016-2, quince casos de problemas por convivencia, en el 2017-1 diez casos, en el 2017-2, siete casos y en el presente año solo un caso hasta la fecha.

Se implementó una estrategia para motivar a los estudiantes a ingresar a la institución por medio de una canción (Ríos de Babilonia), que les indica que no deben

llegar tarde a clase, cuando termine la canción es el tiempo límite para la entrada a la institución esto con el fin de motivar la asistencia a clase y evitar que al quedar por fuera se vean abocados a consumir marihuana, cigarrillo, alcohol o en algunos caso realizar otras actividades de índole perjudicial.

El acompañamiento de los jóvenes en situación de consumo a nivel individual y la intervención grupal por medio de talleres orientados a la comprensión del tema, en los grupos a los cuales pertenecen estos jóvenes. Esto se hizo teniendo en cuenta que, la ley 1566 del 2012 señala que, es necesario realizar prevención y promoción a lo cual también se encaminó el proceso de intervención realizado durante la práctica. (Congreso de la República).

Por tal motivo, las estrategias de intervención seleccionadas estuvieron dirigidas a toda la población estudiantil que conforman los CLEI.

Dificultades.

Uno de los obstáculos consiste en que la institución y el rector limita el acceso de los alumnos de jornada sabatina por Clei a ciertos servicios y recursos del plantel educativo que repercute de manera negativa en los estudiantes al visualizar dicha actitud como excluyente, como por ejemplo, el servicio de parqueadero, el uso de la piscina, entre otros. Esta dificultad influye en el sentido de pertenecía que contribuye a que los jóvenes vandalizan la planta física de la institución o lleve a cabo comportamiento que entorpezcan las actividades escolares.

También, se constituyó como una limitación el poco espacio que se brinda a los estudiantes por parte de los docentes, quienes deben cumplir con sus planes académicos,

no obstante, con los espacios ofrecidos se logró impactar positivamente a los estudiantes y ello cambió la perspectiva de los profesores frente a dicho proceso de intervención, generando en adelante que abrieran los espacios y además recurrieran a la profesional en formación y a la psicóloga de la Institución para mediar en algunos problemas que emergieron durante la práctica.

Otra limitación, consistió en la prevención que por parte de los estudiantes refieren hacia las acciones no benéficas por parte del rector de la institución, el motivo radica en que este no proporciona la inclusión en las diferentes actividades que si se tienen con los estudiantes de la semana (refrigerio y la utilización de la piscina en la clase de educación física).

Recomendaciones a la institución o agencia

Se recomienda que las directivas brinden mayor atención a la población CLEI y los haga partícipe de los espacios y servicios de la institución, además de fomentar en la población estudiantil motivación para culminar sus procesos y atender el bienestar de los estudiantes en relación con la alimentación que es un tema que influye en su desempeño académico y otros aspectos del ser humano.

De otro lado, sería pertinente que al trabajo y los esfuerzos que se hacen para prevenir y mitigar el consumo de SPA en la Institución Educativa, se vinculen otras entidades u organizaciones que brinden una atención especializada a aquellos jóvenes que se encuentran en situación de consumo. No obstante, es importante continuar con la labor hasta el momento realizada y seguir innovando en estrategias que minimicen el impacto de

dicho fenómeno en esta población estudiantil en la medida que, los resultados vistos durante el proceso han sido positivos.

Se sugiere a los directivos de la Institución Educativa, realizar estudio sobre la situación económica de sus estudiantes para implementar estrategias que ayuden a estos en relación con el tema de la alimentación, otro tema es el relacionado con el proceso de grado debido a que algunos estudiantes no cuentan en ocasiones con los recursos para suplir el costo de dicho proceso, así como tampoco suelen contar con los recursos económicos para cubrir el costo de los pasajes o algunos materiales necesarios para el desarrollo de ciertas asignaturas.

Otra sugerencia radica en la importancia de seguir vinculando y por ende facilitando a los estudiantes practicantes de las distintas universidades especialmente la Corporación Universitaria Minuto de Dios la práctica tanto en responsabilidad social como práctica profesional con el fin de continuar con este proceso.

4. 3. Conclusiones de la práctica profesional

Por medio de la sistematización se puede evidenciar algunas dificultades que afectan a los jóvenes, aún más aquellos que pertenecen a ciertos sectores vulnerables de la sociedad, al trabajar con ellos se hace notorio los peligros a los que están expuestos, dado que en ocasiones tienen tiempo libre prolongado y su utilización no es la más adecuada, el ocio, el no saber aprovechar el tiempo libre los remite a situaciones que pueden volverse problemáticas en sus vidas, no es ajeno que el consumo de sustancias psicoactivas es uno de los flagelos inmediatos a los cuales está expuesta la juventud, claro estos deciden si aceptan o no iniciar el consumo, adentrándose en un nuevo estilo de ser joven, ya que el

consumo de sustancias es algo que se volvió un fenómeno social ampliamente generalizado, casi se puede decir que es una moda, surge frente a esta problemática cierto nivel de alarma, ya que debido a esta, se presentan otras problemáticas asociadas al consumo de SPA y que en ocasiones es detectada después del inicio en los jóvenes.

Por otro lado se evidencia que los padres y/o la familia juegan un papel importante frente a la crianza de estos jóvenes, proporcionar bases fuertes durante su desarrollo suele ser vital, proporcionando, cuidados, afecto, normas a cumplir, fortaleciendo esos valores éticos y morales para hacer de ellos personas que puedan afrontar diferentes problemáticas a las que pueden estar expuestos. No obstante, un desempeño adecuado del rol de los padres no exime a los jóvenes del consumo de SPA, dado que se encontró entre algunos casos que su consumo se inició por curiosidad.

Al mismo tiempo, en la IEAG, el profesorado cumplen también un papel importante, ayudando a los jóvenes ante esta problemática, la exigencia académica reduce el tiempo de ocio en los jóvenes, ya que, este se emplea para realizar las diferentes tareas designadas por éstos, la exigencia por el cumplimiento de normas en los estudiantes es otra forma de ayudarlos en la prevención y mitigación de consumo de SPA, proponiendo un plan de manejo ante los posibles casos de consumo que en los estudiantes se pueden presentar.

Por lo antes anotado, se observa que, el consumo de sustancias puede representar un obstáculo en los proyectos de vida de los jóvenes, no les permite avanzar en la consecución de metas, desfavorece sus relaciones sociales, familiares y personales y se puede en ocasiones ser objeto de exclusiones por parte de la familia, compañeros del aula y de la sociedad en general, poniendo en peligro su bienestar en cuanto a lo psicológico se refiere.

Lo cual hace relevante, el fortalecimiento de habilidades sociales entre los jóvenes de la IEAG como medida preventiva para mejorar en el campo comportamental, académico y buscar a través de la práctica de habilidades sociales, mitigar de alguna manera el consumo de SPA, y que estén en capacidad de afrontar las diferentes situaciones que se les presentan a raíz de dicho consumo.

Las medidas preventivas frente al consumo de sustancias, es algo que puede realizarse con el fin de mejorar en esta adicción, promoviendo estilos de vida saludables en los jóvenes, contribuyendo al libre desarrollo físico y mental.

Por otro lado, la intervención del psicólogo de la Institución, del psicólogo en formación por medio de las diferentes técnicas utilizadas, representó un factor importante ante la prevención y posible mitigación ante la acelerada propagación de consumo de SPA, al realizar campañas preventivas, se fortalece primero la prevención de inicio de consumo, segundo, la detección en comienzo de consumo, y como tercero la intervención y ayuda personalizada en jóvenes que su consumo de sustancias es avanzado, esto se consigue con la constancia y dedicación puesta por estos.

El fortalecimiento en habilidades sociales resulta propicio para motivar a los jóvenes para culminar sus estudios y de este modo continuar con la formación superior, ya que a pesar de su situación de consumo los sueños y metas aún prevalecen como prioridad en sus vidas, aprendiendo a visualizarse como personas que pueden sortear dificultades y continuar su marcha, fortalecidos por sus deseos de realización en cuanto a proyecto de vida se refiere. La idea de conformar su propia familia es importante para algunos jóvenes, ya que, tales planes les confiere un propósito de vida y adquieren frente a los desafíos y

obstáculos mayor responsabilidad, que orienta la toma de decisiones no propiciar el consumo o los induce a buscar ayuda.

El logro alcanzado de algunos jóvenes ante esta problemática, beneficia a otros en situación de consumo, la formación de los diferentes grupos que trabajan arduamente para la prevención, detección e intervención en consumo de sustancias, ha generado en algunos jóvenes, conciencia frente a las consecuencias que trae el consumo de estas, sus implicaciones en salud tanto física como mental, y en la pérdida de inclusión en familia y sociedad.

El tomar conciencia que el consumo de sustancias deteriora de una u otra forma salud física y mental, hace asumir a los jóvenes una visión de cambio, siendo la práctica de las habilidades sociales aprendidas a través de las diferentes actividades que han realizado una opción en pro de mejorar.

Un aspecto importante que se destacó durante el proceso de práctica ha sido que al sentirse apoyados por familia, educadores, psicóloga y profesional en formación, fortalecen sus expectativas de querer mejorar en la mitigación de consumo de SPA. Cuando el joven sea que presente o no adicción a sustancias, se siente protegido, querido, acogido, tenido en cuenta, su forma de pensar frente a la situación que se le pueda presentar, este tiene la capacidad de afrontar esta y consigue la forma de salir adelante, pudiendo en ocasiones ayudar a otras personas en similar situación, esto se potencia por la puesta en práctica de habilidades sociales aprendidas.

Es gratificante trabajar con toda la población académica de la IEAG, trae aportes significativos a las personas que en ella se vinculan, trae alegrías, ya que el simple hecho de

compartir durante varias horas cada fin de semana, con jóvenes y adultos en pro de una educación basada no solo en saberes sino también en vivencias, situaciones cotidianas, realidades del ser humano que en ocasiones afecta, pero en otras dan frutos, cuando después de lucha, sacrificio y constancia logran llegar a la meta es inexplicable la descripción de este momento, la obtención del título de bachilleres, tiene como objetivo seguir en la búsqueda de un mejor bienestar, esto se logra con la continuidad de estudios tecnológicos o profesionales, en los estudiantes, entre estos algunos con situación de consumo potenciando la búsqueda de un futuro profesional.

La participación en las diferentes actividades que realiza el psicólogo practicante en la comunidad estudiantil, está basada en la práctica y puesta en marcha de las diferentes habilidades sociales, cuyo objetivo es de seguir practicando en su cotidianidad estas habilidades aprendidas, con el fin que su desempeño y participación en la sociedad genere resultados que sean motivo referencial de cambios positivos en estos.

La asertividad en toma de decisiones por parte de los estudiantes es un cambio positivo, la duda es un factor que estanca al ser humano, ocasionando insatisfacción, por medio de prácticas en habilidades sociales los jóvenes, pueden determinar mejorar en autoestima, confrontando situaciones y posibilitando la culminación de proyectos o metas.

En resumidas cuentas, la estrategia implementada fue pertinente porque permitió realizar un acompañamiento a nivel individual y grupal de la población atendida, además de la generación de conocimiento al profesional en formación que al llevar a cabo su práctica pudo reflexionar sobre ciertos aspectos, al atender e intervenir desde lo aprendido en la academia y, profundizar en otros cuando fue necesario. Se logró cambios en varios aspectos en cuanto a la población atendida individual y grupalmente, se pudo generar cierto

nivel de conciencia frente al consumo de SPA y problemáticas detectadas e intervenidas durante el proceso.

Y finalmente, el hecho de trabajar a nivel de grupo algunas temáticas que surgían en las asesorías ayudó a mejorar la convivencia y la relación entre compañeros, esto dio una visión más cercana de ciertos temas que afectan las relaciones interpersonales y que suelen ser de incidencia frecuente en la población estudiantil.

Cabe señalar a título personal que, siempre que se trabaje con la convicción de que el ser humano tiene un primer lugar en el espacio y en el tiempo, puede presentar algunas situaciones que requieren de ayuda oportuna, profesional, entonces siempre habrá mucho por hacer, el aporte más significativo es caminar de la mano de quien lo necesita, proporcionar ayuda, sabiendo que existe algo más profundo que lleva a querer ser partícipe en cambios positivos que puedan generar bienestar a otro, “La tolerancia, el respeto, la dignidad y las ganas de salir adelante siempre proporcionará frutos y en abundancia.”
(*Propio*).

Reflexión teórica de la práctica profesional

Como ya se expuso en apartados anteriores, las habilidades sociales representan un aspecto importante para el individuo en su constante relación con el entorno o aquello que lo rodea, especialmente en la relación con el otro, en la cual, interviene un sin número de elementos, por lo que, se hace necesario tener buenas o adecuadas habilidades para socialización para reducir los posibles conflictos, dificultades u obstáculos al establecer relaciones con los demás.

En esa medida, en concordancia con, autores como Kelly (1992) y Caballo (2007), las habilidades sociales son necesarias o se presentan en toda interacción humana para iniciar una conversación, pedir trabajo, solicitar una dirección, búsqueda de pareja, etc., y para cada situación, se necesita una serie de habilidades sociales que faciliten o permitan llevar a cabo la interacción de forma exitosa con el otro, dado que, cuando estas son deficientes puede representar para el individuo un problema que le dificulta conseguir metas o propósitos tan simples como los nombrados anteriormente.

Las habilidades sociales se adquieren en la niñez principalmente y pueden desarrollarse a lo largo de la vida debido a que son entrenables, es decir, se pueden aprender por medio de técnicas diseñadas para tal objetivo en cualquier etapa del desarrollo del ciclo vital.

Por lo cual, se evalúa a varios jóvenes para tener como referente el nivel de desarrollo de las habilidades sociales en esta población y se procedió a realizar con ellos un proceso a través de distintas técnicas y estrategias de entrenamiento en habilidades sociales a nivel individual y grupal. Al respecto, Caballo (2007), afirma que todos los problemas del ser humano por la necesidad ineludible de socializar están relacionados con el déficit en habilidades sociales.

El trabajo estuvo orientado o más bien dirigido, a minimizar el consumo de SPA, especialmente el cannabis, pero también se trató de intervenir otras problemáticas que se derivan de esta y aquellas que están relacionadas con la convivencia que suelen ser un fenómeno común en la población estudiantil y máxime cuando se trata del CLEI que suele estar formado por jóvenes, que por dificultades en la educación básica de ciclo regular no logran terminar, tal y como ocurre con el *caso # 1*, quien es un joven de 18 años de edad,

en situación de consumo desde los 12 años, dicho consumo por influencia de un amigo, fue trasladado de la jornada regular al CLEI porque antes presentó pérdidas académicas de dos años consecutivos en otras dos instituciones diferentes, es decir, perdió el año dos veces en cada una de las instituciones, por lo cual no pudo continuar en ellas. Del proceso llevado a cabo con este joven se puede, resaltar que ha cambiado sus hábitos de consumo, ya no consume dentro de la institución, además ha mejorado a nivel académico; lleva un año en el programa CLEI, trabaja, y manifiesta que consume antes de ingresar al trabajo y en las noches al regresar a casa. También es de destacar que su apariencia física y cuidado personal ha mejorado.

A lo anterior, se le suma una especie de estigma social o etiqueta que se refleja en la actitud de algunos profesionales de la institución que agrava las conductas de los jóvenes al sentirse excluidos o rechazados.

Estos y otros aspectos que implican algunas conductas desadaptativas, anudados a la historia de vida particular de cada joven propenden para conducirlo al consumo, máxime cuando no se cuenta con las herramientas personales para hacer frente a los desafíos de la vida cotidiana. Cabe resaltar que no en todos los casos del consumo de SPA, está relacionado a historias de vida compleja, fuertes problemáticas o sucesos trágicos.

Para ejemplificar lo expuesto, se trae a colación el caso # 2, es un joven de 18 años, solo fuma cannabis los sábados y se toma un par de cervezas cuando está con los amigos, tiene un cuidado personal adecuado y no manifiesta dificultades para alimentarse, no presenta problemáticas graves a nivel familiar, trabaja como ayudante de construcción y tiene una moto que se encuentra pagando por cuotas, su rendimiento académico es adecuado, participa activamente en clase y lleva un año y medio en el CLEI. Manifiesta

haber iniciado a consumir por curiosidad. Dejando de relieve que, si bien, este joven no está exento de problemas y dificultades en la vida, ellas no son la motivación principal para el consumo.

Los otros casos evidencian algunos aspectos ya referido y también la pertinencia del uso de la herramienta.

Caso # 3, hombre de 20 años de edad, consume excesivamente, aunque ya no lo hace dentro de la Institución, consume otras sustancias aparte de marihuana, no trabaja formalmente, sus ingresos proviene de cobro de la vigilancia en el barrio, tiene problemas familiares notables. Se encuentra próximo a graduarse, no obstante tiene contrato pedagógico. Medina y Rubio (2012), señala que una de las situaciones o aspectos que agrava la problemática de consumo en los adolescentes es el uso de varias sustancias, lo cual se denomina poli consumo, que consiste en el uso de varias sustancias o el tránsito entre ellas, sobre este tema también hacen referencias otras investigaciones como las referidas en el apartado de antecedentes.

Caso # 4: mujer de 21 años, trabaja como niñera particular, tiene un rendimiento académico destacado, es introvertida, se le dificulta hablar en público; se hace respetar y mantiene la distancia con los demás (le cuesta relacionarse con los compañeros del salón). El consumo de marihuana se produce por fuera del colegio, es un consumo esporádico y ha intentado dejarlo en dos ocasiones por medio de programas de rehabilitación

Caso # 5: hombre, es consumidor frecuente de marihuana y también alcohol pero lo hace especialmente en las noches, trabaja como surtidor de tienda y se encuentra pagando

la moto. Colabora con los gastos de la casa, tiene una hermana en situación de consumo de diversos tipos de SPA y un hermano en la cárcel. A nivel académico es un estudiante regular, pero ha mejorado.

Los casos expuestos permiten dar cuenta de las transformaciones y los procesos seguidos a los cinco jóvenes en situación de consumo con quienes se trabajó a nivel individual en asesorías y a nivel grupal, dejando de relieve la importancia de individualizar y otorgarle un lugar a cada persona. El proceso personal permitió visualizar cada caso desde sus particularidades y reflexionar sobre ellas.

Intervenir el consumo de SPA desde las circunstancias personales de cada caso, que si bien, no han dejado de consumir la presente intervención logró que no lo hagan dentro de la institución y que no interrumpan su proceso académico, pues, los hábitos de consumo según Frontera (2008), el consumo ha trascendido lugares; se ha pasado de lugares cerrados a abiertos, generalizando el consumo en los distintos contextos donde el individuo se desenvuelve.

El consumo de SPA es una problemática que amerita atención y sobre todo arduos esfuerzos a nivel de promoción y prevención, por lo cual, las técnicas y estrategias de entrenamiento en habilidades sociales no se limitó a los cinco casos referidos, si no que se extendió a los trece CLEI con los que cuenta actualmente la Institución Educativa. Al respecto, Medina y Rubio (2012), sugiere que ante esta problemática se debe realizar programas de prevención que además de reducir el consumo previenen que este se realice a temprana edad.

Caballo (citado en Ribes, 2011), señala que, el poseer conductas socialmente habilidosas facilita al individuo la expresión de sentimientos, actitudes, opiniones, emociones, deseo, etc., que resuelven o minimizan la dificultad presentada y adicionalmente ofrece a la persona posibles contingencias para el futuro. Lo cual hace del uso y adecuado despliegue de las habilidades sociales un aspecto fundamental para la persona en todo lo relacionado con el contacto con sus semejantes en cualquier ámbito.

Al utilizar en la intervención la estrategia en habilidades sociales, esta permite minimizar el riesgo de consumo de SPA, ya que el estudiante estará en la realización de diferentes actividades que fortalecen dichas habilidades, esto quiere decir su tiempo de ocio estará dedicado en la práctica de estas, las cuales ayudarán en la solución de las diferentes problemáticas que se puedan presentar, según (Caballo1997) citado por (Barkin, Smith y DuRant, 2002; Beyers, Toumbourou, Catalano, Arthur y Hawkins, 2004, es por ello que el déficit en habilidades sociales pueden ser un factor de riesgo por lo cual el estudiante pueda incurrir en el consumo de SPA”.

En términos generales, esta intervención es importante y necesaria para los estudiantes del programa sabatino para que realicen una transformación en cuando a sus estilos de socialización, optando por desplegar conductas socialmente habilidosas, para lo cual, se requiere el acompañamiento y aporte de los educadores y directivos de la institución. Con lo cual, se contribuye al fortalecimiento personal de cada estudiante e incide positivamente en la comunidad estudiantil, puesto que el apoyo por parte de los

docentes y directivos es fundamental para generar cambios en los alumnos, dando como resultado mejoras en la convivencia, las incidencias de conflictos personales se ven disminuidos y por ende el ambiente de socialización mejora.

No obstante, el Ministerio de Justicia y del Derecho (Observatorio de Drogas de Colombia), et.al. (2011), refiere que en los procesos de intervención se debe involucrar a la familia, la comunidad, las instituciones educativas y todas aquellas entidades o personas que puedan aportar para mitigar la problemática de consumo, puesto que, el trabajo mancomunado tiene un mayor impacto en la población de interés

Desde la experiencia vivida durante el proceso de práctica se puede decir que es importante para los estudiantes el apoyo y el acompañamiento por parte del personal de la institución, para ellos culminar su proceso académico, cumplir sus metas personales y para afrontar otras situaciones problemáticas entre las cuales se encuentra el consumo de SPA.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, G. Peter de Bran, M. & Aragón, L. (2014). Desarrollo de habilidades sociales en niños y adolescentes. Programas para padres, docentes y psicólogos. México: Trillas ed. (1°).
- Almanza, L & Montes, J. (2015). Cine foro formativo: comprensión y reflexión del lenguaje simbólico en la educación básica. Universidad Minuto de Dios: Bogotá, Colombia. Recuperado de http://repository.uniminuto.edu:8080/xmlui/bitstream/handle/10656/4023/THUM_AImanzaAvilezLuisFelipe_2015.pdf?sequence=1
- Asociación Americana de Psiquiatría. (2013) Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM 5. Arlington, VA, Asociación Americana de Psiquiatría, Recuperado de <http://www.psicoaragon.es/wp-content/uploads/2017/06/DSM-5.pdf>
- Barraza, (3, de septiembre- diciembre, 2015), Perspectiva del rol del psicólogo educacional: propuesta orientadora de su actuación en el ámbito escolar. Volumen. (15), pp.1- 21. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/447/44741347029.pdf>
- Becoña, E. & Vázquez, F. (2016). “Psicopatología y tratamiento de la drogadicción en niños y adolescentes”. En V. Caballo & M. Simón (Ed). Manual de psicología clínica infantil y del adolescente. (pp.213-236). Lugar y editorial.
- Caballero, F. (2003). Las drogas: educación y prevención. Ed. Cultural
- Caballo, V. (2007). Manual de evaluación y entrenamiento de habilidades sociales. España: Siglo XXI, séptima edición. Recuperado de <http://cideps.com/wp-content/uploads/2015/04/Caballo-V.-Manual-de-evaluaci%C3%B3n-y-entrenamiento-de-las-habilidades-sociales-ebook.pdf>
- Caballo, V. E., & Salazar, I. C. (2017).Desarrollo y validación de un nuevo instrumento para la evaluación de las habilidades sociales: el “cuestionario de habilidades

sociales” (CHASO). *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, 25(1), 5-24.

Recuperado de:

https://www.researchgate.net/publication/316582949_Desarrollo_y_validacion_de_un_nuevo_instrumento_para_la_evaluacion_de_las_habilidades_sociales_el_Cuestionario_de_habilidades_sociales_CHASO

Chavarriga, M., & Segura, Á. (2015). Consumo de sustancias psicoactivas y comportamientos violentos en estudiantes de 11 a 18 años. Itagüí, Colombia. *Revista De Salud Pública*, 17(5), 655-666.
doi:10.15446/rsap.v17n5.3136.

Congreso de Colombia (29 de julio del 2016) Ley 1801 del 2016. Recuperado de http://biblioteca.saludcapital.gov.co/img_upload/03d591f205ab80e521292987c313699c/ley_1801_2016.pdf

Congreso de Colombia (31 de julio del 2012). Ley 1566 del 2012. Recuperado de <https://docs.supersalud.gov.co/PortalWeb/Juridica/Leyes/L1566012.pdf>

Congreso de Colombia. (2006). Código de Infancia y Adolescencia. Bogotá: Editorial Unión.

Decreto 3011 de Diciembre 19 de 1997. Ley General de Educación. Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/articles-260523_Destacado.pdf

El tiempo (2017). Drogas en los colegios: realidades y mitos: ¿Cuál debe ser el papel de autoridades, padres y estudiantes frente al consumo y expendio de drogas? Recuperada de <http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/oscar-sanchez/drogas-en-los-colegios-realidades-y-mitos-77626>

Faílde, J., Dapía, M., Alonso, A. & Pazos, E. (2015). Consumo de drogas en adolescentes escolarizados infractores. *Educación XX1*, 18(2), 167-188, DOI: 10.5944/educXX1.14014. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/706/70638708007.pdf>

Francia, R. M. E., Ramírez, F. P., & Albert, C. M. J. (2008). Adolescencia y drogadicción. Retrieved from <http://ebookcentral.proquest.com> Created from bibliouniminutosp on 2018-03-25 09:27:04.

Frontera, L. (2008). La drogodependencia no existe. Retrieved from <http://ebookcentral.proquest.com> Created from bibliouniminutosp on 2018-03-25 09:53:50.

Goldstein, A., Sprafkin, R., Gershaw N. & Klein, P. (1989). Habilidades sociales y autocontrol en la adolescencia. Un programa de enseñanza Barcelona. Ed. Martínez Roca. Recuperado de <https://www.google.com.co/search?q=Habilidades+sociales+y+auto+control+en+la+adolescencia&oq=Habilidades+sociales+y+auto+control+en+la+adolescencia&aqs=chrome..69i57j0l3.23705j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8>

Greider, W. (2015). Who Will Tell the People, The World Café. Recuperado de: <http://www.theworldcafe.com/wp-content/uploads/2015/07/SpanishwhatisTWC.pdf>

Gutiérrez, G.(2016).¿qué es el taller reflexivo? definición y principios. Recuperado de <https://www.arcemetodologias.com/single-post/2016/09/15/1-%C2%BFQU%C3%89-ES-EL-TALLER-REFLEXIVO---DEFINICI%C3%93N-Y-PRINCIPIOS>

Institución Educativa Atanasio Girardot. (2015). Manual de convivencia. Recuperado de <https://media.master2000.net/fotos/84/Manual%20de%20Convivencia%202015.compressed.pdf>

Izquierdo, C. (2010). Adolescente: ¡vive sin drogas! Bogotá Colombia. Editorial San Pablo.

Jiménez, C. (2005). Inteligencia lúdica: Juegos y neuropedagogía en tiempos de transformación. Recuperado de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=pO7xQQvOb70C&oi=fnd&pg=PA17&dq=juegos+recreativos+o+ludicos&ots=qGa-s7y6ze&sig=iZyrrpJW2J4GzmliQTzfYfiI4RT4#v=onepage&q=juegos%20recreativos%20o%20ludicos&f=false>

- Kelly, J. (1992). Entrenamiento de las habilidades sociales. Guía prácticas. Nueva York: Deescl.
- Medina, O. & Rubio, L. (2012). Consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en adolescentes farmacodependientes de una fundación de rehabilitación colombiana. Estudio descriptivo. Rev. Colomb. Psiquiat., 41 (3), 550-56. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v41n3/v41n3a07.pdf>
- Ministerio de la protección social (2008). Servicios de salud amigables para adolescente y jóvenes. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/Modelo%20de%20servicios%20de%20salud%20amigables%20para%20adolescentes%20y%20j%C3%B3venes.pdf>
- Organización de los Estados Americanos. (2013). El problema de drogas en las américas: estudios. Drogas y salud pública. Recuperado de http://www.cicad.oas.org/drogas/elinforme/informeDrogas2013/drugsPublicHealth_ESP.pdf
- Organización Mundial de la Salud (2005). Neurociencias del consumo y dependencia de sustancias psicoactivas. Recuperado de [https://www.google.com.co/search?q=Organizaci%C3%B3n+Mundial+de+la+Salud+\(2005\).+Neurociencias+del+consumo+y+dependencia+de+sustancias+psicoactivas&oq=Organizaci%C3%B3n+Mundial+de+la+Salud\(2005\).+Neurociencias+del+consumo+y+dependencia+de+sustancias+psicoactivas&aqs=chrome..69i57.7629j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8](https://www.google.com.co/search?q=Organizaci%C3%B3n+Mundial+de+la+Salud+(2005).+Neurociencias+del+consumo+y+dependencia+de+sustancias+psicoactivas&oq=Organizaci%C3%B3n+Mundial+de+la+Salud(2005).+Neurociencias+del+consumo+y+dependencia+de+sustancias+psicoactivas&aqs=chrome..69i57.7629j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8)
- Organización Mundial de la Salud (2015). La prueba de detección de consumo de alcohol, tabaco y sustancias (ASSIST), Manual para uso en la atención primaria. Recuperado

de <http://www.descentralizadrogas.gov.co/wp-content/uploads/2015/02/Assist-la-prueba-de-deteccion.pdf>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2016). Revisión de Política Nacional de Educación, La Educación en Colombia. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf

Regidor, R. (2015), Cambios en los adolescentes que consumen drogas, hacer familias/adolescentes. Recuperado de: <http://www.hacerfamilia.com/adolescentes/noticia-cambios-adolescentes-consumen-drogas-20150609110848.html> Revista.

Revista semana (marzo 24 de 2017). Análisis: la droga consume a los menores de edad. Recuperado el 28 de marzo de 2018 de.

<http://www.semana.com/educacion/articulo/drogas-consumo-de-drogas-en-menores-de-edad-en-colombia-2017/519326>

Ribes, M. (2011). Habilidades sociales y dinamización de grupos. Servicio socioculturales y a la comunidad. Bogotá: Ediciones de la U.

Rubio, A. F. J. (2006). Proceso de la construcción de un enigma: la exclusión social del drogodependiente. Retrieved from <http://ebookcentral.proquest.com> Created from bibliounimintosp on 2018-03-25 09:38:28.

Salazar, I., Varela, M., Tovar, J. y Cáceres, D. (2006). Construcción y validación de un cuestionario de factores de riesgos y de protección para el consumo de drogas en jóvenes universitarios. Acta Colombiana de Psicología. 9 (2), 19-30. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/798/79890203.pdf>

Santrock, J. (2003). Psicología del desarrollo en la adolescencia (9ª edición). España: McGraw-Hill. Recuperado de Proquest ebrary.

Santrock, J. (2006). Psicología del Desarrollo: El ciclo vital (10 ed.). Madrid, España: McGraw –Hill/Interamericana de España.

Sierra., y Pérez, M., y Pérez, A., y Núñez, M. (2005). Representaciones sociales en jóvenes consumidores y no consumidores de sustancias psicoactivas. Adicciones, 17(4), 349-360. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/2891/289122028008.pdf>

Urbano, C. & Yuni, J. A (2005). Psicología del desarrollo: enfoques y perspectivas del curso vital. Argentina: Editorial Brujas.

Apéndices

A. Formato de taller reflexivo

Tabla 17. Guía metodológica.

FORMATO DE GUÍA METODOLÓGICA	
Tema o Nombre	
Actividad	
Duración	
Objetivo	
Población	
Contenidos	

Documentos teóricos y conceptuales	
Preguntas orientadoras	
Descripción	
Metodología de la actividad	
Cierre y evaluación	
Listado de materiales	

Fuente: elaboración propia.

B. Formato para indicador de logro

Tabla 18.

Preguntas					
------------------	--	--	--	--	--

¿Escucha con atención cuando participa en las actividades?					
¿Se ven interesados acerca del tema?					
¿Son respetuosos al hablar?					
¿Piden la palabra para poder intervenir en el tema tratado					
¿Demuestran habilidades y coherencia al expresarse verbalmente?					
¿Se animan a exponer puntos de vista personales?					
¿Su motivación es gradual, desde el comienzo de la actividad hasta su terminación?					
¿Utilizas las habilidades sociales para mejorar positivamente?					
¿Todos participaron en la actividad?					

Fuente: elaboración propia.

1. Poco, 2. Un poco, 3. Medianamente, 4. Bien, 5. Muy bien.

C. Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA UN TEST PSICOLÓGICO EN HABILIDADES SOCIALES.

Yo _____
con cédula de ciudadanía# _____ voluntaria y
conscientemente, doy mi consentimiento para participar en una prueba

psicológica cuyo proceso de aplicación fue conducida por _____ . Por este medio expreso que recibí una explicación clara y completa de la prueba, de la naturaleza general y de los propósitos de la prueba, así como de la razón específica por la que se me somete a esta.

También recibí información sobre el tipo de prueba, que va a aplicarse y la forma en que se utilizarán los resultados. Estoy consciente de que quizás no es posible que la persona que aplica la prueba me explique todos los aspectos de la misma hasta que haya terminado.

También entiendo que puedo dar por terminada mi participación en la prueba en el momento en que lo considere, sin tener ningún problema. Entiendo que me informarán sobre los resultados y estos se manejarán con estricta confidencialidad y solo con mi consentimiento se le podrán presentar a otra persona y/o institución pública o privada. En este momento autorizo a que se envíe una copia de los resultados a:

_____.

Firma de la persona que presenta la prueba

Nombre de la persona que aplica la prueba

D. Algunas actividades realizadas con los estudiantes de la IEAG.

Figura 1. Actividad acerca del tema de consumo de SPA

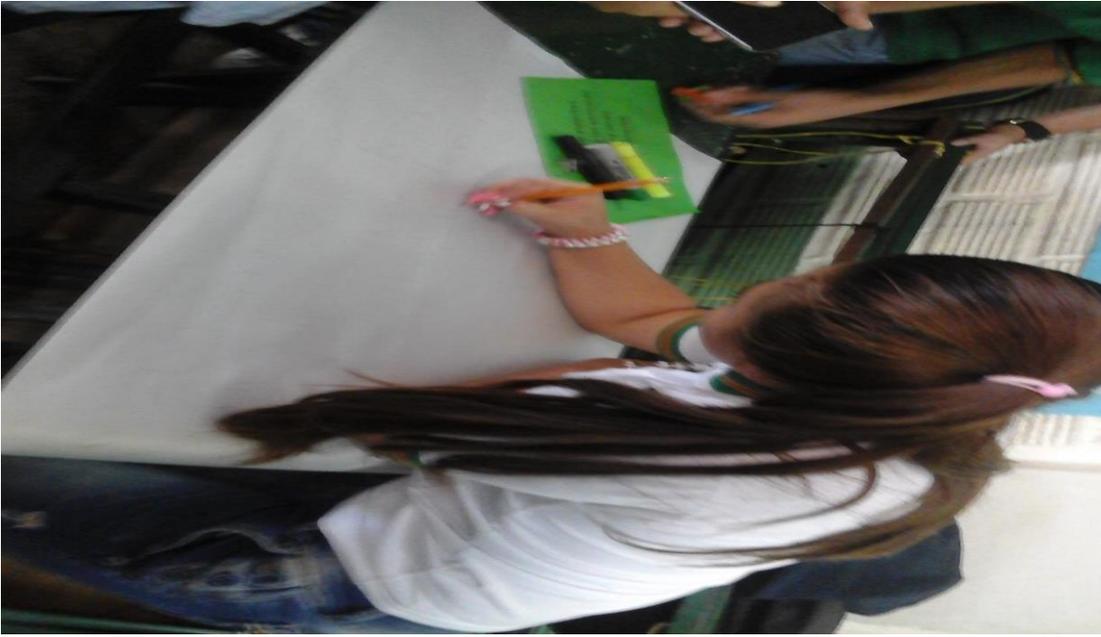


Figura 2. Manualidades, algo de creatividad: se trabajó la socialización y hablar en público



Figura 3. Árbol de problema; sobre las distintas consecuencias del consumo de SPA.



Figura 4. Árbol de problemas.



Figura 5. Cine foro: se trataron temas como la toma de decisiones, la convivencia y las habilidades para socializar.



Figura 6. Feria de la tecnología agosto de 2017, estudiantes de los CLEI sabatinos.



Figura 7. Actividad acerca del consumo de SPA.

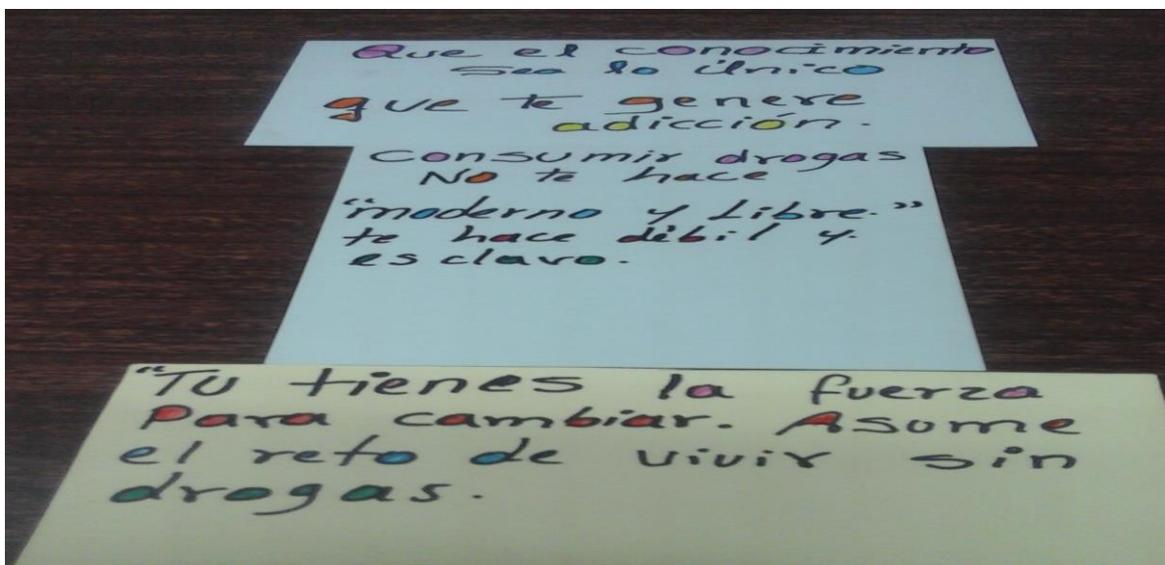


Figura 8. Entrega de insignias académicas por parte de los CLEI 6 a los estudiantes del CLEI 5, en la IEAG.



Figura 9. Culminación académica, Bachilleres sabatinos 2017, auditorio Jorge Eliécer Gaitán, Bello Antioquia.



Figura 10. Actividad compartida sala múltiple y corredores de la institución regala una sonrisa; se trabajó la interacción con el otro y la expresión de sentimiento positivos.



Figura 11. Taller acerca del afecto y las relaciones interpersonales.



Figura 12. Socialización del consumo de SPA, riesgos, consecuencias



Tabla 19. Talleres y actividades ejecutadas.

Tema o Nombre	Taller 1. ¡Una historia interesante, Ana y la tortuga!
Actividad	Taller reflexivo: Sirve para intervenir grupalmente, acerca de un tema determinado con el fin de hacer una reflexión crítica.
Duración	90 minutos.
Objetivo de la actividad	Desarrollar habilidades de escucha en los estudiantes de la Institución Educativa Atanasio Girardot ya que es de gran importancia para un aprendizaje rápido y duradero, al escuchar correctamente, puedes reflexionar acerca de un tema importante.
Población	Estudiantes de los diferentes CLEI sabatinos de la Institución Educativa Atanasio Girardot, entre ellos 5 con problemática de consumo de marihuana.
Contenidos	Se pretende generar en los estudiantes de los distintos CLEI, habilidades en escucha, ya que es de gran importancia para un aprendizaje rápido y duradero, teniendo en cuenta que al escuchar correctamente, puedes reflexionar acerca de un tema importante y adquirir dicha habilidad.
Documentos teóricos y conceptuales	Goldstein, A., Sprafkin, R., Gershaw N. & Klein, P. (1989). Habilidades sociales y auto control en la adolescencia. Un programa de enseñanza Barcelona. Ed. Martínez Roca. Recuperado de https://www.google.com.co/search?q=Habilidades+sociales+y+auto+control+en+la+adolescencia&oq=Habilidades+sociales+y+auto+control+en+la+adolescencia&aqs=chrome..69i57j0l3.23705j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8
Preguntas orientadoras	¿Sabían los estudiantes de los diferentes CLEI, que la narración de una historia los hace sentir participes en ella? ¿Cómo creen los estudiantes de los diferentes CLEI, que puede aportar el escucha a nivel grupal? ¿Qué beneficios trae el escuchar correctamente a los demás?
Descripción	
Metodología de la actividad	Primer momento. Encuadre y explicación de la metodología. (10 minutos): Presentación y actividad rompe hielo. Presentación del taller y metodología del mismo. Se le informa al grupo con claridad, el tiempo de duración del taller, los espacios que se van a utilizar y los objetivos del tema a realizar. Se hace

	<p>claridad de la importancia del tiempo que se utilizará en cada actividad del taller, la importancia de escuchar y la de seguir las instrucciones pertinentes en el taller.</p> <p>Se hace énfasis en lo importante que es respetar la palabra y opinión de los demás compañeros, y el hecho de no interrumpir la actividad a realizar con distracciones fuera de lugar.</p> <p>Segundo momento. Fase de motivación, construcción o preliminar (30 minutos): se hace referencia sobre el tema a tratar, a continuación se realizará la narración de una historia, (Ana y la tortuga), en la cual los estudiantes estarán muy pendientes en su escucha, luego de narrar esta historia se procederá a la realización de un mini debate donde los estudiantes expondrán sus puntos de vista referente a lo acontecido en dicha narración.</p> <p>Tercer momento. Fase de recolección de datos (20 minutos): En esta fase se procede a escuchar los comentarios que harán los estudiantes acerca de cómo se vivió el momento de escuchar la historia, que pueden tomar de esta experiencia como positivo en reforzar el acto de escuchar a los demás.</p> <p>Cuarto momento. Plenaria (10 minutos): Se realizaran preguntas, las cuales serán hechas por el facilitador en la observación con respecto al tema desarrollado.</p> <p>Quinto Momento. Devolución (10 minutos): Reforzar el tema desarrollado en la actividad, aclarar dudas, todo con referencia a las observaciones realizadas, resaltar la importancia de escuchar con atención y respeto a los demás y como se puede poner en práctica esta habilidad social entre los estudiantes de los diferentes CLEI de la Institución Educativa Atanasio Girardot, con el fin de mejorar el comportamiento entre ellos.</p> <p>Sexto Momento. Aportes (10 minutos): Se preguntará a los estudiantes cuál puede ser la enseñanza de lo aprendido y si creen poderlo seguir aplicando en la vida cotidiana.</p>
Cierre y evaluación	El cierre se realiza, agradeciendo al grupo su participación activa y realizando varias preguntas en hojas de bloc, la cual dará un reporte sobre lo aprendido en la actividad.
Listado de materiales	Sala múltiple. Sillas. Lapiceros,

	Hojas de bloc. Actividad en si (tema).
Fuente de elaboración propia	
Tabla 20. Taller 2.	
<p>Taller 2. Conocer los propios sentimientos, expresar los propios sentimientos y comprender los sentimientos de los demás.</p> <p>Aviones de sentimientos.</p>	
Tema o Nombre	Conocer los propios sentimientos, expresar los propios sentimientos y comprender los sentimientos de los demás.
Actividad	Taller reflexivo: Sirve para intervenir grupalmente, acerca de un tema determinado con el fin de hacer una reflexión crítica.
Duración	90 minutos.
Objetivo de la actividad.	Identificar diferentes estados de ánimo, que sirven en el ser humano para conocer, expresar y comprender los sentimientos de quienes nos rodean.
Población	Estudiantes de los diferentes CLEI sabatinos de la Institución Educativa Atanasio Girardot, entre ellos 5 con problemática de consumo de marihuana.
Contenidos	Se pretende generar en los estudiantes de los distintos CLEI, habilidades sociales relacionadas con los sentimientos y de esta manera poder expresar conocer y comprender los diferentes estados de ánimo propios, de los demás y a nivel de grupo, de esta manera se puede reflexionar acerca de un tema importante y adquirir dicha habilidad.
Documentos teóricos y conceptuales	Goldstein, A., Sprafkin, R., Gershaw N. & Clein, P. (1989). Habilidades sociales y auto control en la adolescencia. Un programa de enseñanza Barcelona. Ed. Martínez Roca. Recuperado de https://www.google.com.co/search?q=Habilidades+sociales+y+auto+control+en+la+adolescencia&oq=Habilidades+sociales+y+auto+control+en+la+adolescencia&aqs=chrome..69i57j0l3.23705j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8
Preguntas orientadoras	¿Qué piensas acerca de sonreír, llorar, estar enojado, estar triste, estar feliz? Dar un ejemplo de cada estado de ánimo. ¿Qué piensas acerca de los abrazos entre amigos? ¿Te da vergüenza abrazar a alguien en público, ya sea un familiar, un amigo? ¿Por qué?
Descripción	

<p>Metodología de la actividad</p>	<p>Primer momento. Encuadre y explicación de la metodología. (10 minutos): Presentación y actividad rompe hielo. Presentación del taller y metodología del mismo. Se le informa al grupo con claridad, el tiempo de duración del taller, los espacios que se van a utilizar y los objetivos del tema a realizar. Se hace claridad de la importancia del tiempo que se utilizará en cada actividad del taller, la importancia de escuchar y la de seguir las instrucciones pertinentes en el taller. Se hace énfasis en lo importante que es respetar la palabra y opinión de los demás compañeros, y el hecho de no interrumpir la actividad a realizar con distracciones fuera de lugar.</p> <p>Segundo momento. Fase de motivación, construcción o preliminar (30 minutos): se hace referencia sobre el tema a tratar, a continuación se realizará una dinámica en grupos, la cual consiste en hacer aviones de papel, se hace entrega a cada participante una hoja de bloc y lápiz, dicha hoja será marcada con los respectivos nombres y apellidos con el fin de que realicen una pregunta acerca de acciones que se relacionen con expresiones que demarquen sentimientos (reír, llora, enojo, susto, miedo, sorpresa), luego estos al mismo tiempo serán accionados varias veces hasta quedar mezclados y cada uno recoge el avión que le quede cerca, luego cada participante le hace la pregunta a la persona dueña del avión, socializan por 5 minutos y se procederá a la realización de un mini debate donde los estudiantes expondrán sus puntos de vista referente a lo acontecido en dicha narración.</p> <p>Tercer momento. Fase de recolección de datos (20 minutos): En esta fase se procede a escuchar los comentarios que harán los estudiantes acerca de cómo se vivió el momento de realizar la pregunta al compañero y que pudo observar en cuanto a la vivencia del sentimiento referente, que pueden tomar de esta experiencia como positivo para su vida personal y poder tener en cuenta en adelante para mejorar habilidades sociales.</p> <p>Cuarto momento. Plenaria (10 minutos): Se realizaran preguntas, las cuales serán hechas por el facilitador en la observación con respecto al tema desarrollado. ¿Cómo se te sintieron ante las diferentes expresiones de sentimientos con respecto al tema antes realizado?, “Sentimientos”.</p> <p>Quinto Momento. Devolución (10 minutos): Reforzar el tema desarrollado en la actividad, aclarar dudas, todo con referencia a las observaciones realizadas, resaltar la importancia que tiene</p>
---	--

	<p>la demostración de sentimientos entre los seres humanos y que de manera sincera, respetuosa, afectiva se pueden realizar acciones que los demuestren.</p> <p>Sexto Momento. Aportes (10 minutos):</p> <p>Se preguntará a los estudiantes cuál puede ser la enseñanza de lo aprendido y si creen poderlo seguir aplicando en la vida cotidiana.</p>
Cierre y evaluación	<p>El cierre se realiza, agradeciendo al grupo su participación activa y animando en cada uno de los estudiantes que pueden siempre expresar sus sentimientos sin miedo, con respeto y sinceramente, lo cual dejará enseñanza 00. En el tema de habilidades sociales para practicar siempre.</p>
Listado de materiales	<p>Sala múltiple.</p> <p>Sillas.</p> <p>Lápiz, hojas de bloc, actividad en si (tema), factor humano: estudiantes y practicante.</p> <p>Actividad en si (tema).</p>

Fuente de elaboración propia.

Tabla 21. Taller reflexivo.

Tema o Nombre	Tercer taller: “Expresar afecto”, siendo esta una de las habilidades sociales del tercer grupo. “Los abrazos como muestra de afecto”
Actividad	Taller reflexivo: Sirve para intervenir grupalmente, acerca de un tema determinado con el fin de hacer una reflexión crítica.
Duración	90 minutos.
Objetivo de la actividad.	Generar en los estudiantes de la población sabatina por CLEI, la necesidad de expresar afecto hacia los demás (familia, amigos y personas que los rodean), con el fin de mejorar en acciones que implican refuerzo en las habilidades sociales entre compañeros de clase, donde el respeto y la tolerancia fortalecen estas.
Población	Estudiantes de los diferentes CLEI sabatinos de la Institución Educativa Atanasio Girardot, entre ellos 5 con problemática de consumo de marihuana.
Contenidos	Se pretende generar en los estudiantes de los distintos CLEI, habilidades sociales relacionadas con formas de “Expresar afecto” propios, y a nivel de grupo, de esta manera se puede reflexionar acerca de un tema importante y adquirir dicha habilidad.
Documentos teóricos y conceptuales	Goldstein, A., Sprafkin, R., Gershaw N. & Klein, P. (1989). Habilidades sociales y auto control en la adolescencia. Un programa de enseñanza Barcelona. Ed. Martínez Roca. Recuperado de https://www.google.com.co/search?q=Habilidades+sociales+y+

	auto+control+en+la+adolescencia&oq=Habilidades+sociales+y+auto+control+en+la+adolescencia&aqs=chrome..69i57j0l3.23705j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8
Preguntas orientadoras	<p>¿Por qué crees tú que es importante sentir afecto hacia los demás?</p> <p>¿Te da pena demostrar afecto hacia los demás?</p> <p>¿Cómo se puede demostrar afecto, qué formas de mostrar afectos utilizas con frecuencia?</p>
Descripción	
Metodología de la actividad	<p>Primer momento. Encuadre y explicación de la metodología. (10 minutos): Presentación y actividad rompe hielo. Presentación del taller y metodología del mismo. Se le informa al grupo con claridad, el tiempo de duración del taller, los espacios que se a utilizar y los objetivos del tema a realizar. Se hace claridad de la importancia del tiempo que se utilizará en cada actividad del taller, la importancia de escuchar y la de seguir las instrucciones pertinentes en el taller. Se hace énfasis en lo importante que es respetar la palabra y opinión de los demás compañeros, y el hecho de no interrumpir la actividad a realizar con distracciones fuera de lugar.</p> <p>Segundo momento. Fase de motivación, construcción o preliminar (30 minutos): se hace referencia sobre el tema a tratar, a continuación se realizará una dinámica en grupos: “La galería de emociones”, consiste en: Los alumnos se distribuyen por el salón en mesa redonda, el tallerista reparte entre ellos tarjetas que son elaboradas en cartulina donde aparezcan nombres de las diferentes emociones, cada joven tomará una tarjeta y luego cuando cada uno tenga en sus manos las tarjetas con las diferentes emociones anotadas en orden uno a uno se va a referir que palabra le correspondió y se le dice al participante que hable acerca del afecto que le correspondió, así sucesivamente con cada uno de los estudiantes participantes en la actividad.</p> <p>Tercer momento. Fase de recolección de datos (20 minutos): En esta fase se procede a escuchar los comentarios que realizaran los participantes de la actividad, donde el estudiante realizará una pequeña reflexión acerca de su experiencia al realizar esta dinámica, que positivo le puede quedar después de la realización de esta actividad, y que tanto está en capacidad de poner en práctica para llevar adelante esta.</p> <p>Cuarto momento. Plenaria (10 minutos):</p>

	<p>Se realizaran preguntas, las cuales serán hechas por el facilitador en la observación con respecto al tema desarrollado.</p> <p>¿Cómo te sientes cuando alguien demuestra afecto hacia ti?</p> <p>¿Rechazas a alguien cuando te demuestra afecto y por qué?</p> <p>¿Te da pena demostrar afecto hacia los demás? ¿Por qué?</p> <p>Quinto Momento. Devolución (10 minutos):</p> <p>Reforzar el tema desarrollado en la actividad, aclarar dudas, todo con referencia a las observaciones realizadas, resaltar la importancia que tiene la demostración de afecto entre los seres humanos, los familiares, los amigos y de qué manera sincera, se pueden demostrar afecto, teniendo la familia como primicia para fortalecer lazos afectivos.</p> <p>Sexto Momento. Aportes (10 minutos):</p> <p>Se preguntará a los estudiantes cuál puede ser la enseñanza de lo aprendido y si creen poderlo seguir aplicando en la vida cotidiana.</p>
Cierre y evaluación	El cierre se realiza, agradeciendo al grupo su participación activa y animando a cada uno de los estudiantes para que demuestren afecto sin sentir miedo, vergüenza, teniendo en cuenta que el campo afectivo en el ser humano se debe incentivar con cuidados y dedicación.
Listado de materiales	Sala múltiple. Sillas. Marcador, Actividad en si (tema)
Fuente de elaboración propia.	
Tabla 22. Taller 4.	
Tema o Nombre	Cuarto taller: “Alternativas a la agresión y ayudar a los demás”, siendo esta una de las habilidades sociales del cuarto grupo. “Acciones positivas que pueden evitar la agresión entre compañeros, donde se puede brindar ayuda para favorecer un ambiente agradable dentro de la institución en general ”
Actividad	Taller reflexivo: Sirve para intervenir grupalmente, acerca de un tema determinado con el fin de hacer una reflexión crítica.
Duración	90 minutos.
Objetivo de la actividad.	Fortalecer en los estudiantes de la población sabatina por CLEI, la capacidad de utilizar alternativas que mejoren la convivencia, y así poder

	ayudar a los demás ante las distintas problemáticas que se presenten entre alumnos con respecto a la convivencia grupal.
Población	Estudiantes de los diferentes CLEI sabatinos de la Institución Educativa Atanasio Girardot, entre ellos 5 con problemática de consumo de marihuana.
Contenidos	Se pretende generar en los estudiantes de los distintos CLEI, habilidades sociales relacionadas con formas de “como fortalecer en los estudiantes de la IEAG, diferentes alternativas para mitigar actos de agresión entre ellos y utilizar estas en estrategias de ayuda para la resolución de conflictos.
Documentos teóricos y conceptuales	Goldstein, A., Sprafkin, R., Gershaw N. & Klein, P. (1989). Habilidades sociales y auto control en la adolescencia. Un programa de enseñanza Barcelona. Ed. Martínez Roca. Recuperado de https://www.google.com.co/search?q=Habilidades+sociales+y+auto+control+en+la+adolescencia&oq=Habilidades+sociales+y+auto+control+en+la+adolescencia&aqs=chrome..69i57j0l3.23705j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8
Preguntas orientadoras	¿Cuáles pueden ser algunas alternativas, para evitar los conflictos que pueden conllevar a reaccionar agresivamente entre los estudiantes de la IEAG? ¿Cómo puedes contribuir a la solución de problemáticas debido a la agresividad entre compañeros de clase? ¿Qué hacer en caso de una agresión física por parte de un compañero de clase?
Descripción	
Metodología de la actividad	<p>Primer momento. Encuadre y explicación de la metodología. (10 minutos): Presentación y actividad rompe hielo. Presentación del taller y metodología del mismo. Se le informa al grupo con claridad, el tiempo de duración del taller, los espacios que se van a utilizar y los objetivos del tema a realizar. Se hace claridad de la importancia del tiempo que se utilizará en cada actividad del taller, la importancia de escuchar y la de seguir las instrucciones pertinentes en el taller. Se hace énfasis en lo importante que es respetar la palabra y opinión de los demás compañeros, y el hecho de no interrumpir la actividad a realizar con distracciones fuera de lugar.</p> <p>Segundo momento. Fase de motivación, construcción o preliminar (30 minutos): se hace referencia sobre el tema a tratar, a continuación se realizará una dinámica en grupos: “Con la participación en grupos conformados por 5 estudiantes, los cuales en una hoja de block copiaran</p>

	<p>algunos actos que consideren agresivos” y luego cuando cada grupo tenga las respuesta con las diferentes formas de agresión anotadas cada equipo por orden de numeración, expresará su respuesta y se hará un mini debate con todas estas palabras escritas y seguidamente se hablará de posibles alternativas para mejorar estos aspectos.</p> <p>Tercer momento. Fase de recolección de datos (20 minutos): En esta fase se procede a escuchar los comentarios que realizaran los participantes de la actividad, donde el estudiante realizará una pequeña reflexión acerca de su experiencia al realizar esta dinámica, que positivo le puede quedar después de la realización de esta, y que tanto está en capacidad de poner en práctica para llevar adelante esta.</p> <p>Cuarto momento. Plenaria (10 minutos): Se realizarán preguntas, las cuales serán hechas por el facilitador en la observación con respecto al tema desarrollado. ¿Cómo te sientes cuando alguien realiza un acto de agresión contra algún compañero de clase? ¿Rechazas el acto agresivo entre compañeros y qué puedes aportar para la mejora en estas actitudes para con tus compañeros? ¿Crees que puedes ayudar a la resolución en conflictos y la agresión tanto verbal como física?</p> <p>Quinto Momento. Devolución (10 minutos): Reforzar el tema desarrollado en la actividad, aclarar dudas, todo con referencia a las observaciones realizadas, resaltar la importancia que tiene la resolución de conflictos con actos de respeto y de tolerancia entre compañeros de clase.</p> <p>Sexto Momento. Aportes (10 minutos): Se preguntará a los estudiantes cuál puede ser la enseñanza de lo aprendido y si creen poderlo seguir aplicando en la vida cotidiana.</p>
Cierre y evaluación	El cierre se realiza, agradeciendo al grupo su participación activa y animando a cada uno de los estudiantes para que practiquen la resolución de problemas de forma integral, con respeto y tolerancia.
Listado de materiales	Sala múltiple. Sillas. Lapicero Actividad en si (tema), factor humano estudiantes y practicante.

Fuente de elaboración propia.

Tabla 23. Actividad 5.

Tema o Nombre	Quinta actividad. Joven eres importante, eres presente y referente ante la sociedad, “ Di no a las drogas” Porque la juventud es el presente, en la construcción de un futuro digno y con oportunidades de cambio y por ende de posibles soluciones en cuanto a la mitigación del consumo de sustancias psicoactivas.
Actividad	Por medio de volantes que llevan mensajes diferentes, acerca de la importancia que tiene en la juventud actualmente con la posibilidad de mejorar como ser humano digno y acerca de la mitigación que se puede llegar a obtener frente al consumo de sustancias psicoactivas, en algunos estudiantes de la Institución Educativa Atanasio Girardot, modalidad Clei de la jornada sabatina.
Duración	En los tres descansos que tienen los estudiantes en su jornada académica (hora y 20 minutos, reforzando esta actividad con la motivación de los estudiantes personalmente en los salones de los diferentes Clei.
Objetivo de la actividad.	Transmitir la inquietud a manera reflexiva acerca del consumo de sustancias psicoactivas y como afecta negativamente el presente con miras a un futuro a los estudiantes de la IEAG de los distintos Clei.
Población	Estudiantes de los diferentes CLEI sabatinos de la Institución Educativa Atanasio Girardot, entre ellos 5 con problemática de consumo de marihuana, profesores y demás trabajadores dentro de la institución.
Contenidos	Se pretende generar en los estudiantes de los distintos CLEI, reflexionar acerca de cómo el consumo de sustancias psicoactivas trunca un presente con repercusión hacia un futuro y las consecuencias a nivel familiar y sociales a los que estos conllevan. Todo esto se realiza con la puesta en marcha de las diferentes estrategias utilizadas y practicadas por los estudiantes de la institución educativa las cuales van enfocadas en habilidades sociales relacionadas con formas de “como fortalecer en los estudiantes de la IEAG, diferentes alternativas para mitigar el consumo de sustancias psicoactivas”.
Documentos teóricos y conceptuales	Goldstein, A., Sprafkin, R., Gershaw N. & Klein, P. (1989). Habilidades sociales y auto control en la adolescencia. Un programa de enseñanza Barcelona. Ed. Martínez Roca. Recuperado de https://www.google.com.co/search?q=Habilidades+sociales+y+auto+control+en+la+adolescencia&oq=Habilidades+sociales+y+auto+control+en+la+adolescencia&aqs=chrome..69i57j0l3.23705j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8
Preguntas orientadoras	¿Cómo crees que se puede ayudar a una persona consumidora para que intente buscar ayuda, para la mitigación acerca del consumo de sustancias psicoactivas? ¿Crees que es posible que una persona consumidora de sustancias psicoactivas afronte su situación y acepte ser ayudado en cuanto a su problemática?

	¿Conoces algún caso en particular de alguien en situación de consumo de sustancias que haya recurrido a personal profesional en busca de ayuda?
Descripción	
Metodología de la actividad	<p>La metodología para realizar esta actividad se basa específicamente en pasar por los salones de cada CLEI y hacer la invitación a la participación en la actividad de concientización en el tema acerca de prevención de consumo de SPA y luego cuando el timbre de la institución de paso para cada descanso como: el tiempo para desayunar, para almorzar y descanso para refrigerio, interactuar con los estudiantes y establecer diálogos de reflexión con respecto al tema propuesto con anterioridad con los volantes informativos.</p> <p>Luego de dialogar con los estudiantes, en los grupos de reflexión que se organicen esporádicamente en los descansos realizar preguntas y así hacer participativa la actividad, las preguntas que se realizan tienen que ver con la prevención de consumo de sustancias, con la ayuda de los participantes en esta reflexión se creará en conjunto distintas alternativas de posibles soluciones ante esta problemática que no es muy distante de cada persona ya sea dentro o fuera de la institución.</p> <p>El ideal es generar conciencia y actitud de posible cambio frente a lo que se piensa acerca del consumo de SPA.</p>
Cierre y evaluación	El cierre se realiza, agradeciendo a todos y cada uno de los alumnos que participan en esta actividad y hacer la invitación de querer participar en estas actividades preventivas cuando la posibilidad sea brindada, hacerles saber que su intervención en estos temas es importante ya que se crea un ambiente informativo importante que no solo es para ellos sino que se puede compartir con amigos y familia en general.
Listado de materiales	<p>Copias impresas con la información acerca de la prevención de consumo de SPA.</p> <p>Utilización de los diferentes lugares o espacios abiertos en la institución (cancha, coliseo, corredores, cafetería, patio).</p> <p>Factor humano: alumnos y practicante en formación.</p>

Fuente de elaboración propia.

Tabla 24. Actividad 6.

Tema o Nombre	Sexta actividad: cine foro “ Diarios de la calle” del director Richard LaGravenese, de origen estadounidense.
----------------------	---

	En este se retoman los temas acerca de la (tolerancia, habilidades sociales, afrontamiento en decisiones, no agresión verbal, ni física entre compañeros).
Actividad	En la sala de audio se transmitirá la película diarios de la calle a los alumnos de los CLEI de la institución.
Duración	2 horas
Objetivo de la actividad.	Socializar entre los estudiantes participantes de la actividad, la enseñanza aprendida, después de finalizada la película.
Población	Estudiantes de la IEAG
Contenidos	Mirar la película desde el principio hasta el final, luego de terminada esta realizar la respectiva socialización de la temática que se vio en la película realizar preguntas donde con su respuesta se evidencie la atención prestada en la participación de la actividad, entregar una hoja de block a cada uno de los participantes, donde escribirán resumen acerca de que se trató la película y apuntar una enseñanza que queda después de terminada la película.
Documentos teóricos y conceptuales	<p>CD con película “Diarios de Lacalle” del director Richard LaGravenese, o la película transmitida a través de internet. Recuperado de: https://www.google.com.co/search?q=director+de+diarios+de+la+calle+pelicula&oq=director+de+diarios+de+la+calle+pelicula&aqs=chrome..69i57j0l5.24300j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8</p> <p>El cine foro trasciende el plano individual gracias a las actividades allí propuestas ya que estas lo llevan por la socialización, en donde se pueden dar opiniones de la película, hay que tener en cuenta que los asistentes muestran buena disposición ya que es una actividad para su expresión y debido a que no es de carácter lucrativo la asistencia es de carácter voluntario o sea que el asistente va con interés alguno. (Almanza & Montes, 2015, p. 22)</p>
Preguntas orientadoras	<p>Menciona al menos 2 habilidades sociales que creas que se vio en el transcurso de la película.</p> <p>¿Crees que la actitud utilizada en cuanto a metodología de enseñanza practicada por la profesora que dictaba clase en esa institución fue importante en el avance que tuvieron la mayoría de los estudiantes de esa institución educativa?</p>
Descripción	
	Ver una película en la sala de video, después, la actividad siguiente se socializa lo aprendido de está, seguidamente se realizan preguntas las cuáles serán sus respuestas construidas entre todos los participantes del cine foro, paso seguido, escribir en una hoja que les queda de enseñanza

Metodología de la actividad	después de ver la película y qué pueden ellos imitar de las habilidades sociales vistas en la película por parte de los estudiantes actores y cómo se puede cumplir la meta de reforzar estas habilidades sociales entre estudiantes de la IEAG particularmente.
Cierre y evaluación	El cierre se realiza, agradeciendo a todos y cada uno de los alumnos que participan en esta actividad y hacer la invitación de disposición en estas actividades que pueden servir de referente para estilo de cambio en actitudes que se pueden mejorar con la puesta en marcha de práctica de habilidades sociales entre compañeros de clase y en general entre todos la comunidad de estudiantes.
Listado de materiales	Sala de videos. Sillas, película, proyector, hojas de bloc, lapicero. Factor humano: estudiantes y practicante orientador.
Fuente de elaboración propia.	
Tabla 25. Actividad 7.	
Tema o Nombre	Séptima actividad. Las drogas en ¿qué te pueden afectar?, ¿Cuál es tu opinión acerca de este tema? ¡PARTICIPA ACTIVAMENTE!
Actividad	Realizar exposición con cartelera y árbol de problema en la sala múltiple de la institución con los estudiantes de los diferentes CLEI, acerca del tema afectación que produce el consumo de drogas en el organismo del ser humano y así poder generar alternativas después de realizar debate de este tema.
Duración	45 minutos.
Objetivo de la actividad.	Construir entre todos, tanto estudiantes y asesor practicante posibles soluciones con respecto a mitigación en consumo de sustancias SPA, para mejorar en calidad de vida saludable tanto física como mental.
Población	Estudiantes de la IEAG de los diferentes CLEI sabatinos.
Contenidos	Realización de la exposición compartida entre algunos alumnos de CLEI 4 y la asesora orientadora, la actividad refuerzo con la temática árbol de problemas está a cargo de la asesora orientadora, en este paso a los estudiantes participantes de la actividad se les hará entrega de unas hojitas de colores que ya fueron recortadas en papel iris, las cuales servirán para que los estudiantes propongan acciones que contribuyan a mejorar cuando

	<p>se presenta una situación de consumo, o con una o varias palabras proponer alternativas que ayuden a concientizar no solo entre ellos sino a los demás de la situación problemática de caer en el mundo de las drogas. Luego cada uno de los participantes ubicarán las figuras recortadas en forma de hojas en el respectivo árbol de problemas que después de generar alternativas de cambio se denominará árbol de posibles soluciones frete a la problemática expuesta anteriormente.</p>
Documentos teóricos y conceptuales	<p>¿Qué es el árbol de problemas? Es una técnica de participación grupal que ayuda a desarrollar ideas creativas entre los participantes de determinada temática para identificar el problema principal y organizar la información recolectada entre los participantes , así tener la capacidad de análisis lo cual dará claridad para identificar causas y sus respectivas consecuencias de afectación que puede producir en este caso el consumo de SPA en el organismo, se tiene en cuenta la secuencia: la raíz del árbol son las problemáticas, el tronco es el análisis de la problemática, y las ramas son las soluciones encontradas después del análisis de la problemática. Recuperado de: Metodologías e instrumentos para la formulación, evaluación y monitoreo de programas sociales árbol de problema y áreas de intervención Rodrigo Martínez Andrés Fernández. recuperado de:http://recursos.salonesvirtuales.com/assets/bloques/martinez_rodrigo.pdf</p>
Preguntas orientadoras	<p>¿Cuál creen ustedes que pueden ser las causas principales para el inicio en el consumo de SPA? ¿Creen que ustedes pueden aportar alguna solución positiva a la problemática de consumo de SPA? Proponer alternativas que puedan ayudar en la mitigación de consumo de SPA.</p>
Descripción	
Metodología de la actividad	<p>En la sala múltiple con la participación de los estudiantes se realizará la exposición del tema de consumo de SPA y sus afectaciones en el organismo del ser humano, está será realizada en conjunto por algunos estudiantes del CLEI 4 y la asesora practicante, se utilizaran: cartelera y como actividad complemento la solución al tema con el árbol de problemas, esta actividad será dirigida por la practicante, pero construida entre todos los participantes de la actividad.</p> <p>Se realizarán algunas preguntas que generen en los estudiantes cuestionamientos acerca de la temática tratada, así surja en ellos las</p>

	<p>iniciativas de aporte a posibles soluciones para la problemática analizada en la sala.</p> <p>Luego se realizará actividad del árbol de problemas, en el cual se mira la problemática, se socializa un poco acerca de la problemática de consumo de SPA y luego se procede a buscar entre todos posibles soluciones que puedan reducir dichas problemáticas.</p>
Cierre y evaluación	<p>El cierre se realiza, agradeciendo a todos y cada uno de los alumnos que participan en esta actividad y hacer la invitación de disposición en estas actividades que pueden servir de referente para estilo de cambio en actitudes que se pueden mejorar con la puesta en marcha de posibles soluciones frente a la problemática de consumo de SPA.</p> <p>Se hace una pequeña reflexión con una lectura que motive a los estudiantes a la prevención en consumo de SPA.</p>
Listado de materiales	<p>Sala múltiple.</p> <p>Cartulina, tijeras, cinta pegante, marcadores, papel iris</p> <p>Material humano: estudiantes y practicante.</p>

Fuente de elaboración propia.